

2 ej.
91

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE DERECHO

"FUNCION DEL SINDICALISMO ANTE LA CRISIS ECONOMICA EN MEXICO"

TRONCO DE ESTUDIOS
COORDINACION DE ESTUDIOS
PROFESIONALES

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN DERECHO
P R E S E N T A :
FERNANDO BARCENA VAZQUEZ

MEXICO, D. F.

MCMLXXXVI





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION

C A P I T U L O I

BREVE ESBOZO HISTORICO DEL SINDICALISMO EN MEXICO

I.1.- PERIODO PRERREVOLUCIONARIO.....	1
I.2.- PERIODO REVOLUCIONARIO.....	10
I.3.- PERIODO POSTREVOLUCIONARIO.....	23
I.3.1.- El Congreso Constituyente de 1916-1917 y el artículo 123 constitucional.....	23
I.3.2.- De Alvaro Obregón a Abelardo Rodríguez:	
a) Alvaro Obregón.....	39
b) Plutarco Elías Calles.....	43
c) Es una época de crisis (1928-34).....	45
I.3.3.- El Cardenismo.....	51
I.3.4.- De Avila Camacho a López Mateos:	
a) Avila Camacho.....	65
b) Miguel Alemán.....	69
c) Ruiz Cortines.....	74
d) Adolfo López Mateos.....	80
I.3.5.- De Díaz Ordaz a López Portillo:	
a) Gustavo Díaz Ordaz.....	93
b) Luis Echeverría.....	98
c) José López Portillo.....	103

C A P I T U L O II

FACTORES QUE PRECEDIERON A LA ACTUAL CRISIS ECONOMICA

II.1.- PANORAMA ECONOMICO INTERNACIONAL DURANTE LA DECADA DE LOS SESENTA.....	107
II.2.- LA POLITICA ECONOMICA DE MEXICO DURANTE LOS AÑOS SESENTAS.....	117
II.3.- LA POLITICA ECONOMICA DE MEXICO Y EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.....	134
II.4.- LA CRISIS ECONOMICA Y EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LICENCIADO MIGUEL DE LA MADRID.....	137

C A P I T U L O III

EL SINDICALISMO MEXICANO Y LA CRISIS

III.1.- TENDENCIA DEL GOBIERNO A LA APERTURA SINDICAL.....	149
III.2.- CTM.....	154
III.3.- CROC.....	162
III.4.- EL CONGRESO DEL TRABAJO.....	164
III.5.- SNTE.....	169
III.6.- EL SINDICATO UNIVERSITARIO (STUNAM).....	177
III.7.- CTM CONTRA CROC ¿UNIDAD OPERERA?.....	182

C A P I T U L O I V

PERSPECTIVAS DEL MOVIMIENTO OBRERO ORGANIZADO

IV.1.- PRODUCTIVIDAD.....	189
IV.2.- UNA REPRESENTACION VERDADERA.....	191
IV.3.- EL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL.....	193
CONCLUSIONES.....	195
BIBLIOGRAFIA.....	XXX

I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo tuvo su origen en la difícil situación por la que atraviesa el país actualmente, en especial, los grandes sectores desprotegidos de la población. También es sabido, que la política económica rígida y austera impuesta por el gobierno de la República ha incrementado el malestar en las familias mexicanas, sobre todo, las de escasos recursos materiales. Los grandes esfuerzos de la administración del presidente de la República por amortiguar los efectos devastadores de la crisis, han resultado ser parciales. Por una parte se ha evitado que el país cayera en un ritmo negativo y caótico. Y por otra parte, los propios trabajadores y campesinos, siguen observando un panorama obscuro y lleno de incertidumbre. Sin embargo, un hecho es valioso en el México de nuestros días: los ricos son más ricos y los pobres más pobres. Una situación parecida a la que atravesó nuestro país a finales del siglo pasado y parte de la presente centuria. La casta "oligárquica" que gobierna erróneamente a la nación, desde hace 56 años, persiste en conducir a México a una cueva de sus propios intereses, sin importarle el vorvenir de las futuras generaciones. Salvo, en el sexenio actual, una persona que se ha investido del cargo máximo que le confiere la Constitución Política, ha hecho lo posible por rescatar al país de sus destructores. En efecto, el licenciado Miguel Alemán de la Madrid ha buscado suerar los conflictos económicos (sin resultados satisfactorios) que a la par, son una maldad preñada que conduce a estallamientos sociales. Tarea ardua que requiere tiempo y paciencia. ¿Pero esto lo atenderá la clase obrera? El sindicalismo oficial y no oficial han resentido los efectos amargos de la crisis. Muchos de los líderes han comenzado el peligro que representa que las bases suerem a sus directores, en cambio, otros, que por cierto son la mayoría, buscan el apoyo y privilegios que concede el sistema a los que "se portan bien", y las sugerencias intergrupales lo corroboran. Un panorama desalentador y confuso es el que se presenta al movimiento obrero organizado y no organizado, ya que la desunión y dependencia han sido los factores que los han encadenado y sujetado a un proceso de relativa inercia. Difícilmente podremos aspirar a un México grande y noble, cuando su población apenas alcanza a cubrir las mínimas calorías para subsistir y la economía se halla injustamente manipulado por intereses egoístas, que a su vez conducen a una distribución iniquitativa de la riqueza nacional.

Este trabajo, inicia con un breve bosquejo histórico del sindicalismo en México. Desde el surgimiento, a mediados del siglo pasado, de las primeras sociedades mutualistas hasta el sexenio de López Portillo, que se caracterizó por el obscurantismo del sindicalismo oficial y la callada desorganización del sindicalismo que - incoherente. En el segundo capítulo se trata de analizar de manera muy somera los factores externos e internos que provocaron en México, la severa crisis económica del presente siglo, asimismo, se hace referencia a la política económica desencadenada en los inicios del régimen del licenciado Miguel de la Madrid y los pactos - establecidos con el Fondo Monetario Internacional. En el Tercer capítulo se busca cotejar la situación agobiante por la que atraviesa el país y la actitud de los líderes sindicales. Dicho de otra manera, la situación y funcionamiento del sindicalismo frente a la crisis económica. En el cuarto capítulo, pretendemos mencionar algunas de las posibles soluciones del movimiento obrero organizado, sobre todo, alejándonos de doctrinas con un contenido ajeno a la realidad de México, y que en algunos casos, buscan la violencia.

Por último, quiero agradecer al licenciado José Dávalos Morales, la asesoría que me prestó para la realización del presente manuscrito. Asimismo, debo reconocer la motivación que recibí de él en sus clases. Ya que a decir verdad, fue en una de sus cátedras donde - surgió la idea de desarrollar este tema.

P.E.V.

C A P I T U L O I

BREVE ESBOZO HISTORICO DEL SINDICALISMO EN MEXICO

"El tiempo es un juez que no se vende
y la verdad es una luz que no se apaga"

PERIODO PRERREVOLUCIONARIO

Los primeros organismos de solidaridad, conocidos como asociaciones, surgen en la segunda mitad del siglo XIX, y su finalidad se concentró en la asistencia a los propios miembros de estas organizaciones, a través de un fondo común de ahorro. Una de las más importantes, fue la Sociedad de Meseros "Unión y Concordia", establecida en 1882. En general, las asociaciones existentes se formaron con artesanos y trabajadores independientes. Sus socios variaban de conformidad a la rama o actividad que desempeñaban. De esa manera, llegaban a oscilar entre 2 000 y 3 000 miembros de esas respectivas organizaciones.

Las asociaciones de mayor importancia, del tipo descrito, fueron: La Sociedad Particular de Socorros Mutuos (1854). La Sociedad Mutualista del Ramo de la Sastrería (1864); La Sociedad Mutua del Ramo de Hilados y Tejidos del Valle de México (1865); La Sociedad Artística Industrial y la Asociación Socialista de Tipógrafos Mexicanos (1867).

El gravamen que sufría el salario de los socios por las correspondientes cuotas destinadas al fondo común de ahorros y el predominio del interés individual sobre el interés general o colectivo, produjeron una situación de completa inoperancia e ineficacia del mutualismo.

En este período surge un cambio profundamente radical, especialmente en el ámbito laboral: el mutualismo es sustituido por el cooperativismo, es decir, la expresión elocuente del anarquismo. El anarquismo estructuró y fomentó la reducción de tiendas de raya por la vía de formación de sociedades cooperativas de consumo y de producción de bienes destinados a satisfacer las necesidades propias e internas. Los forjadores de este tipo de producción, creían que el cooperativismo era "la transición pacífica del capitalismo en una sociedad de organizaciones voluntarias agrupadas en federaciones flexibles".(1) Empero, su organización implicaba serias contradicciones, ya que sedían a

(1) Severo Iglesias, Sindicalismo y Socialismo en México, Ed. Grigalbo, p. 27

belición de sistemas de partido, el sistema salarial y los diversos grados de riqueza en la sociedad capitalista, para reemplazarlos por una igualdad social y económica, créditos gratis, ayuda mutua, filantropía.²

José Mancisidor, maestro e historiador del movimiento obrero mexicano, al referirse a la situación aludida, expresaba que:

"Tocó su turno al cooperativismo. Se tomó como ejemplo a Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, en donde el sistema cooperativista alcanzado gran desarrollo, con un resultado satisfactorio, tanto para los patrones como para los obreros, sobre todo para estos últimos, que de simples jornaleros e industriales, pasan a ser socios de sus maestros o patrones". (3)

El nacimiento de esa serie de ideas se favorecieron por factores que permitieron su gestación:

a) Factor interno.- Las condiciones socio-económicas preva-
lcientes en nuestro país, reflejadas en una política gubernamental favorable a la clase latifundista y a la élite industrial nacio-
nal, extranjera y natista en los subsiguientes hechos y acontecimen-
tos de México. Anarquismo, todo levantamiento en busca de mejores con-
diciones de vida fue obstruido por la represión.

b) Factor Externo.- Emanado de los acontecimientos sangrien-
tos ocurridos en el viejo continente, así como el impulso de doc-
trinas europeas de Fourier, Proudhon, Bakunin, Kropotkin y Marx.

Ambos factores fueron el ámbito para el surgimiento del Club de Estudiantes Socialistas y, a posteriori, "La Social", movimiento constituido por varios estudiantes de tendencia anarquista y dirigidos por el profesor griego P. Rhodakanaty. Su trascen-
dencia radicó en ser el primer grupo que inició a organizar a los obreros y, sus líderes sembrarían las semillas del sindicalismo.

En marzo de 1876, se reúne el primer "Congreso Obrero Perma-
nente" bajo la supervisión de "La Social", en un intento por formar la cima de la organización sindical, a nivel nacional.

(2) John M. Hart, El anarquismo y la clase obrera mexicana (1860-1931), Ed. Siglo XXI, México, p. 43

(3) José Mancisidor, Síntesis histórica del movimiento social en México, Ed. CEHSMO, pp. 22 y 23

El 16 de septiembre de 1870, se agrupó un centro general de trabajadores organizados, llamado "Gran Círculo de Obreros de México". Su actividad estuvo encaminada al establecimiento de talleres para el trabajo de artesanos desempleados. Durante los años de 1872-73, el Gran Círculo dio muestras de poderío, gracias a la participación de diversos delegados enviados a las ciudades más importantes del país. Su actividad recogió algunos frutos, como en la huelga de Mina Real del Monte, propiedad de ingleses. Su existencia termina en 1880 porque "su política era conciliadora que frente a la huelga recomendaba coacción y un uso moderado de ella".⁴

Durante el lapso comprendido entre 1880 y 1900, el movimiento obrero quedó desmoralizado y desorganizado, mas no pereció, ante los esfuerzos de algunos estudiantes dirigidos por los hermanos Jesús y Ricardo Flores Magón, la llegada al país de intelectuales de nacionalidad española, la influencia de los Knights of Labor, de la Western Federation of Miners y la Industrial Workers of the World. Su grado de participación se reflejó en las huelgas de 1885 en el Valor (Tlaxcala); Cerritos (Orizaba); San Antonio Abad y la Magdalena Contreras (Distrito Federal); en 1888 en la Fábrica La Victoria (Puebla), en 1897 con los ferrocarrileros de Nuevo Laredo y 1898 en Monterrey y Aguascalientes.

El Papa León XIII publicó la Encíclica "Rerum Novarum", en 1891, donde condenaba a los Capitalistas por las condiciones de explotación a que sometían a sus obreros.

FACTORES SOCIALES Y ECONOMICOS EN LOS INICIOS DEL SIGLO VEINTE

El porfiriato se propuso favorecer, por todos los medios posibles, el establecimiento de la mejor red ferroviaria y logra avanzar durante: de 700 kilómetros de vía en 1877, en 1900 supera los 14 -- mil kilómetros y en 1910 se aproximó a los 20 mil kilómetros

(4) Severo Iglesias, Ob. Cit., p. 29

La finalidad que buscó el gobierno era despejar el camino a la comercialización de la economía en un territorio sin ríos navegables y con un altiplano central cercado de montañas, como nuestro país. "El trazado de los ferrocarriles tenía también un fin político: — consolidar el dominio del gobierno central permitiéndole enviar — tropas rápidamente a puntos lejanos para sofocar cualquier suble— vación. Así lo hizo, por ejemplo, contra la huelga de Río Blanco."⁵

El desarrollo urbano fue firme en el norte del país. En el — centro progresaron las grandes ciudades comerciales, debilitándose inaubitadamente los centros dedicados a la explotación de la mine ría.

El comercio exterior constituyó un factor decisivo para la — consolidación del desarrollo que anhelaban los "científicos". La — insuficiencia de los recursos internos constituía un serio problema para la meta de progreso, por ello, los hombres del porfirato convinieron abrir las puertas de México al ahorro externo. Las inversiones extranjeras vinieron a competir con las nacionales; las — primeras, compraron y modernizaron fábricas, en algunos casos las — fundaron, en otras, crearon grandes sociedades anónimas para adqui rir maquinarias, materiales, equipos y bienes indispensables para la floreciente industria.

Se planteó la necesidad de aumentar la acuñación de moneda — irracionada para el pago de salario y transacciones menores. La mo neda de oro, plata y cobre fue substituida por el uso de billetes. El monto de la circulación monetaria en 1880-81 constituía aproxima damente en 25 millones de pesos y en 310 millones hacia 1910. El — régimen del porfirato mantuvo un sistema monetario del metal pla ta. Sin embargo, ante las fluctuaciones de éste metal en el merca do internacional, en el año de 1905, cuando ya había cesado los — enormes declives de la plata y el peso mexicano se encontraba a dos

(5) Adolfo Gilly, La revolución interrumpida, Ed. El Caballito, Mé xico, 1977, pp. 17 y 18

por dólar, México entró al sistema del padrón oro, lo que el país quedó más vulnerado a los efectos del mercado internacional.

Para evitar el encarecimiento de las mercancías y su aumento constante, en el año de 1896 son abolidas las alcabalas.

La banca vino a favorecer la fusión del ahorro interno y extranjero, sirviéndole de enlace al país con el mercado internacional.

La abundancia de mano de obra llegó a ejercer una enorme presión. Los desocupados en el campo se refugiaron en las grandes urbes.* Sumándose así, a los artesanos sin trabajo, debido a que el desarrollo de las manufactureras y los servicios no eran lo suficientemente capaces para absorberlos. Entre 1896 y 1910 la fuerza de trabajo creció al mismo ritmo que la población total del país.

En el centro de México, un obrero industrial cuyo ingreso diario, en 1897 le daba un poder adquisitivo de \$ 1.92 pesos, para el año de 1907 lo veía reducido a \$ 1.40 pesos. La última década del presente siglo, representó para los trabajadores una etapa crítica en relación al salario-precios. "Durante los 24 años anteriores, los costos del maíz, trigo y frijol se habían elevado a un promedio bastante aceptable del 4% anual. El algodón incluso bajó de precio. Los costos del algodón aumentaron un 98%, el del chile un 193% y el del frijol un 64% ... Entre 1907 y 1910 los precios del maíz subieron un 38% y los del trigo un 20% (...) Mientras tanto, a todo lo largo del porfiriato, hubo un espectacular aumento en la producción de intoxicantes mezcal y tequila, cuyo consumo aumentó de 10,018 litros en 1877 a 26,068 en 1910, así como el pulque, que se disparó de 95,856 a 347,653." (6)

* "Para 1910 cerca del 90% de las familias rurales de México no poseían ninguna tierra y aproximadamente el 85% de las comunidades indias del país, habían perdido todas sus propiedades" (Hansen Roger, La política del desarrollo mexicano, p. 192.)

(6) John Hart, el anarquismo y..., pp. 115 y 116.

Las principales inversiones de capital (1910) en la economía mexicana -excluida la agricultura- se encontraba concentrada en -- los ferrocarriles en un 40%, la minería en un 17% y los bancos en un 17.3% principalmente; el total de la inversión extranjera en el país era del 77%.

La historia ha registrado en el porfiriato la suma de 250 huelgas, de ellas cabe mencionar, la de los ferrocarrileros (60 huelgas), las fábricas textiles (75 huelgas) y los cigarreros (35 huelgas). Sin duda, las que mayor alcance tuvieron y fueron el preámbulo del movimiento armado desencadenado en 1910 con la muerte de un millón mexicanos, son las huelgas de Cananea y Río Blanco.

Huelgas de Cananea y Río Blanco:

En San Luis Potosí, en 1899, fue creado el "Círculo Liberal - Ponciano Arriaga" dirigido por el ingeniero Camilo Arriaga, rico liberal que pretendía restaurar los principios de la Reforma. En el año de 1901 se organizó la "Confederación de Círculos Liberales"

Antes agrupaciones, desde su creación, se dedicaron exclusivamente a lanzar ataques en contra del clero y en menor grado a la dictadura. Su existencia fue efímera, sin embargo, en 1903 se reorganizó en la Ciudad de México con la adhesión de Enrique y Ricardo Flores Magón, Alfonso Cravioto, Luis Jasso y Santiago de la Hoz. Desde su renacimiento empezó con una intensa campaña para desacreditar al régimen de Díaz; pronto fue disuelto por la fuerza y sus miembros fueron encarcelados, los que lograron escapar, se refugiaron en la frontera y posteriormente serían obligados a internarse en el suelo norteamericano.

En el año de 1904, resurge a la vida nacional, el periódico - de los hermanos Flores Magón: Regeneración. En 1900 salió por primera vez este diario, pero corrió la misma suerte que sus homólogos: El Hijo del Ahizote, El Nieto del Ahizote y el Diario del Hogar.

Su importancia radicó en que fue el órgano informativo de la cla-

se trabajadora, de sus líderes y de los intelectuales de la clase media. Su contenido versaba principalmente en expresar las misérrimas condiciones de los peones, trabajadores de campo e industria, así como las concesiones otorgadas a los extranjeros, por Díaz, y el manejo del influyentismo y castigo desalmado a los rebeldes y martirizados yaquis y mayas.

El Partido Liberal Mexicano, es oficialmente creado el 25 de septiembre de 1905, por un grupo de intelectuales de diferente corriente ideológica, pero con un mismo propósito: restaurar la democracia. El 1º de julio de 1906 es lanzado un documento de vital importancia, "El Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación" firmado en la ciudad de San Luis Missouri EE.UU, por Ricardo Y Enrique Flores Magón, Antonio I. Villareal, Juan y Manuel Sarabia, Librado Rivera y Rosalío Bustamante.

Sobre el mencionado plan, el maestro Silva Herzog, comenta: "El programa está lleno de ideas renovadoras tanto políticas como sociales y económicas, es un programa inspirado en anhelos de honda transformación, de mejoramiento individual y colectivo en todos los órdenes de la vida" 7

En Sonora, se forman, a principios de 1906, dos grupos de agitación obrera, iniciales del Partido Liberal: "El Club Liberal de Cananea" dirigido por Lázaro Gutiérrez de Lara y por la "Unión Liberal - Humanidad", teniendo como representantes a Esteban Baca Calderón, Francisco Ibarra y Manuel Diéguez. Estas organizaciones no sólo se oponían al gobierno, sino también, exigían mejores condiciones de trabajo y salario para sus agremiados.

El 1 de junio de este mismo año, estalló la huelga en las minas de Cobre "The Cananea Consolidated Copper Company", propiedad del yanqui W. Greene y de la Anaconda Copper Company. En su demanda, los trabajadores exigieron: igualdad de trato y salario a obreros mexicanos -porque un extranjero ganaba cinco pesos oro diario, mientras -

(7) Jesús Silva Herzog, Breve Historia de la Revolución Mexicana, - Ed. PCE, México, pag. 67

que los mexicanos percibían tres pesos plata-, jornada de 8 horas diarias, cambio de capataces que trataban inhumanamente a los trabajadores y la ocupación en todos los trabajos de la compañía el 75% de mexicanos y el resto de extranjeros.

En la tarde, los huelguistas organizaron una manifestación, desfilaron por las calles y se enfrentaron a los jefes, soldados federales, autoridades locales y a los 275 "rangers" que habían penetrado al país, bajo el consentimiento del gobernador torpe: Rafael Izábal. En el transcurso de la lucha sostenida, la acción trabajadora quedó sin parque lo que produjo su derrota. Ante las amenazas de ser enviados a luchar contra los yaquis o ser trasladados a Quintana Roo, a los trabajos forzados, los huelguistas optaron por volver a su trabajo. Sus líderes fueron condenados a pagar quince años de prisión en San Juan Ullúa.

Siete meses más tarde, en la fábrica textil de mayor importancia en el país: Río Blanco, se registraría un hecho lamentable y de enormes consecuencias para la vida política de México.

A mediados del año de 1906, los magonistas José Neira y Manuel Avila, organizaron el "Gran Círculo de Obreros Libres" (CCOL) de Río Blanco. Pronto surgieron filiales en los estados aledaños, reconociendo su dirección a los de la fábrica de Veracruz. La existencia del Gran Círculo fue interrumpida por el gobierno, sus dirigentes fueron obligados a huir a los Estados Unidos. José M. Morales se dio a la tarea de reorganizar al segundo "Gran Círculo de Obreros Libres". Para su reestructuración se valió del consentimiento de las autoridades.

Todas las fábricas de hilados y tejidos suspendieron sus trabajos por haberse declarado en huelga los obreros. Esta tuvo por causa el nuevo reglamento fijado a las fábricas, por los patrones; el cual exigió que la jornada fuese iniciada de las seis de la mañana a las ocho de la noche, cuarenta y cinco minutos de descanso y para comer, además se prohibió las visitas de amigos y parientes, y se impidió la lectura de periódicos.

La huelga fue secundada por las fábricas textiles de Tlaxcala y Orizaba. Para contrarrestar al movimiento, los patrones se fusionaron en el "Centro Industrial Mexicano" y dieron la orden de cerrar todas las fábricas; convinieron en llegar a un arreglo, a través de un arbitraje del presidente Díaz. Este ordenó ponerle fin. El 6 de enero de 1907, Morales informó de la resolución emitida por el Ejecutivo. Se oyeron voces de protesta de los trabajadores, principalmente de los líderes del Circulo de Obreros Libres de Santa Rosa. Al día siguiente, algunos trabajadores se presentaron a trabajar, pero fueron insultados por una muchedumbre furiosa de disidentes, se inició un ataque en contra de las instalaciones de la fábrica, fueron dejados en libertad los presos y se saquearon y quemaron las tiendas. La multitud enfurecida, decidió dirigirse a Orizaba, en el camino fue interceptada por una acción del 13º batallón, quien disparó matando a 17 e hiriendo a 80 obreros. Los líderes Moreno y Juárez fueron fusilados. El periódico subvencionado por la dictadura, El Tiempo, expresó: "La muerte de Rafael Moreno y de Manuel Juárez produjeron intensa emoción, por haber sido ellos los que dirigieron los motines". En tanto, El Imparcial, en su editorial alababa la actitud sangrienta de Don Porfirio Díaz y lo intitulaba "Así se gobierna".

Fernando Benítez describe al régimen del general Díaz de la siguiente manera:

"La política era un privilegio del gobierno y la dictadura se justificaba aduciendo siempre la paz y la prosperidad material en un país donde había reinado el caos y la miseria. El milagro económico representaba una inmensa fachada; detrás, un pueblo esclavizado, sufría también parálisis, pero era una parálisis necna de hambre, de esclavitud, de ignorancia, de crueldades y vejaciones insoportables." 10

(8) El Tiempo, 11 de enero de 1907.

(9) Jesús Silva Herzog, Ob. Cit., pag. 45

(10) Fernando Benítez, Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana, Tomo I "El porfirismo", México, FCE., pag 32

PERIODO REVOLUCIONARIO

A finales de la primera década del presente siglo, el país se sumergió en un mar de tensiones políticas: el presidente Díaz pasó por inadvertido las declaraciones hechas al periodista norteamericano Creelman, en el sentido de que, había llegado el día en que el pueblo mexicano podía cambiar y escoger a sus gobernantes en cada elección. Expresó con gran énfasis: "Doy la bienvenida a cualquier partido opositor en la República Mexicana".

Entre los que creyeron en las palabras del viejo dictador, se encontraba Francisco I. Madero, quien escribió con gran entusiasmo su célebre libro "La Sucesión Presidencial en 1910" donde hacía una invitación a todos para la formación de un partido. Madero fundó, en primer lugar, el Club Antirreleccionista en San Pedro de las Colonias, para posteriormente crear en la capital de la República el Partido Antirreleccionista. Realizó diversas visitas en los estados de la federación donde ganó adeptos. En la Convención Nacional del Partido, efectuada el 15 de abril de 1910, fueron postulados Madero y Francisco Vázquez Gómez a la presidencia y vicepresidencia, respectivamente. Durante la gira electoral llevada a cabo por el candidato del partido Antirreleccionista en Monterrey, fue detenido y acusado de haber ayudado a la fuga de Roque Estrada quien en un discurso atacó a la dictadura. Fue trasladado a la entidad de San Luis Potosí, por supuestos e imaginarios cargos de haber injuriado, en esta localidad, a don Porfirio Díaz.

Las elecciones se efectuaron en un clima de represión. En tanto, Madero y Estrada lograron su libertad bajo fianza, gracias a los esfuerzos de Limantour, amigo de la familia del primero y ministro de Hacienda del régimen. El Partido Antirreleccionista pidió a la Cámara de Diputados, el 10 de septiembre, la nulidad de las elecciones por un virtual fraude del general Díaz. Ese mismo día su contestación fue tajante, al declarar triunfantes a la fórmula Díaz-Corral. Ante el inminente peligro, Francisco I. Madero -

se refugiaba en suelo norteamericano. El día 5 de octubre expide un plan de suma importancia: el Plan de San Luis. Declara nulas las elecciones, desconoce al gobierno del dictador, inserta el principio de no reelección, se declara presidente provisional: hasta nuevas elecciones, señala el día 20 de noviembre como fecha de iniciación del movimiento armado, promete devolver la libertad a los presos políticos y toca la problemática agraria.

El pueblo se le entregó, sobre todo los campesinos vieron en él una nueva luz de esperanza para la resolución de sus problemas sobre la tenencia de la tierra, plasmado en el artículo tercero, párrafo tercero del citado plan.

El 10 de noviembre, en Puebla, el jefe de policía, Miguel Carrera se presentó en la casa de Aquiles Serdán con una orden de cateo, pues tenía informes que se almacenaban armas para la lucha que había llamado Madero, como resultado verificado, Serdán se opuso a ello y disparó su arma matando al policía. Inmediatamente la casa fue rodeada por policías y se inició un tiroteo por ambos lados. La familia del héroe luchó incansablemente hasta el agotamiento de provisiones, lo que decidió su derrota. El revolucionario logró esconderse en el sótano de la casa, pero fue descubierto e inmediatamente asesinado. Con ello, inició un período de sangre en la historia del pueblo mexicano, los levantamientos empezaron a estallar en diversos puntos de la República Mexicana.

El 14 de febrero de 1911, Madero cruza la frontera y se interna en territorio nacional. Díaz para calmar los ánimos anunció el reestablecimiento del principio de no reelección (principio que lo llevó a la presidencia). Madero al tomar la población de Ciudad Juárez la declara capital provisional de la República y en este lugar se firman los tratados que llevan el nombre de ése sitio: el viejo dictador promete renunciar a su cargo. El 25 de mayo el Congreso recibió la renuncia y el 31 se emancipa al general Díaz en el Ipiranga rumbo al destierro. Madero entró a la Ciudad de México el 7 de junio y es recibido por una júbilosa multitud.

Paralelamente, a la gestación del movimiento armado de 1910, en los centros urbanos de la capital del país, un catalán y ferviente socialista de nombre Amadeo Ferrés, organizó reuniones secretas con artesanos y obreros para tratar asuntos sobre el anarcosindicalismo. Su pensamiento derivaba de la gestación de un sindicalismo con un tremendo poder que buscaría, a la larga, apropiarse de los medios de producción; como punto de partida se basaba en la acción directa, abstencionismo político (para no quedar comprometido con el gobierno) y la organización sindical como centro de resistencia.

El 2 de mayo de 1911, se organizó la Confederación Tipográfica de México con un promedio de quinientos miembros de la rama.

El gobierno maderista convoca a una convención obrero-patronal, a finales del mismo año, con el propósito de discutir algunas condiciones de trabajo. "La convención resultó más patronal, puesto que los delegados representantes de los obreros no se les permitió el acceso a las sesiones."¹¹

Si bien, durante el gobierno maderista no se interpuso ningún obstáculo para la formación de sindicatos, sí se cristaliza la idea de Francisco León de la Barra, de crear un departamento de trabajo; dependiente de la secretaría de Fomento. Al respecto, los autores han coincidido que resultó ser un fracaso.

La Confederación de Tipógrafos cambió, en 1912, de nombre a la Confederación Nacional de Artes Gráficas. Su importancia versó en que ella fue el centro de experiencia de algunos futuros dirigentes sindicalistas que hicieron posible la constitución de varios sindicatos. Quizá el más importante de éstos, fue el Sindicato de Canteros Mexicanos. Este, a su vez, engendra al grupo "luz" formado por intelectuales obreros de tendencia radical.

La Casa del Obrero:

Juan Francisco Boncaleano, anarquista y catedrático colombia-

(11) Marjorie R. Clark, La organización obrera en México, Ed. ERA, México, 1979, p. 24

no establecido en nuestro país, creía firmemente en una concepción de escuelas obreras, subvencionadas por los sindicatos y que servirían como centros de instrucción y capacitación de los trabajadores. Ante el nulo apoyo de la Confederación Nacional de Artes Gráficas, Moncaleano logra su propósito con el auxilio de la Unión de Canteros de establecer susodicha escuela, sin embargo, su funcionamiento es interrumpido por el gobierno maderista quien declaró que sus dirigentes inculcaban a los obreros una corriente que rechazaba toda legitimidad del gobierno; cierra la escuela y sus dirigentes mexicanos son hechos prisioneros por el "Apóstol de la Democracia" y decreta la expulsión al anarquista extranjero.

La escuela "racionalista" es el primer paso al nacimiento del grupo de trabajadores, denominado la Casa del Obrero, la fecha de su creación ante el 20 de septiembre de 1912 con la asistencia de la Unión de Canteros, la Unión de Operarios de Pastres, la Unión de Condutores de Buses Públicos, la Confederación de Artes Gráficas y el grupo anarquista "Luz". "No hubo acta de fundación ni elección del comité, ya que se trataba de un acto cultural."¹²

El español Pedro Junco Rojo constituyó en el estado de Veracruz, ese año, la "Confederación de Sindicatos Obreros de la República Mexicana" con una orientación a la participación política. Este principio fue relativo tenazmente por los mismos fundadores de la Casa del Obrero (CO) unos días después a su creación y de manera explícita se rechazó. Los intelectuales de la CO, educados con los preceptos anarcosindicalistas, comprendían que la participación política implicaba un compromiso inexorable con algún partido o con el propio gobierno. Creían que el sindicalismo era la acción de los trabajadores, que en él se formaba la educación moral, dignidad individual y solidaridad. "Por consiguiente, el sindicalismo reclama el deber, para el obrero, de luchar, obrar y combatir personalmente; únicas y verdaderas condiciones susceptibles de permitirle su total

(12) Jacinto Muñerón, Orígenes e Historia del Movimiento Obrero en México, 1974, p. 213.

liberación." 13

La Casa del Obrero impartía clases todas las nocnes y reali-- zaba reuniones públicas los domingos. El número de simpatizantes - se incrementaba diariamente, ante el peligro que esto representaba al régimen de Madero, hace crear éste, la éfímera Gran Liga Obrera de la República Mexicana. Su corta existencia se debió a que el - presidente había perdido la popularidad alcanzada entre las capas sociales más desprotegidas.

El surgimiento de diversas filiales de la CO, a nivel nacio-- nal, manifestó su gran éxito a inicios del año sangriento de 1913, el apoyo de organización y propaganda hicieron posible que los -- obreros se conjuntarán para alcanzar mejores condiciones de traba-- jo por vía de la huelga.*

En febrero, son asesinados vilmente el presidente y vicepresi-- dente de la República, los señores Francisco I. Madero y José Ma-- ría Pino Suárez, por instrucciones del usurpador y traidor Victo-- riano Huerta. El regocijo de los reaccionarios, constituidos por - las clases privilegiadas y el clero, no se hizo esperar y los días 24 y 25 de febrero organizaron públicamente fiestas de alegría por la muerte de los mártires.

La abstención de opinar, fue la medida que tomó la Casa sobre los hechos de la Decena Trágica y en base a su posición de la "no participación política". Gradualmente empezaron a lanzar ataques, los dirigentes, al presidente dispómano de manera indirecta; acu-- sándolo de las deplorables condiciones imperantes en los trabaja-- dores a causa del propio estado, capitalistas y clero.

Para rendir homenaje a los mártires trabajadores de Chicago, la Casa del Obrero, organizó , por primera vez en la historia del movimiento obrero en México, la celebración del día del trabajo, - llamada la jornada mundial por las 8 horas. Se lanzó una convoca-- toria a todos los trabajadores, a las Uniones, a las Sociedades y

* Para lograr el respeto a los trabajadores se empleó la estra-- tegia: Huelga, boicot y sabotaje.

a las Asociaciones.

La esperada manifestación se efectuó el 1º de mayo de 1913 -- con una concurrencia de veinte a treinta mil personas. El orador -- frente al Palacio fue el licenciado y maestro Antonio Díaz Soto y Gama, y ante la Cámara de Diputados José Colado. Uno de los presentes y dirigente de la Casa del Obrero, Jacinto Huiltrón, manifestó:

"...al cartelón de la Casa del Obrero se le agregó la palabra 'Mundial'... y a la bandera roja, símbolo del trabajo, a iniciación mía, se le puso la mitad negra en señal de luto por -- la muerte de los mártires de Chicago, y ahora es el símbolo -- sindicalista casi mundial; pero es de origen mexicano; nació ese primero de mayo de 1913..."

14
Transcurrida esta fecha, las Uniones, Sociedades y Asociaciones adoptan públicamente el nombre de sindicatos y así, por ejemplo, los canteros se constituyen en el Sindicato de Canteros Mexicanos, los sastres en el Sindicato de Operarios Sastres, los carpinteros, en el Sindicato de Carpinteros y Ebanistas, etc.

Unos días después, el 25 de mayo, se organizó una marcha de -- protesta en el Hemiciclo a Juárez por algunos miembros de la Casa del Obrero Mundial (COM) y varios de los intelectuales del recién caído gobierno, entre los que se encontraban Jesús Urzeta, Serapio Rendón. Los marchistas solicitaron la restauración de la democracia. Como era de esperarse, Huerta respondió con la fuerza para -- disolver a la muchedumbre; a los extranjeros participantes los expulsó del país y a los mexicanos los encarceló.

La COM protestó por las detenciones hechas y pidió la libertad inmediata de los prisioneros; en el Congreso de la Unión surgieron inconformidades por los hechos y se pidió al presidente de la República una explicación. La respuesta del usurpador fue clara: disolvió el Congreso.

El órgano oficial de información de la Casa del Obrero Mundial " El Sindicalista " dejó de aparecer, a finales de 1913, por las -- precarias condiciones económicas que atravesaba la Casa.

En los primeros meses del año de 1914, la COM reabre la escuela

la "racionalista" e inicia una serie de ataques contra el gobierno de Huerta. El presidente respondió, como fue su costumbre, a través de la represión y ordenó al general Macrorro clausurar la CCK, - éste asalto la sede y destruyó por completo sus instalaciones.

Las constantes provocaciones de los Estados Unidos de Norteamérica en territorio nacional, trajo finalmente la invasión de - - - áquel a nuestro país, en una reprobable y estúpida actitud del gobierno imperialista de Wilson. En la ciudad de Washington, Argentina, Brasil y Chile ofrecieron sus servicios para una solución amistosa y de la que emanó la promesa de Huerta en renunciar a la presidencia, mientras tanto; don Venustiano Carranza protestó enérgicamente por la flagrante violación a la soberanía nacional.

El usurpador renunció a su cargo, el 15 de julio de 1914, y - - - unos días después se firman los tratados de Teoloyucan por el gobernador del Distrito Federal, Iturbide, y el general Alvaro Obregón, que estipulaba como se haría la entrega de la Ciudad de México, asimismo se transfería la autoridad política a los constitucionistas.

Con la entrada del ejército constitucionalista se renuncia la actividad del movimiento sindical. El general Obregón comprendía - que una alianza con los trabajadores era una forma de aumentar el número de elementos de su ejército, y a la vez, controlar a ese - - - sector tan importante. La lucna final iniciaba, su enemigo: Pancho Villa y su División del Norte. Amiliano Zapata, quien siempre fue - - - ignorado por Carranza y que representaba los intereses de los campesinos desposeídos en el sureste de la República, se le adhirió a la causa .

Obregón cede el convento de Santa Brígida y el convento Josefino, además de otorgar grandes sumas de dinero a los miembros de la Casa del Obrero Mundial. "La donación fue recibida por los líderes como un gesto sensato y no como un compromiso necesario."

A finales de 1914, el país entró en una etapa difícil debido a los continuos disturbios (las fuerzas villistas-zapatistas entra

ron a la Ciudad de México), a la elevada inflación y al alto grado de desempleo, producto de ello; fue el nacimiento de varias huelgas: ferrocarrileros, telegrafistas, telegrafistas y electricistas. Esta última, de suma importancia. El gobierno a través de un representante decretó la incautación de los intereses y propiedades de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana, que se había negado a aceptar y resolver el pliego de los trabajadores y la personalidad jurídica del sindicato. La administración fue cedida a los trabajadores por conducto de su representante el señor Luis N. Moreno.

La mayoría de los autores coinciden que don Venustiano Carranza nunca sintió simpatía por la clase trabajadora, y su carácter conservador y rígido eran producto de su origen aristocrático emanado del porfiriato, sin embargo, las concesiones hechas a la COM no fueron por motu proprio, sino por sugerencias hechas por el general Obregón.

La Casa del Obrero Mundial, a pesar de la negación de sus líderes, se hallaba materialmente comprometida con el gobierno. Este externó la necesidad de unirse para combatir a los grupos reaccionarios, dirigidos por Villa en alianza con el clero. La COM, tras de discusiones acaloradas y que, incluso, costaron la desertación de muchos de sus dirigentes-intelectuales, aceptó la proposición del representante de Carranza, el Dr. Atl, de formar parte en la lucha contra los campesinos. El 17 de febrero de 1915, se firma el pacto entre ambas acciones, en el estado de Veracruz. "El pacto dice Gilly-, es el nacimiento de los cuartos sindicales, aunque muchos años después recibieron el apodo de "cuartos", los burócratas dirigentes sindicales. Sancionan el sometimiento de los sindicatos obreros al programa y la política burgueses."¹⁵

Se constituyeron seis batallones "rojos" de la siguiente manera:

No. 1: Formados por obreros de la fábrica Nacional de Artas,

(15) Adolfo Gilly, Ob. Cit., p. 103

enviados a San Luis Potosí.

No. 2: Integrado por la Federación de obreros y empleados de la -- Compañía de Tranvías de la Ciudad de México, destacados en Vera-- cruz.

No. 3 y 4: Compuesto por obreros textiles, ebanistas, carpinteros, albañiles, pintores y sastres; incorporados al ejército del Noroeste.

No. 5 y 6: Formado por el sindicato de albañiles, impresores y metalúrgicos, radicados en Orizaba.

Se calculó que el número de obreros que participaron en los batallones rojos sumó de nueve a doce mil miembros. La táctica que empleó la COM en cada lugar que dominó el ejército constitucionalista, era establecer filiales, y con el apoyo del gobierno, ejercieron presión para el cumplimiento de solicitudes formadas por los trabajadores para mejores condiciones de trabajo, de lo contrario, recurrían a la huelga. A este período se le ha asignado "la fiebre del sindicalismo".

La activa participación del movimiento obrero en la huelga -- contra los campesinos, fue determinante para el triunfo de Obregón en las sangrientas luchas de Celaya, Silos, León y el Ebanco.

En "recompensa" por los servicios prestados, la COM recibió -- las llaves del edificio del Jockey Club ó Palacio de los Azulejos, que albergó, durante el porfiriato, a las esferas de la aristocracia.

A finales de 1915, vino agravarse, la de por sí ya difícil -- situación en la Ciudad de México. Los precios constantemente aumentaban y los salarios permanecían iguales. El descontento no tardó en brotar, el gobierno recibió un pliego donde se demandaban mejores salarios, éste se abstuvo de responder. Mientras tanto, las -- protestas se transformaron en oleadas de huelgas. Los maestros y -- "los chocheros organizados" realizaron los primeros paros de actividades, fueron secundados por los panaderos, los petroleros de "El Aguila S.A.", los trabajadores textiles, los carpinteros --quienes

dieron un golpe audaz al gobierno al paralizar la industria de la construcción-, los mineros, los sastres y los gráficos. "Ninguna época en la historia del movimiento obrero ha presenciado tal militancia y espíritu combativo como el que demostró la casa en los últimos meses de 1915 y los primeros de 1916."¹⁶

El 13 de enero de 1916, dentro de un ámbito político favorable a Carranza, nace al disolver a los batallones rojos y la mayoría de sus miembros son licenciados. Estos, al retornar a sus hogares encontraron serios problemas para encontrar trabajo. El primer Jefe del ejército constitucionalista había ya logrado su propósito - de vencer a Villa, ahora su mirada se dirigía a desahucarse del grupo social que lo auxilió en su victoria. Huítrón, de los líderes de la CCM que más apoyo su alianza con Carranza, expresó con un tono de frustración traducido en rencor: "Así pagan los gobiernos de todas las latitudes y de todos los tiempos." 17

La pugna CCM-Carranza crecía, a medida que aumentaba el desempleo de los soldados-trabajadores. La Casa en un grito de desesperación, llamó a sus afiliados a una marcha de protesta por las imprudentes actitudes del gobierno carrancista. El Jefe del ejército victorioso había esperado ansiosamente el pretexto para romper definitivamente con la CCM, el momento había llegado: el general Pablo González, conocido como "el general que nunca ganó una batalla" asalto el Palacio de los Azulejos, destruyó todo lo que encontró - a su paso y arrestó a decenas de trabajadores, otros pudieron escapar. González declaró "(que) Si la Revolución ha combatido la tiranía capitalista, no puede sancionar la tiranía proletaria. y esta tiranía es a la que pretenden llegar los obreros, especialmente los de la Casa del Obrero Mundial." 18

La Federación de Sindicatos del Distrito Federal, ante los a-

(16) John Hart, Ob. Cit., p.185

(17) Jacinto Huítrón, Ob. Cit., p. 292

(18) Rosendo Salazar, Las pugnas de la gleba, Comisión Nacional Editora, PRI, México, 1972, p.

contecimientos, resolvió convocar a un Congreso Nacional Obrero en el Puerto de Veracruz. Estuvo representado por asistentes de toda la República, quienes mostraron sus credenciales que los acreditaban como mandatarios de los obreros. La fecha de su inauguración -- fue el 5 de marzo de 1916 y se elige al comité ejecutivo presidido por Herón Proal, quien se dirige a Venustiano Carranza para pedir la libertad de los presos políticos. El Congreso estuvo representado por dos tendencias: a) El sindicalismo "actualista" que se caracterizó por su oportunismo. "querían que los nombres sean acción y nada más acción", y; b) el sindicalismo revolucionario que promueve la acción directa y se amoldaba al concepto de lucha de clases.

El sindicalismo revolucionario se impuso a su adversario y -- dá origen a la Co. Federación del Trabajo de la Región Mexicana. La comisión quedó integrada por Luis N. Morones, Genaro Altamirano y Eugenio Cruz. Entre sus principios, esta organización declara la lucha de clases y la finalidad suprema de "la socialización de los medios de producción". Su escisión no tardó en llegar: la Cámara del Trabajo de Veracruz se separó del Congreso. Lo importante durante su existencia, se reflejó en la convocatoria para la primera huelga general en el país, protesta por las reformas económicas llevadas a cabo por Carranza y los patrones.++ La huelga inició el 22 de mayo, con la suspensión de los servicios e instalaciones públicas. -- renegaría mill fue nombrado intermediario para lograr acuerdos pacíficos entre obreros- patrones y gobierno--COM (algunos que se negaban a morir). El resultado del primer encuentro fue la cederencia satisfactoria para los trabajadores; del segundo, el gobierno decidió dar un pequeño local para la Casa del Obrero y algunas condiciones insignificantes.

El Consejo Federal de Sindicatos Obreros votó unánimemente para que el 31 de junio se efectuara la segunda huelga general por las

+++ Carranza emitió el "Veracruz", uno de los billetes de mayor circulación que se cotizó a dos centavos oro por peso, lo que vino a

pésimas condiciones prevalecientes en el país, se pidió de manera específica que el salario fuera pagado en oro, para amortiguar la devaluación que sufriría el dinero, lo que equivalía a la disminución del poder adquisitivo. El día pactado dejaron de funcionar los servicios públicos, así como el pequeño comercio; se congregaron aproximadamente noventa mil huelguistas frente a la sede del sindicato de los electricistas, uno de los de mayor trayectoria e importancia, encabezado por el líder Ernesto Velasco.

En los momentos que celebraban algunas reuniones entre el comité de huelga y algunos trabajadores, interrumpió la sesión el Doctor Atl (Gerardo Murillo), emisario de Carranza, para hacer una invitación a que los dirigentes llegarán a un acuerdo amistoso con el presidente de la República. Tras una breve consulta con los trabajadores y líderes, los nueve organizadores de la huelga acordaron parlamentar con el "Viejo Testarudo", como se le conocía, al Jefe del Ejército Constitucionalista. Mientras se dirigían al Palacio, la policía montada invadió el salón (Estrella) de sesiones y destruyó completamente los muebles e hizo prisioneros a un gran número de huelguistas. Al llegar el comité de huelga a la sede del Ejecutivo, aún ignorantes de los hechos, fueron aprehendidos por Srdenes de don Venustiano y se les acusó de "traidores a la patria" y de atentar contra el gobierno. Al día siguiente Carranza desempolvó la ley del 25 de enero de 1902, promulgada por Juárez contra los trastornadores del orden público, bajo pena de muerte y decreto la ley marcial.

Los sentenciados fueron condenados a pena capital, se les imputaba los cargos de haber paralizado las fábricas de armamentos en época de guerra. Se les sometió a tribunales militares, a pesar de haber sido civiles, sin embargo; Barragan Hernández, presidente de los sindicatos obreros, se entrevistó con el general Obregón y éste a perjuicar el poder adquisitivo de los trabajadores. Muchos de ellos no aceptaron la nueva moneda, sin embargo, la mayoría no encontró otra alternativa.

promovió el insulto a los prisioneros, tras haberse realizado los juicios sumarios de guerra recobraron su libertad, excepto Velasco, quién permaneció más tiempo en la cárcel, para luego, ser liberado.

PERIODO POSTREVOLUCIONARIO

El Congreso Constituyente de 1916-1917 y el Artículo 123 Constitucional:

El primer Jefe del Ejército Constitucionalista, el día 14 de septiembre de 1916, promulgó un decreto de reformas al Plan de -- Guadalupe (artículos 4º, 5º y 6º). Indicó la necesidad de expedir una convocatoria a un Congreso Constituyente, a través, del cual, - la nación expresara su voluntad. El día 15 del mismo mes, don Venustiano Carranza lanzó la convocatoria. Las elecciones debían celebrarse el domingo 22 de octubre siguiente, de acuerdo con la ley electoral que expidió ese mismo 15 de septiembre. El propio Congreso calificaría las elecciones de sus miembros y resolvería cualquier duda sobre ellas. "Según la convocatoria, la primera junta - debió efectuarse el 20 de noviembre, pero como se suspendió el servicio de trenes de pasajeros, Carranza autorizó que la primera reunión con validez fuera el día 21, día en el cual ya hubo quorum; - estuvieron presentes ciento cuarenta presuntos diputados, se nombró como primer presidente del Colegio Electoral a Antonio Aguilar, por haber sido de la letra A, el primer presunto diputado presente"¹⁹

La primera junta se celebró en el salón de actos de la Academia de Bellas Artes (Querétaro), se procedió a la elección de la mesa que presidiría las juntas preparatorias, quedando como presidente de ella, el ciudadano Manuel Amaya. Terminada la votación se procedió a nombrar a los comisionados que revisarían las credenciales de los presuntos diputados. Fueron once las juntas previas al 1º - de diciembre, fecha estipulada para iniciar las sesiones del Congreso Constituyente. Llegada la fecha, se procedió a nombrar la mesa que conduciría todas las sesiones, de conformidad con el artículo noveno del decreto del 27 de octubre. Efectuada la votación, la mesa directiva quedó integrada por Luis Manuel Rojas como presi

(19) Jorge Carpizo, La Constitución mexicana de 1917, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM., México, 1980, p. 62

dente, por Cándido Aguilar y Salvador Torres González como primero y segundo vicepresidentes respectivamente. Fernando Lizardi, Ernesto Meade Fierro, José Truchuelo y Antonio Ancona Albertos, como — primero, segundo, tercero y cuarto secretarios respectivamente.

El presidente del Congreso hizo la declaratoria de apertura — del período único de sesiones. Carranza leyó un discurso y presentó su proyecto de reformas a la Constitución. "El discurso pronunciado por Carranza describió el carácter de la reformas por él propuestas; base de dichas reformas fue una crítica general a aquellos aspectos de la Constitución de 1857 que, según el propio Primer Jefe, había impedido su vigencia efectiva y abierto el paso a la dictadura."²⁰

El proyecto fue conocido por los diputados hasta el día 6 de diciembre, la demora se debió a que se mandó a imprimirlo. En las primeras sesiones se cuestionó el nombramiento de diversas comisiones, sin duda, la de mayor importancia era la Comisión de Constitución; la integración de sus miembros causó grandes polémicas, pero finalmente la votación favoreció a Enrique Colunga, Francisco J. — Múgica, Luis G. Monzón, Enrique Recio y Alberto Román.

El proyecto de Carranza presentaba pocas cosas novedosas. "En muchas ocasiones se limitó solo a cambiar la redacción de los artículos, haciéndolos más explícitos, pero sin tocar el contenido de los mismos."²¹ Fue objeto de especial atención el respeto a la libertad humana, por ello, realizó reformas al capítulo de las Garantías Individuales (Derechos del Hombre en la Constitución de 1857), a los artículos referentes al Juicio de Amparo, las bases del Ministerio Público. Implantó el preeminio del Poder Ejecutivo, hace desaparecer la vicepresidencia, por lo que resultó, y fortalece el Municipio Libre.

Los debates de mayor trascendencia fueron sobre la enseñanza,

(20) Miguel de la Madrid H., Estudios de Derecho Constitucional, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM., México, 1977, p. 36
 (21) Jorge Carpizo, Ob. Cit., p.76

sobre la tierra, sobre la cuestión religiosa y sobre el trabajo.

Debates sobre el trabajo:

El 12 de diciembre, se celebró la décima sesión ordinaria. El texto que presentó Carranza para el artículo 5º constitucional comprendía dos innovaciones: a) La prohibición de que el individuo -- convalidara una renuncia temporal o definitiva a ejercer determinada profesión, industria o trabajo, y b) la limitación a un año de plazo obligatorio del contrato de trabajo, sin que éste pudiera -- extenderse a la renuncia, pérdida o menoscabo de los derechos políticos o civiles.

La comisión aceptó estas novedades al artículo 5º (que había sido modificado en 1898), sin embargo; Cándido Aguilar, Jara y Góngora propusieron a la comisión adiciones al artículo referido: jornada de 8 horas, descanso semanal (sábado) y la prohibición del trabajo nocturno para mujeres y niños. En cambio, se rechazaron los preceptos que referían a las Juntas de Conciliación y Arbitraje, a trabajo igual salario igual, derecho a huelga, indemnización por enfermedades profesionales y accidentes de trabajo; por considerarse que no tenía cabida en el capítulo de las Garantías Individuales.

En la sesión correspondiente al día 26 de diciembre, Fernando Lizarrat atacó las disposiciones propuestas --influido por la tradicional técnica constitucional--, y señaló la improcedencia de mezclar en el capítulo de los derechos individuales las garantías -- protectoras de un grupo social. Asimismo, exclamó que incluir -- "la jornada de trabajo no excederá 8 horas", le quedaba al artículo exactamente como un par de pistolas a un Santo Cristo. Su pensamiento concebía su regulación por la legislación ordinaria (reglamentaria). Heriberto Jara defendió la posición de la jornada de -- trabajo, aludió a la necesidad de insertarlo en la Constitución y decía que la experiencia así lo demostraba, "de ella dependía la libertad del trabajador, su vida y sus energías".

Victoria, diputado obrero, consideró que los proyectos de Ca-

rranza y de la Comisión se referían de manera muy superficial al problema obrero." Pidió que el artículo 5º fuera complementado con las bases constitucionales de la legislación ordinaria del trabajo, no importando la técnica constitucional"

Von Versen destacó que el dictamen de Carranza atentaba con toda plenitud al trabajador, por tanto, pidió al Congreso que no votara por él. Aludió al discurso de Lizardi y dijo al Constituyente que no había que temer "(si el artículo se iba a parecer a un Santo Cristo con un par de pistolas; yo desearía que los señores de la Comisión no tuvieran miedo, por que si es preciso para garantizar las libertades del pueblo que ese Santo Cristo tenga -- polainas y 30-30 ; bueno!" 22

Manjarrez fue el que dio la pauta para que el problema laboral se abordara en un título especial en la Constitución, " a mí no me importa nada de eso (al referirse al molde clásico), a mí lo que me importa es que se den las garantías suficientes a los trabajadores, a mí lo que me importa es que atendamos debidamente al clamor de esos nombres que se levantaron en la lucna armada y que son los que más merecen que nosotros busquemos su bienestar y no nos espantemos a que debido a errores de forma aparezca la Constitución un poco mala de forma; no nos asustemos de esas trivialidades, vamos al fondo de la cuestión; introduzcamos todas las reformas -- que sean necesarias al trabajo." 23

El día 27 de diciembre, el diputado Gracias pidió que el -- trabajador participará en las utilidades de las empresas.

El día 20 de diciembre, Cravioto insistió en trasladar a un -- capítulo especial la situación de los trabajadores y reafirmó que la revolución pugnaba por reformas sociales.

Macías manifestó que Carranza se encontraba preocupado por el problema laboral (por supuesto que Macías era uno de los cercanos

(22) Diario de los Debates del Congreso Constituyente, Publicado bajo la dirección del C. Fernando Romero García, Oficial Mayor de dicho Congreso, Tomo I, México, 1917, p. 685

(23) Íbidem, p. 687

colaboradores del Jefe del Ejército Constitucionalista). Que Luis Manuel Rojas y el propio Macías habían redactado algunas leyes de trabajo. Propuso que Pastor Rouaix formulará las bases del nuevo artículo. Al levantarse la sesión sobre el artículo 5º, la presidencia no nombró la respectiva comisión para la redacción del nuevo título, empero, se entendió que dicha actividad correría a cargo del propio Rouaix, porque su nombre había sido pronunciado en los debates. La comisión quedó integrada por Pastor Rouaix, José Inocente Lugo, José Natividad Macías y Rafael L. de los Ríos.

Para la estructura del artículo 123 Constitucional, Lugo aportó los estudios que sobre la materia había realizado la Dirección de Trabajo de la Secretaría de Fomento, dependencia que se hallaba a su cargo; Rojas y Macías la redacción de sus leyes de trabajo -- inspiradas en las legislaciones norteamericana, inglesa y belga; -- los postulados engendrados en los debates; y de manera indirecta -- en el Plan del Partido Liberal, dirigido como anteriormente lo dijimos --, por el incansable luchador y llamado atinadamente "el apóstol social" Ricardo Flores Magón.

El proyecto final fue presentado el 23 de enero de 1917, suscrita por 40 diputados. Macías redactó principalmente la exposición de motivos, explicando la naturaleza de las reformas. El proyecto fue dado a conocer a Carranza quien dio su aprobación. El debate efectuado ese día, no ocasionó polémicas trascendentes; la Comisión de Constitución emitió un dictamen favorable, aunque realizó -- algunas modificaciones. Fue aprobado por unanimidad (junto con el artículo 5º), o sea; por 163 diputados presentes. "Con ello, el Constituyente mexicano rompió la irrealista hipótesis de la igualdad real de los individuos que había mantenido el liberalismo económico como supuesto del principio de la igualdad jurídica." 24

De acuerdo con nuestro estudio, sólo señalaremos el precepto

(24) Miguel de la Madrid, Ob. Cit., p.52

que el Congreso Constituyente plasmó como el libre derecho a la --
 sinuicación y expresó:

Título VI

"Del Trabajo y de la Previsión Social"

Artículo 123. El Congreso de la Unión y las legislaturas de los Es-
 tados deberán expedir leyes sobre el trabajo, fundadas en las nece-
 sidades de cada región, sin contravenir a las bases siguientes, --
 las cuales regirán el trabajo de los obreros, jornaleros, emplea-
 dos, domésticos y artesanos y, de manera general, todo contrato de
 trabajo:

XVI. Tanto los obreros como los empresarios tendrán derecho para --
 organizarse en defensa de sus respectivos intereses, formando sindi-
 catos, asociaciones profesionales, etc.

La sesión de clausura del Congreso se celebró el 31 de enero --
 de 1917, a las 10:00; los diputados juraron guardar y hacer guardar
 la Nueva Constitución Política. La Carta Magna fue promulgada
 el 5 de febrero del mismo año, exactamente 60 años después que se
 proclamara la de 1857.

Otreregón, entonces secretario de Guerra, viajó a Querétaro pa-
 ra presenciar la ceremonia de promulgación, y se dice que "encon-
 tró a Carranza visiblemente irritado por las amarguras que los o-
 tregonistas hacían hecho a su proyecto constitucional, y molesto --
 por el excesivo apego que los 'jacobinos' demostraron hacia su je-
 fe." 25

Lo que sentía en esos momentos don Venustiano, era que el ge-
 neral Otreregón intentara realizar una jugarreta como lanzarse para
 candidato independiente a las elecciones convocadas para el 11 de
 marzo. Encargó a Adolfo de la Huerta de convencer al vencedor de --
 Villa de permanecer al margen de la política, y en una charla que
 duró 4 horas, en una banca de la plaza de Querétaro, el secretario
 de Guerra renunció a ésta y se trasladó a Sonora a cultivar sus --
 tierras." Se le veía furioso, y parece que fue entonces cuando pro-
 nunció una de sus frases más célebres: "En México, si Caín no hubie-
 ra matado a Abel, Abel habría matado a Caín." 26 Y como era de espe-
 rarse Carranza salió victorioso en las elecciones.

(25) Revista Contenido, No. 136, Noviembre, México, 1978, p.40
 (26) Ibez

El movimiento obrero, a través de sus representantes, lograron organizar y establecer un partido político denominado Partido Obrero Socialista, con el propósito de participar y obtener curules en las elecciones convocadas por Carranza. En un manifiesto a los trabajadores explican la naturaleza de su decisión y expresan que:

" El estado de postración en que ha estado sumida durante -- tantos años la abrumadora mayoría de los trabajadores de México los hizo inconcientes y ígnicos, y por más que -- constantemente se les esté exhortando a que defiendan su derecho a la vida y se les demuestren las ventajas de la ACCION DIRECTA (sic), es muy difícil decidirlos a seguir -- éste método de lucha ... hemos creído de todo punto necesario modificar en algo, ampliándolos, nuestros métodos -- de lucha, no solo para evitar desastres como los del año pasado (se referían a la huelga de 1916), sino para impedir que nuestros sindicatos mueran (...) el objeto principal es que los sindicatos tengan, en caso necesario don de escucharse..." 27

El resultado conseguido por el PSO fue desastroso, no obtuvo ninguna representación y se desintegró.

En un nuevo conato por la unificación obrera, se celebra el 13 de octubre de 1917, en Tampico, un segundo congreso de trabajadores, convocados por los trabajadores y la sección de la COM en aquella entidad. Fue hecha una invitación a todos los sindicatos -- del país y concurrieron a ella las organizaciones laborales de mayor arraigo, como fue la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, los electricistas, los mineros, petroleros, sastres, carpinteros, etc.

Se destacó la asistencia de Luis N. Morones como representante de los trabajadores de Hidalgo y de la capital de la República. El nostalgamiento del gobierno fue manifiesto, se le culpó de la -- muerte de José Barragán (líder de la Federación de sindicatos Obreros del Distrito Federal), tres días antes de la reunión en Tampico; decía que el Presidente veía el peligro del surgimiento de

(27) Luis Ariza, Historia del Movimiento Obrero en México, México, 1975, tomo IV, p. 35

una central obrera fuera de su control, lo que implicaba una provocación a la restauración de la paz. En realidad, es bien sabido que el Ejecutivo nunca simpatizó con los trabajadores, a pesar de las garantías legales que le otorgaba la Constitución a los obreros, - "lo que prueba -dice Jorge Basurto- la ceguera política de don Venustiano que no alcanzó a comprender que la mejor manera de dominar al adversario es fingir ser su amigo, que es la táctica que siguieron sus sucesores"²⁸

La convención optó, ante una serie de debates acalorados, el sindicalismo revolucionario, que pregona mejores condiciones físicas e intelectuales para los obreros, se reconocía al gremio como la base de la sindicación, se apoyó la creación de centros ideológicos de propaganda y aprendizaje de la situación del proletariado. Su finalidad se fijaba en la "comunización" de los medios de producción. Se propuso y aceptó la sede en Torreón Coahuila, sin embargo, las pugnas que brotaron en el congreso lograron sobrevivir e incluyeron para que se diera la ruptura dentro de la organización lateral.

La tentativa de ver unificada a la clase trabajadora resultaba cada vez más difícil; los antagonismos de ideología en el sector obrero tendían a agravarse y el desdén que compartían sus miembros en los asuntos de su esfera, demostraban las deterioradas estructuras organizativas que paucían.

La figura de Carranza seguía detenidamente los acontecimientos actuales, la desorganización imperante entre los trabajadores le dio una luz a sus ambiciones y autoriza al gobernador del estado de Coahuila, Espinosa Miéres, a convocar a un Congreso Obrero-Nacional en Saltillo.++++

El presidente y su colaborador planeaban "crear una organiza-

(28) Jorge Basurto, El proletariado Industrial en México (1850-1930), Instituto de Investigaciones Sociales, México, 1975

p. 188
++++ Se dice que fue el general Obregón quien ideó la necesidad de hacer del movimiento obrero un sector institucionalizado y su incorporación al Estado traría su eminente control.

ción central basada en lineamientos cooperativos que pudieran usar como arma contra el desarrollo de los sindicatos. Planeaban asociar esta organización al Partido Cooperativista, obteniendo así el control del movimiento, en lo político y lo económico." 29

El congreso se inauguró el 1º de mayo de 1918, de conformidad con la convocatoria expedida previamente, y estuvo concurrido por representantes de 18 estados y 116 organizaciones laborales. El Comité ejecutivo quedó integrado por Luis N. Morones (oficialista), Jacinto Huitrón (anarquista), Teodoro Ramírez (sindicalista) y Ricardo Treviño (miembro de la IWW). Tres corrientes ideológicas buscaron el control de la organización: a) el anarcosindicalismo, de mayor arraigo entre los obreros; b) la socialista, basada en la euforia alcanzada por la revolución soviética, y; c) la sindical legalista, auspiciada por esferas oficiales y por la American Federation of Labor.

Celebradas varias sesiones, el congreso da origen, el 12 de mayo, a una central de trabajadores: la Confederación Regional Obrera Mexicana, cuyo lema fue "Salud y Revolución Social" y el comité ejecutivo se formó por Luis N. Morones, Ricardo Treviño y J. Marcos Tristán. Su fundamento estuvo basado en la fracción XVI del artículo 123 de la Constitución. El grupo de Morones consiguió el control de la convención y de la nueva organización, acontecimiento que molestó a Carranza, su tentativa de manipular al movimiento obrero se visió, Morones, hombre inteligente y ambicioso, no se ajustaba a sus intereses. La sede de la CROM se aprobó en la capital del estado de Coahuila, Saltillo. Esta determinación se debió a que los líderes cromistas quisieron evitar provocaciones del gobierno, en caso de establecer la residencia en la capital de la República. Un año después del suceso, se celebra la primera convención de la Confederación Regional Obrera Mexicana, se expresa la necesidad a los miembros afiliados de aportar cuotas para el sostenimiento de la agrupación. El inicio de la CROM resultó confuso

e inestable. El reconocimiento de explotadores y explotados, así -- como la llamada "apropiación de los medios de producción" y la admitida importancia de los trabajadores del campo y su relación con la problemática agraria, habían sido su plataforma ideológica durante los momentos de su desarrollo. Sin embargo, a medida que transcurría el tiempo, la CROM modificaba su tendencia a una posición de amplia amistad y cooperación con el gobierno, incluso, pregonoó su política "conciliatoria" con los factores de producción, hecho que costó la deserción de algunos de sus miembros. Por eso mantuvo estrechas relaciones con la AFL, organización laboral norteamericana que contaba con el respaldo del gobierno de aquel país y era dirigida por el judío S. Gompers. La AFL siguió muy de cerca la trayectoria de la central trabajadora mexicana, incluso se ha dicho, sirvió de enlace para que el gobierno de los Estados Unidos reconociera al general Alvaro Obregón como presidente de México.

La CROM ingresó a la Unión Obrera Internacional, con sede en la Ciudad de Amsterdam, ante las protestas de sus afiliados. Ya en el año de 1910 se había fundado la Asociación Panamericana del Trabajo con el objeto de que los trabajadores de los países norteamericanos lograran unirse. Se designó como presidente y vicepresidente de dicho organismo, a Gompers y Foronnes respectivamente. En 1919 la CROM se reivindicaba un número de socios de 70 000.30 Cifra exagerada, ya que "un cálculo no sindical hecho en 1919 sobre la cantidad de obreros organizados en todo el país daba la cifra de 54 900, de los cuales 22 000 estaban en los sindicatos ferrocarrileros, que no pertenecían a la CROM, mientras que otros 6 000 o 10 000 pertenecían a otros sindicatos independientes".31

La Confederación Regional Obrera Mexicana ha reivindicado el siguiente números de miembros:

1918

7 000

(30) John W. F. Dulles, Ayer en México, FCE., México, 1977, p. 250.

(31) Marjorie A. Clark, Ob. Cit., pp. 50 y 59.

1919	10 000 (sin contar los sindicatos del Distrito Federal)
1920	50 000
1921	150 000
1922	400 000
1923	800 000
1924	1 200 000
1925	1 500 000
1927	1 852 370
1928	2 000 000
1929	1 800 000
1930	1 500 000
1932	1 000 000 ₂

Las cifras que proporciona la CROM resultan elevadas con relación al número de trabajadores activos en la segunda década del presente siglo. Además, un dato importante es el hecho de que la mayoría de los miembros registrados jamás aportaron las cuotas correspondientes, lo que da una idea clara de la forma arbitraria con que manejaron los números; ahora bien, es cierto que la Confederación Regional Obrera Mexicana no pudo alcanzar las cifras que ellos ostentaron -existieron sindicatos independientes diseminados y trabajadores no organizados-, pero también lo es el hecho de que llegó a ser la central obrera más importante del país y contó en sus filas al mayor número de afiliados, pues no olvidemos que la integran trabajadores del campo y de la ciudad.

El sostén económico y político que sobrellevó a la CROM y la convirtió en un gran factor real de poder se derivó del apoyo oficial cuando de los Presidentes durante la vigencia del organismo laboral. Se ha clasificado a este período como el nacimiento de la colaboración estrecha entre gobierno y líderes obreros; las concesiones otorgadas por el Ejecutivo se reflejaron en la vida corruptible de Morones, en el otorgamiento de curules, gubernaturas y secretarías de Estado a los "obreros"; todo ello a cambio del anhelado control del movimiento obrero y la fidelidad de éste.

Luis N. Morones y su grupo, considerados ciento por ciento oportunistas y designados con el calificativo de "amarillos" por su

posición oficialista, dominaron ampliamente el panorama laboral durante casi diez años, el poder otorgado al máximo líder cronista, - llegó a poner y quitar a su antojo a funcionarios públicos - , proveniente de Plutarco Elías Calles causó enormes daños a los trabajadores, éstos, inermes ante la situación crítica prevaleciente en esos días sufrían las consecuencias. Sus opositores, dispersos y en menor escala, nunca lograron atraer a la clase trabajadora, a pesar de sus buenos deseos y francos sentimientos de solidaridad. En el año de 1929, decisivo y fatal para la CROM, empezó la grave crisis en los Estados Unidos que tuvo repercusiones dramáticas y arísticas para la economía mexicana; los productos agrícolas y mineros (de las principales fuentes de ingreso) se vieron afectados y su demanda en el mercado internacional se derrumbó. Los líderes obreros creyeron que el problema se resolvería pronto, pero a medida que transcurría el tiempo se complicaba aún más, el jinete del desempleo cabalgaba sin cesar por todo el territorio. La Confederación Regional Obrera Mexicana ante el aire de desolación no pudo evitar la separación de varios de los sindicatos afiliados, - sin duda el más importante de ellos: la federación de Sindicatos de Corereros del Distrito Federal.

"...Aparentaba (la CROM) ser una organización poderosa y sólida, inaudiblemente hegemónica en el campo de las relaciones laborales; pero tras la apariencia se revelaba tan sólo el juego estéril de un grupo de dirigentes muy ligados al aparato del Estado, que consistía en mantener quietos y desmovilizar a los trabajadores o en manipularlos de acuerdo con la política del gobierno e impedir, muy a menudo mediante la violencia, que se diera un movimiento obrero independiente..."³³

El propio Calles dio el tiro de gracia a la CROM, al retirarles su respaldo y apoyo, ante supuestas acusaciones de partidarios otregonistas que le acusaban, junto con Morones, de la muerte del sonorenses. Era la máxima prueba de reconciliación que podía ofrecer

(33) Arnaldo Córdova, La política de masa del Cardenismo, Ed. UNAM, México, 1961, p. 67

al obregonismo, pero que no bastó para superar la crisis.

La Confederación General de Trabajadores.

El disgusto de varios miembros de la CROM ocasionado por la política de vinculación de la Confederación con el gobierno, provocó la creación de una nueva organización laboral, su formación se encaminó a obstaculizar el dominio que ejercía Morones sobre el movimiento obrero, o sea, una contraofensiva lineada con principios meramente obreros.

El triunfo de la revolución soviética promovió la elaboración de varios grupos de tendencia socialista y comunista y, entre los de mayor importancia, sobresalían el Partido Comunista Mexicano --- (creado por el norteamericano Liam A. Gale), la Federación de Juventudes Comunistas y la Federación Comunista del Proletariado Mexicano. En el ámbito laboral independiente se mantenía firme el anarcosindicalismo, la de mayor arraigo. Así pues, antes de que se abrieran una convocatoria para celebrar una Convención Radical Roja, se decía: "La clase trabajadora ha sido objeto de engaño --- vulgares, así de políticos sin oficio, como de los que ocupan las uerchras en la controversia obrera del país, conocidos por amarillos".

El 15 de setiembre de 1921 se lleva a cabo la Convención y de ella emana una central, denominada Confederación General de Trabajadores (CGT); su plataforma ideológica recomendaba la formación de sindicatos o uniones por industria, asimismo, pugnaba por una estrecha relación obrera-campesina; pugnó por el sindicalismo revolucionario, es decir, enarcababa la lucha de clases, la acción directa y la no participación política. Este último precepto ocasionó violentas reacciones de los comunistas quienes deseaban incorporar a la central trabajadora al Partido Comunista, sin embargo, el predominio anarcosindicalista fue determinante y evitó la tentativa izquierdista. Para atenuar los antagonismos se aceptó el ingreso de la CGT a la Internacional Comunista, pronto la acción marxista

mostró asperezas y optaron por su retiro definitivo, lo que propició en los dirigentes cegetistas un cambio profundo y no tardó su incorporación a la Asociación Internacional de Trabajadores, con sede en la Ciudad de Berlín.

El 1º de mayo de 1922, la CGT llevó a cabo una manifestación en nombre del Sindicato de Inquilinos de la Ciudad de México a -- grito de: "estoy en huelga; no pago". El movimiento se extendió al puerto de Veracruz y su resultado no fue del todo satisfactorio: los arrendadores se abstuvieron de pagar los excesivos abusos de sus arrendatarios, y en algunos casos las rentas siguieron siendo las mismas en relación al valor real de éstas.

La Confederación se caracterizó en su fase inicial y de desarrollo por su política independiente respecto del gobierno y sus acérrimos enemigos cromistas, hecho que le valió la adhesión de -- nuevos sindicatos autónomos, sin embargo; su espina dorsal la constituyó la Federación de Sindicatos Obreros Textiles, quien contaba con las principales organizaciones laborales de su rama en el Distrito Federal, Oaxaca y Estado de México. La PSOT logró grandes y resonados triunfos a pesar de los obstáculos gubernamentales y -- del gansterismo empleado por la CREM. En este período se reivindicó un total de 100,000 apremios, pero sus enemigos le atribuyeron 60,000 y Lombardo Toledano le achacaba menos de 40,000.

La Confederación General de Trabajadores nunca logró atraer -- a las masas de trabajadores, a pesar de los esfuerzos de sus dirigentes. También es cierto que no constituyó la fuerza opositora -- planeada en la convención nacional Roja, pero su mérito residió en el entusiasmo, entrega y dedicación de muchos de sus líderes por -- elevar las condiciones de los trabajadores, que en ocasiones fue -- fo -- toda una realidad.

En el gobierno de Elías Calles empezó su desquebrajamiento, -- las fisuras de su organización fueron aprovechadas por el Presidente y Morones. Las tentadoras ofertas del ex-maestro resultaron -- ser superiores a las convicciones de muchos dirigentes oportunistas --

tas que ejercían el control de la CGT. Su paso hacia el servilismo lo llegó a correr con mayor facilidad. La tentativa por ver un movimiento obrero unificado y reivindicador, agonizaba ante el desdén de los trabajadores, así como el ave herida que remonta su vuelo para morir en la incertidumbre, así la organización laboral se perdía en lo cripto.

Sindicatos Católicos

La iglesia católica, acostumbrada al dominio material y espiritual de sus feligreses, contemplaba como un peligro la proliferación de organizaciones de trabajadores en busca de mejores condiciones de vida. La amenaza de sus intereses era inminente, por lo que decidió afrontar la situación ante las "consignas comunistas". Crea los Círculos Obreros Católicos, eran más que todo grupos mutualistas y cooperativos de obreros que se reunían regularmente con el párroco de la iglesia.³⁴

A principios de 1911 se formó el Partido Católico Nacional, como un conato para remediar los problemas de las capas bajas de la población, según sus fundadores. Se era claro: lograr los beneficios sin dañar los intereses de los capitalistas. Su existencia fue un fracaso, los obreros y campesinos nunca concentraron su atención en el PCN, no porque comprendieran las intenciones del clero, sino por el hecho de ser una clase social "despolitizada", o sea: estar siempre desconectada con los problemas reales del país. Los sacerdotes no cesaron en sus intentos de retomar el control e inclaron sus ataques desde el púlpito, se llegó al grado de calificar como pecado mortal la afiliación a los sindicatos "basados en el ocio y en la guerra de clases". La iglesia temía a los sindicatos opuestos, y era de esperarse, la declaración de las agrupaciones laborales en el sentido de acabar con el dominio que efectivamente el cura sobre la población era uno de sus puntos relevantes. En el año de 1921, optan los eclesiásticos en enfrentar sindicatos contra sindicatos. La aparición de un nuevo grupo, denominado

(34) Marjorie R. Clark, Op. Cit., p. 75

Acción Social Católica, sirvió de instrumento para la elaboración de sus planes. Empieza con la creación de sindicatos en el seno de la iglesia, y su acogimiento solo se dio en los Estados tradicionalmente católicos, como los son Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Colima y Guerrero. Sus actividades consistieron en el fomento de la violencia entre los diversos grupos sindicalistas, e inclusive, fraguaron batallas sangrientas.

En abril de 1922, se organiza la Confederación Nacional Católica del Trabajo; su plataforma básicamente estriba en el respeto de la religión católica, la familia, la propiedad y del país. Sus oficinas se ubicaron en Guadalajara y la dirección siempre fue encomendada a los sacerdotes, quien por cierto, se guiaron por la Encíclica *Merum Novarum*. Esta confederación implantó el día 19 de marzo como el día del Trabajo. Su existencia fue corta, debido a los acontecimientos desencadenados en el periodo Callista que provocó su desaparición, además de que el propio gobierno nunca reconoció la personalidad jurídica de estas agrupaciones y con toda razón, ya que iba en contra de la Constitución Política y de la propia clase trabajadora.

La Confederación Nacional Católica del Trabajo se caracterizó por su conservadurismo, y prueba de ello, está en la Carta Pastoral del arzobispo Francisco Orozco y Jiménez:

"Además, las reglas siguientes para la regulación de la relación entre obreros y patrones:

Rico: ama al pobre, extiéndele tu mano y contéplalo como a tu hermano a fin de que pueda extinguirse el odio que alberga en su corazón.

Pobre: ama tu condición humilde y tu trabajo; deposita tus esperanzas en el cielo; allí están las verdaderas riquezas.

Una cosa únicamente pide:

Del rico, amor.

del pobre, resignación.

Y con esto, se salvará la sociedad. 35

PERIODO DE ALVARO OBREGON A ABELARDO RODRIGUEZ

Los dirigentes de la Confederación Regional Obrera Mexicana iniciaron una intensa campaña para apoyar al general Alvaro Obregón para que ocupará la silla presidencial. La CROM con ese hecho, se alejaba prácticamente de los lineamientos de la no participación política, ya que insistía su líder, Morones, en la necesidad de que los obreros tuvieran voz y voto en las decisiones políticas que envolvían al país. En realidad, la exhibición del grupo "Acción" y su director Morones* no tuvo límites. El apoyo al general Obregón obedecía al anhelo de incrustarse en el gobierno, a través de puestos públicos remunerados. Dicho convenio catalogado de "secreto" y dado a conocer en forma oficial después de la muerte del héroe de Celaya, otorgaba una serie de concesiones a los cronistas por su respaldo al general Obregón. El punto más interesante es que, una vez en la presidencia, Obregón dictaría la reglamentación del artículo 123 Constitucional. Ya iniciado su período constitucional, el presidente de la República percibió una ambiente difícil y tenso. Nombró a Morones director de Los Establecimientos Fabriles Militares, cosa que no le causó agrado, ya que su aspiración era llegar a ocupar la Secretaría de Industria, Fomento y Trabajo. Varios cronistas fueron designados en puestos públicos de menor importancia. Se crea el Departamento de Previsión Social y corre a cargo de Eduardo Moneda. Celestino Gargca ocupa la gubernatura del Distrito Federal y Rosendo Salazar la imprenta de gobierno; todos ellos miembros de la Casa del Obrero Mundial y de origen humilde. Las condiciones socioeconómicas heredadas de la crisis política de Adolfo de la Huerta -

* El grupo Acción se creó durante el surgimiento de la Casa del Obrero por una agrupación de jóvenes obreros y su actividades se encaminaban a fomentar y crear nuevos sindicatos, a través de la "acción".

y, según se sabe, "en los círculos laborales de aquel país— al referirse a los Estados Unidos—, la simpatía que se manifestaba en México por los trabajadores había precipitado una nueva intervención armada yanqui", e hizo que el general Obregón, — buscara por todos los medios un enlace entre su gobierno y la — inversión privada nacional y extranjera para que nuestro país — volviera a recobrar la confianza y estabilidad política— econó — mica que había perdido. El gobierno del sonorense se caracteri — zó por un duro trato a la población. El 5 de diciembre de 1920, por ejemplo, unos días después de haber recibido el cargo de — presidente de la República, trazó lo que sería el camino con — ducente de su gobierno, al declarar en una fábrica tabacalera, en presencia de trabajadores y patronos que "la justicia al — obrero y al trabajador se haga en su propio taller y en su pro — pia fábrica, sin necesidad siquiera de las autoridades". Sin — duda, fue el punto de partida a su régimen, buscó siempre la — transacción y recurrió a la represión, cuando lo considero nece — sario. El equilibrio de las fuerzas productivas fue el modelo que creyó vertiente para que el país superara las difíciles — adversidades económicas, para luego continuar con un progreso.

El general Obregón mostró firmeza ante las inconformida — des de las peticiones de los trabajadores. Permitió manifesta — ciones en pro de mejores condiciones de trabajo y familiares, — pero cuando le fatidieron, las acusó de extralaborales y em — pleó la fuerza policíaca para destaparlas. Los conflictos sin — dicales que más atrajeron la atención pública, fueron las de los trabajadores ferrocarrileros y textiles. Con los primeros, — inició el conflicto al estallar la huelga a causa de la nega — ción de los patronos a platicar sobre un pliego petitorio en — que solicitaban los ferrocarrileros mejores condiciones de tra — bajo y prestaciones. El gobierno se mantuvo al margen de la — controversia, en principio, pero ante la nula solución, Obre—

gón participó y le dio la razón a los patronos, al intervenir - el ejército e invadir las instalaciones ferrocarrileras y aprehender a los líderes. Fue un golpe duro a los trabajadores, - pensaron que el presidente de la República estaba a su lado, - ya que ellos lo habían ayudado a derrotar a Venustiano Carranza, pero al fin de cuentas, sólo fueron piezas claves de las - ambiciones personales del vencedor de Pancho Villa. El conflicto con los trabajadores textiles causó un mayor disgusto al - proletariado, ya que no sólo se usó la fuerza pública sino al asesinato se llegó también. Todo comenzó cuando el foco de incomformidad brotó en las principales regiones textiles: Puebla, Veracruz, Estado de México, Tlaxcala y Distrito Federal. En aquellos momentos la CROM, que contaba a las más numerosas fábricas de hilados, pero no a las más importantes de ellas, quiso apoderarse del control de éstas últimas, que se hallaban bajo la dirección de la Confederación General de Trabajadores. La violencia, a través, de actos gansteriles, fue el arma que empleó la CROM para atemorizar a los trabajadores y líderes caguetistas. Estos protestaron y fueron ignorados por el gobierno. Posteriormente, los trabajadores textiles solicitaron mejores salarios y condiciones de trabajo a los dueños de las fábricas, quienes se negaron, como era su costumbre, a dialogar. Los obreros empezaron a huelga para exigir las justas pretenciones, y cuando ya era inminente el estallamiento de huelgas, el gobierno no intervino y llegó a un acuerdo con los líderes trabajadores. El líder de los textiles caguetistas al momento en que se dirigía con sus camaradas, para darles a conocer la resolución, fue interceptado y secuestrado por agentes cronistas. Este acto de vandalismo enfureció a los trabajadores, que no cesaron en protestar y exigir la libertad inmediata de su secretario de la Federación de Obreros Textiles del Distrito Federal.

Se acercaron hacia la Plaza de San Jacinto (en San Angel) y en ese lugar fueron recibidos por los balazos de la policía montada que tuvo instrucciones de detener a toda costa la protesta de los trabajadores. El resultado fue la muerte de un octogenario trabajador y se le sepultó en el panteón de San Rafael no sin antes llevar el cadáver al Palacio de Gobierno con la presencia del gobernador del Distrito Federal, el ex-obrero Celestino Garca. El presidente de la República prometió una investigación somera sobre el lamentable hecho.

Las huelgas efectuadas durante el régimen obrerista no fueron muchas, pero en algunos casos sí fueron significativas:

AÑO	MOTIVO	HUELGAS	HUELGISTAS
1920	Alza de salario	173	32 536
1921	Alza de salario	110	100 380
1922	Personalidad Jurídica	197	71 222
1923	Personalidad Jurídica	145	61 493
1924	Jornada de 8 horas	125	23 220

El promedio de huelgas, durante el mencionado lapso, fue de 197. Cantidad considerablemente baja, debido al control rígido que ejerció Obregón con los sindicatos y, en general, con el movimiento obrero organizado. La alianza gobierno-CROM dio los resultados esperados y como diría Alfonso Aparicio:

"Muy pocos beneficios obtuvo la clase obrera afiliada a la CROM, la falta de representación hizo que, aun siendo favorable los litigios y las huelgas fueran apocados, a la vez, perjudiciales a la clase trabajadora que veía mermado el poder adquisitivo por el alza incesante de los precios. Los datos de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo nos hacen saber que las pérdidas de 1922 a primeros de 1924, ascendieron a 3 15, 400, 000 pesos aproximadamente, de los cuales 9,000,000 pertenecían a proletarios y el resto a obreros..." (36)

El caso del gobierno obrerista se aproximaba, un clima de inquietud movió las esferas políticas. Los dirigentes cro-

(36) Alfonso Aparicio López, Ed. Jus, México, 1953, pp. 192 y 193.

nistas, fieles a su ambición, empezaron a alejarse del general - Obregón e iniciaron los preparativos de cortejo al inminente sucesor del triunfador de Celaya: Plutarco Elías Calles.

" Cinco años más tarde - escribe Narciso Fossolis - después de haber dejado atrás su período presidencial, Obregón escribió sobre la Lucha social... Desde las postrimerías del siglo pasado y todo el curso de siglo que ya hemos vivido del presente, una nueva concepción surgió sobre la imaginación de los clases trabajadoras de todo el mundo para su mutua protección y defensa, - con denominaciones diversas, ya sea sindicatos, Compañerismos, alianzas, ligas de resistencia, etc.. Aquí reconoce ya la necesidad de que los trabajadores se agrupen para ejercer presión y obtener mejores salarios y condiciones más apropiadas en los sitios donde laboran..." (37)

PLUTARCO ELIAS CALLES

El ex-maestro de Guaymas, viejo revolucionario y ahora electo presidente de la República, Plutarco Elías Calles, inició su gobierno bajo el respaldo de los cronistas, entre los grupos más influyentes de aquel entonces. "El turco", como le designaban sus destructores (José Vasconcelos), nombró como ministro de Industria, Comercio y Trabajo al ex-electricista J. N. Morones. Varios líderes más que obreros cronistas fueron a ocupar curules en las Cámaras de Diputados y Senadores. Dicho sea de paso, el apoyo obtenido de la CROM hizo, y comprometió, a Elías Calles para que designase al primero y único secretario de gobierno de este tipo humilde, que haya registrado la historia postrevolucionaria. Calles prometió al dar inicio a su gestión, un programa de ayuda y solidaridad con el movimiento obrero. Manifestó adhesión a toda demanda laboral que se fundara en los principios de nuestra Constitución Política. Propuso, ante todo, un diálogo abierto entre capital y trabajo, una conciliación, un equilibrio que buscara una ambiente de concordia, de gran similitud al fragua-

(37) J. V. P. Dulles, Ob. Cit., p. 289

do por su antecesor. La crítica situación que vivió en esos momentos el país y que peligró la estabilidad política y social a consecuencia de las ambiciones del clero mexicano que manda a matar a sus feligreses para salvar sus intereses materiales, ocasionó grandes trastornos y derrames económicos. Una nueva crisis financiera invadió al país a costa de la intranquilidad que empezó a gestarse. El gobierno decidió forjar nuevos caminos para evitar acrecentar los problemas existentes. Por eso, la CROM insistió con mayor fuerza en el control de los sindicatos más relevantes que agrupaban a la fuerza de trabajo destacada. Los líderes cromistas, como era de esperarse, apoyaron en todo momento a Calles, a pesar de que muchos eran católicos. El movimiento cristiano alcanzó mayor interés que el movimiento obrero. No era cuestión de prioridad, sino simplemente los líderes "obrerros" — dedicaronse a lo suyo, o sea; a mantener en un estricto control a los trabajadores. Más famosas fueron las orgías organizadas por Morones, en su casa de Tlalpan, donde concurrían muchos secretarios de Estado e inclusive el propio jefe del Ejecutivo. — que las manifestaciones de inconformidad por las altas en los precios de los productos básicos. Una cosa, que caracterizó al gobierno callista versó en una política de tolerancia a las demandas de los trabajadores. El general de Guaymas, en muchos casos se mostró solícito con los grupos asalariados e incluso dio grandes concesiones, pero en otras ocasiones los reprendió por su intransigencia. Calles, presidente de la República dio un gran giro cuando se volvió en hombre de negocios y su política conciliatoria se convirtió en extremadamente reaccionaria. Morones — logró distanciarse con el presidente por razones personales, ya que éste anheló llegar a ocupar la silla presidencial. En términos muy generales, Calles cumplió a medias su promesa de respetar los movimientos que pudiera emprender la CROM, porque había dado facilidades, apoyo de operación, pero al final nunca

dio verdaderas soluciones a los problemas prioritarios de la clase trabajadora. En su régimen, logró colocar Calles a 3 senadores y 44 diputados --entre propietarios y suplentes-- cronistas. -- Cifra muy significativa si tomamos en cuenta el número de diputados existentes en aquellos momentos. El ex-maestro y Forones hicieron de la CROM la organización más importante, de índole trabajadora, y la etapa más brillante que haya tenido esta central -- en su larga trayectoria dentro de la vida política de México.

EN UNA ÉPOCA DE CRISIS (1928-1934)

Obregón logró unificar a sus correligionarios en una etapa en que el país mostró serias dificultades económicas y políticas. Logra fundar el Partido Nacional Agrarista, agrupación que funcionaba con grandes intelectuales y campesinos que veían en él -- como una nueva alternativa para hacer que la nación alcanzara -- desarrollo. En cambio, Calles siempre se apoyó en el control de -- las masas de asalariados urbanos.

Una grave crisis sucumbió en México por el cobarde y artero asesinato que sufrió el general Obregón, cuando ya electo virtual presidente de la República, se le privó de la vida por un -- clero necio y traidor que se niega a aceptar que las atribuciones que poseyó en antaño han quedado marcadas en la historia y que -- el México de nuestros días no acepta ideas retrógradas. Para -- restaurar la calma, el general Elías Calles tomó la batuta, y a través de los lineamientos de la Constitución, se nombró como -- presidente de la República a Portes Gil.

Para Portes Gil las organizaciones obreras eran susceptibles únicamente de servir a este o aquel personaje de la vida nacional, pero incapaces de convertirse en una fuerza política -- constitucional. El presidente siempre fue enemigo de las luchas -- reivindicativas de los trabajadores se convirtieran en luchas --

políticas. Podemos asegurar que fue en ese período cuando se iniciaba el proceso de descomposición de la CROM; los sindicatos empiezan su marcha a la desintegración, y desde luego que los cronistas nunca aceptaron que su situación hubiera sido tan difícil como lo era, sería para 1932 cuando reconocen haber perdido 349 agrupaciones de 1 521 que tenían para 1928.

El gobierno de Portes Gil nunca dejó de hostigar a la organización cronista, ya sea por la vía de la represión directa o por los constantes llamamientos a los trabajadores de otras centrales obreras. En realidad, el conflicto presidente-CROM no era nada nuevo. Ya desde que fungía como gobernador de Sinaloa, Portes Gil creó su propia confederación obrera, completamente independiente del control cronista. Su idea varó en contrarrestar ponerlo a la central de Morelos en ese estado de la República y fue en este lugar donde surgieron las primeras ramillas personales por ejercer un control en los trabajadores de la industria petrolera. En el lapso mencionado, se reestructura la Confederación General de Trabajadores y se organiza la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM).

El gobierno Portista se caracterizó por declararse obrerista convencido y acusar a diversas organizaciones como las ocasionantes de trastorno, se hizo llamar así mismo como "defensor ardiente de las clases trabajadoras."

En aquellos momentos la clase trabajadora, perdía su rumbo a la política. La política era un asunto que solo incumbía a los revolucionarios. ¿Por qué? porque eran ellos los que tenían el poder. Para buscar mejores condiciones y llegar al desarrollo, los trabajadores debían desistirse a la participación política, o sea; no alterar el orden y conformarse cada quien con la suerte que la vida les había deparado.

Muchos de los problemas que el movimiento obrero planteaba

a la acción del Estado en la sociedad y que frustraba su eficacia. Por eso Gil los distribuía a la ausencia de una legislación federal, exclusiva del trabajo.

Portes Gil siendo secretario de Gobernación, elaboró su propio código federal del trabajo que se sometió a una discusión obrera-patronal (15-XI-1929). Todo lo novedoso que proponía la ley fue cerrado por los capitalistas.

En agosto de 1929 los artículos 73 y 123 de la Constitución Política fueron reformados, concediendo a los poderes federales la facultad exclusiva de legislar en materia de trabajo y Portes Gil envió su proyecto a la Cámara de origen. El presidente de la República decía - en la exposición de motivos- de la necesidad de una ley de trabajo nacional, que definiera de una vez - por todas los derechos y obligaciones de los trabajadores y de los patronos, así como el papel y funcionamiento coordinados del estado.

De conformidad al proyecto, se decía que:

"...lo. sindicatos deben registrar su razón social y sus estatutos ante las autoridades de trabajo, para tener 'personalidad jurídica' reconocida y los patronos estén obligados a tratar con ellos; se fijan los requisitos para la constitución de los propios sindicatos y el contenido de sus estatutos(...) se establece lo que los sindicatos no pueden hacer; Artículo 301. Queda prohibido a los sindicatos: mezclarse en asuntos religiosos y políticos; esta prohibición, por lo que se refiere a éstos últimos, se entenderá entre tanto las leyes no establezcan la representación funcional o sindical, en cuyo caso el sindicato tendrá las funciones que éstas le fijan. II.- Ejercer la profesión de comerciantes. III.- Ejercer coacción sobre los patronos para obligarlos a que despidan a un trabajador o le nieguen trabajo, a no ser que obre en defensa de los intereses profesionales que representa. V.- Fomentar actos delictivos contra personas o propiedades..."

La CROM y Morenos nunca perdonaron los ataques de Portes Gil cuando éste fungió como gobernador de Tamaulipas. Aún antes de llegar a la presidencia de la República, se sostuvieron pláticas entre ambas partes, como un medio para conciliar sus posi-

siones. Es interesante señalar, que en éste período es creado el Partido Nacional Revolucionario (primer antecedente del Partido Revolucionario Institucional) y en su programa, decía: Punto segundo: La finalidad del Partido Nacional Revolucionario es el mejoramiento del ambiente social. Destinará sus fuerzas y recursos posibles al mejoramiento de las masas populares, apoyándose en los artículos 27 y 123 de la Constitución, por considerar a la clase obrera y campesina como los factores más importantes de la colectividad mexicana.

Abelardo Rodríguez

En relación al trabajo, Rodríguez estableció en septiembre de 1933 un salario mínimo en cada una de las entidades del país, donde enero venía funcionando ya el nuevo Departamento Autónomo del Trabajo (DAT), que había absorbido a La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo y Las Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje; a partir de entonces, el DAT asumió todas las funciones que en relación a la política laboral tenía antes la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.

La mala situación de los trabajadores ocasionó una agitación laboral debido a que el Estado había perdido momentáneamente su control (la CROM se derrumbaba). Entre 1932 y 1933 se hicieron las huelgas contra empresas norteamericanas, telefonistas del D.F., tranviarias y la huelga general de Ferrocarrileros del sub-pacífico. En 1933 varias empresas mineras de Coahuila, Guanajuato y Monterrey estallaron en huelga. Dos asuntos robaron el interés de la opinión pública: el de la Compañía de petróleo "El Aguila", y el segundo por, el Sindicato de los Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, que solicitaban el reconocimiento como representantes únicos del interés profesional de todos los trabajadores y derecho exclusivo de contratación. Decisión que se resolvió por el presidente de la República.

Lo relevante de esta época, estuvo a cargo de la CRCM. --- quien sufrió una desertación casi total en sus filas:

"...Aparentaba ser una organización poderosa y sólida, indudablemente hegemónica en el campo de las relaciones laborales; pero tras la experiencia se revelaba tan sólo el juego gansteril de un grupo de dirigentes muy ligados al aparato del Estado, que consistía en mantener quietos y desmovilizados a los trabajadores o en manipularlos de acuerdo con la política del gobierno e impedir, muy a menudo mediante la violencia, que se diera un movimiento obrero independiente..." (38)

La cantidad de huelgas fue baja, debido a la práctica de declarar sistemáticamente ilegal o inexistente la mayoría de los conflictos obreros que se presentaban:

ANO	HUELGAS
1929	19
1930	15
1931	11
1932	56
1933	13

LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN MEXICO

A finales de 1929, el secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Aarón Sáenz, declaró tener listo el proyecto de la reglamentación del artículo 123, y el 12 de marzo de 1931, el presidente lo entrega al Congreso de la Unión. Se forma una comisión, integrada por Fidel Velázquez, Julio A. Erateg, Carlos L. Gracidas y Salvador J. Romero para redactar las objeciones del proyecto. Se presenta a la Cámara el 22 de abril. El 14 de mayo es recibida por otra comisión representada por Lombardo. Las opiniones fueron diferentes: Unos la catalogaron de injusta y otros de precipitada. El 13 de agosto de 1931 es aprobado el proyecto y es enviado al presidente de la República para su promulgación y vigencia. El 28 de agosto todas las leyes locales fueron abrogadas "fue una ley que daba finalmente al Estado la facultad legal de controlar de una vez por todas al movimiento obrero, para lo cual bastaba, con una disposición, aque

lla que se refería al reconocimiento oficial de los sindicatos, pues, aún cuando se decía que podían ser formado sin previa -- autorización, el hecho es que su existencia legal depende de -- su registro ante la Junta de Conciliación y Arbitraje corres-- pondiente y; en casos de competencia federal, ante la Secreta ría del Trabajo".

"EL CARDENISMO"

A mediados de 1928, nuestro país aumentó considerablemente su Producto Interno Bruto (PIB). El estímulo de la inversión extranjera fue un hecho decisivo para la recuperación económica y de confianza que requería la nación. El clima de cordialidad que experimentaron varios presidentes contribuyó al fomento de una paz social tan necesaria como ferrocarril. Así de 11, 273 millones de pesos de PIB en 1911, se eleva en 16, 115 millones de pesos en 1929. Sin embargo, el óptimo desenvolvimiento que presentó el país, se vio violentamente frenado por la crisis económica que cabalgó en la Unión Americana en ese fatídico año de '29.

México, como país dependiente de la economía norteamericana, sufrió similares efectos propiciados por la peor crisis que jamás haya experimentado el mundo capitalista. Para 1930 — el PIB descendió en un 12.5% y sólo hasta cinco años después — volvió a los niveles de 1928, en tanto; las exportaciones se redujeron, en 1932, a un tercio respecto de 1929 y las importaciones tuvieron los signos efectos:

"...el ingreso público bajó en los mismos años de, 322 a 212 millones de pesos; la inversión pública se redujo de los 103 a 75 millones (...). El peso fue devaluado año tras año y de 2648 por dólar en 1931 pasó en 1933 a 3 492 por dólar..." (39)

La producción de cereales, minerales y diversas ramas productivas resintieron un declive en su demanda y, por tanto, la disminución de precios en el mercado internacional no se hizo esperar, lo que también produjo una disminución en los ingresos fiscales del Estado Mexicano. El desempleo se incrementó de 89 690 de personas, que existían en 1929, a 287 462 en 1931 y, el año siguiente ascendió en 339 387, para descender en 1933

(39) Arnaldo Carrera, La política de masas del Cardenismo, Periódico Popular, México, 1977, p. 17

a 275, 774. Las ramas de la producción -textiles, petroleros, mineros, entre otros- convinieron en el ajuste de personal, despidos y reducción de salarios, por ejemplo, en las minas de Amparo y los Címenes (Jalisco), los obreros ofrecieron trabajar con una rebaja en sus salarios ante el inminente cierre, inclusive, una medida catalogada de "arriesgada" hizo que el ejército sufriera reducción en los salarios de sus integrantes.

Las propias organizaciones laborales oficiales no pudieron escapar a las continuas agitaciones de los trabajadores.

La Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, a principios de 1929, se vio amenazado en su integridad por los corrientes totalmente contradictorias: la cronista de Alfredo Pérez Medina, y la del secretario general de la Unión de Trabajadores de la Industria de la Leche de Fidel Velázquez. Este último optó por su retiro total de la CROC y de la FSOOP.

El presidente Portes Gil queriendo acelerar el proceso de reorganización de la CROC, crea la Confederación Sindical Unitaria de México, de índole comunista y que es destruida en el momento en que el presidente de la República alcanza sus objetivos.

Asimismo, la crisis provocó el control momentáneo del oportunismo por parte de muchos agitadores, y un descontrol del movimiento obrero en general, reflejado en la serie de huelga que se formularon en contra de las compañías norteamericanas, especialmente en la extracción de materias primas.

Hacia el año de 1932, Vicente Lombardo Toledano rompió con Morones y en 1933 organizó lo que bautizaría como "la CROC depurada". El inicio de esa organización se estableció en un ambiente de independencia frente al gobierno, y que posteriormente, formó un gran aliado de éste. Pero durante el cardenismo, la "CROC depurada" sirvió de base para la política del general Lázaro Cárdenas, en especial, la tendencia "política de masas".

En ese año de 1913, existían en el país 57 federaciones, 17 confederaciones y 2 781 sindicatos. Lombardo Toledano quiso organizar a todos los trabajadores de México e inculcarles una conciencia de clase, pero el reconocimiento y mérito que se le atribuyó fue el haber rescatado en esos momentos de crisis al movimiento obrero. El abogado pobiano, junto con otros camaradas suyos, fundó la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), y dicho sea de paso, sirvió de antecedente inmediato de la Confederación de Trabajadores de México. La CGOCM declaró en su plataforma de principios: la lucha contra el capitalismo, la plena independencia con los regímenes emanados de la Revolución y proclamó el sindicalismo revolucionario como medida para evitar su sometimiento a los órganos del Estado o limitación a mejores posibilidades de elevación económica y respeto social. Creemos que es en ese lance se dá origen al populismo que tanto daño a hecho a la clase trabajadora y a la población en general.

La trayectoria de la CGOCM, durante su breve existencia, produjo resultados satisfactorios, debido en gran parte a las presiones desencadenadas con el propósito de obtener mejores prestaciones y salarios reales convenientes. El punto de partida estuvo sueditado a varias huelgas, apoyadas políticamente por el presidente de la República, el general Cárdenas. A finales de 1939, Lombardo Toledano declaró que su organización contaba con el mayor número de miembros, y a su vez, resaltó la importancia de esa confederación con relación a otras centrales obreras, agregó que era:

"...la primera central nacional de trabajadores que se organiza, trabaja y vive en México, sin la ayuda material, política y moral del Estado." (40)

(40) Arnaldo Cordova, Ob. Cit., p. 89

La importancia de la Confederación General Obrera y Campesina de México estribó en su actividad de reorganización de trabajadores diseminados, y cuya función coadyuvó a la renovación de masas y la confianza de la lucha sindical por su unificación.

El general Cárdenas sube a la presidencia en el año de 1934, a través de unas elecciones bastante desairadas, o sea; apenas un 14% de los votantes se presentaron a elegir al jefe del Ejecutivo. La ideología cardenista tuvo un tinte nacionalista y reformista. Cárdenas propició una intervención más activa del Estado en la vida económica, sin proponerse nunca la adopción del comunismo, como muchos de sus detractores aseguraron. Uno de los puntos más relevantes en su ideología, radicó en su utópico sueño de ver una "República cooperativa", donde obreros y campesinos reunidos y con un sacrificio lograrían la formación de fuentes de producción manejadas por ellos mismos, sin patrón que obtuviese enormes riquezas a costa de la explotación de sus empleados.

Desde un inicio de su período, el presidente Cárdenas, buscó un movimiento sindical independiente para su política de masas, y no una organización servil:

"...que se limitara a corearlo o aplaudir al gobernante... sino una organización combativa, capaz de defender a sus agremiados y lanzarlos con entusiasmo a la lucha por sus reivindicaciones como clase..." (41)

El general Cárdenas comprendió que su gobierno contaría con el apoyo de los trabajadores, si su política se alejaba del oportunismo, engaño y fraudes a los intereses sociales. Supo canalizar que el verdadero camino se localizaba en la estrecha colaboración con los sectores mayoritarios: su política conciliatoria de obreros y patronos, se basaba en dos aspectos: a)

(41) Idem

el fomento al cooperativismo y, b) la aplicación material del artículo 123 constitucional.

La gestión del régimen cardenista abrió y dejó sentir un panorama alagador para las resoluciones de los conflictos de interés obrero, principalmente en lo que se refiere a huelgas, ya que siendo el Ejecutivo partidario de ellas, el partido en total (11 juntas de Conciliación y Arbitraje) empezó a emitir fallos favorables a la clase trabajadora. Las principales razones para estallar en huelga, versaban en el aumento de salarios y la firma del Contrato Colectivo de Trabajo:

AÑO	NUMERO DE HUELGAS	HUELGUISTAS
1934	202	14, 685
1935	642	148, 212
1936	674	113, 885
1937	576	61, 752

En su Primer Informe de Gobierno, el general Cárdenas hizo un reseña de las actividades sindicales:

"...De ha perseguido el fin de enjuiciar sindicalmente a los trabajadores, extirpando paulatinamente los serios trastornos que origina la presencia de "sindicatos blancos" en distintas regiones del país, por los conflictos intergremiales que engendran y por la repercusión que estos tienen sobre la economía de la nación. En consecuencia si ha sustentado como doctrina concreta del Departamento (del trabajo) apoyar la organización de los trabajadores en México como escuela de disciplina de los mismos y como fuerza organizada para respetar la ley del Trabajo..." (42)

Al referirse a las huelgas, señala en el mismo texto :

"...toda actividad huelguística o inquietud de los trabajadores, no son más que consecuencia del acomodamiento de los intereses representados por los dos factores de producción, y que se causen malestar y aun lesionan momentáneamente la economía del país, resueltos razonables y dentro de un espíritu de justicia social, contribuyen con el tiempo a hacer más sólida la situación económica, ya que su correcta solución trae, como -

(42) Informe del General de División Lázaro Cárdenas, correspondiente al 1 de noviembre de 1935, Lázaro Cárdenas, palabras

consecuencia, un mayor bienestar para los trabajadores obteniendo de acuerdo con las posibilidades económicas del capital..." (43).

De esa manera, Cárdenas dio la pauta, para el reencuentro con los trabajadores en su inicio de gobierno, y en años posteriores recibió el apoyo del movimiento obrero, como pilar de su política de masas.

Un suceso que sacudió la opinión pública de la Ciudad de México se debió al conflicto laboral en las instalaciones de la Mexican Telephone and Telegraph Co., lugar donde se suspendieron las actividades por motivo de la huelga que estalló en ese lugar. Los trabajadores solicitaron que se les acreditara la representación jurídica de sus líderes y pedían la destrucción del sindicato blanco que fungía con la avenencia de los patrones de la empresa. El general Elías Calles seguía detentando los hechos desde su mansión en Cuernavaca. Su posición no era de solidaridad con los trabajadores, sino todo lo contrario, Calles se veía afectado por las suspensiones de labores efectuadas por los obreros, ya que el ex-máximo era de los principales accionistas de la empresa. La huelga es declarada inexistente y eso no calma la furia del fundador del Partido Nacional Revolucionario, sino al contrario, empieza una campaña de desprestigio por los medios de comunicación y se le acusa al régimen de Cárdenas como de comunista. El conflicto personal entre Calles y Cárdenas se volvió a acentuar y pronto se agigantaron, al grado de expulsar al país a Calles, por parte del general michoacano, y así reiniciar un gobierno con cierta libertad, reiteraba que su régimen garantizaba el bienestar común y que de ninguna manera su gobierno iba al comunismo, como lo había declarado en el vecino país, el jefe del maximato.

Y documentos públicos de informes de gobierno y mensajes presidenciales (1928-1930), Siglo XXI, México, 1978, pp. 62 y 63. (43) Idem

El presidente Cárdenas insistió durante su gobierno, que su mandato se perfilaba al mejoramiento de las condiciones de los trabajadores y jamás al perjuicio del capital. No obstante, -- Calles, a través de su representante, se quejaba de la política del general michoacano, acusándolo de peligrar al país por las huelgas constantes que permitía y toleraba, inclusive, muchas de éstas --decía Elías Calles-- eran injustificadas. Señaló que las huelgas eran comandadas por líderes egoístas, faltos de ética y de respeto a los derechos de la colectividad. (44)

El presidente de la República optó, a pesar suyo --según lo confeso-- expulsar del país al general de Guaymas. Al conocer la decisión presidencial, Plutarco Elías interrumpió la -- lectura de su libro "Mi Lucha" y sin decir palabra alguna acogió de mala gana la orden. De esa manera, Cárdenas comienza a dirigir un país que se había caracterizado por la inestabilidad de sus instituciones. Los años más difíciles y controvertidos estaban por llegar. Al respecto, el estudioso investigador Jorge Basurto dice que:

"...Una política de impulso a la organización de los obreros -- con el objeto de que éstos superaran en laguna medida su debilidad en la contienda capital-trabajo..." (45)

En el año de 1935, se efectuó en el local del sindicato de electricistas, la creación del Comité Nacional de Defensa -- Proletaria. Entre sus importantes asistentes se encontraba la CGOCH y sindicatos independientes. El mencionado Comité propuso un "pacto de no agresión" y se comprometió a luchar por los intereses de los trabajadores, todo con un mismo fin: la consolidación de la política de masas.

Las "sobras" o restos de la CROM, CGT y de la Cámara de --

(44) Jorge Basurto, Del avilacamachismo al alemanismo (1940-1952), Ed. Siglo XXI, México, 1954, p. 8

(45) Idem.

Trabajo, dirigidos por ex-obreros y ahora "hombres de negocios" y partidarios de Cullés, constituyeron una contraorganización de choque, que se nombró como la "Alianza Nacional de Trabajadores Unificados" (ANTU) y posteriormente daría origen a la -- "Alianza Revolucionaria Mexicana", una de las asociaciones más reaccionarias del México postrevolucionario y principal opositora del régimen cardenista. La ANU acusó a Cárdenas de comunista y satélite de los rusos, formó y capacitó a miembros su-ditos de ideas fascistas y se les conoció como "las camisas -- doradas".

A pesar de las constantes provocaciones a los sectores -- obreros, la Alianza no logró desbaratar las organizaciones -- trabajadoras que apoyaban reciamente al gobierno, ni mucho me- nos pudieron atraerla. El presidente de la República siguió -- siendo fiel a sus principios sociales y durante su mandato -- respeto y logró hacer muchas reivindicaciones a los grandes -- grupos de la población. En las postrimerias de su sexenio, el general Cárdenas señalaba la libertad que ejercían todas las -- organizaciones de trabajo, inclusive, enfatizó la actividad de sindicatos contrarrevolucionarios encaminados a destabilizar a sus similares independientes. Nunca estuvo de acuerdo en el -- funcionamiento de esos "sindicatos" porque decía que " esa -- actitud no puede admitirse, ni material ni moralmente, por un gobierno que no desea provocar desagarramientos de retroceso, -- sino al contrario, favorecer a una evolución ininterrumpida", y sin embargo, su gobierno antepuso la libertad de asociación, aunque peligraran muchos de los postulados revolucionarios.

"LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES"

El presidente Cárdenas, desde un inicio de su gobierno -- aprendió una política reivindicatoria de los trabajadores, -- a través de la unidad y la organización. Ya en su campaña pa-

ra la presidencia de la República, el general michoacano, con cibió como una imperiosa necesidad la formación de sindicatos, instrumento eficaz y que se sobreponía a la ley y a las mismas autoridades.

En su primer informe de gobierno, Cárdenas pretendió y apoyó la unificación proletaria, consolidada en una central de trabajadores:

"...La mayoría de estas agrupaciones sindicales forman grandes Centrales, las que han sido invitadas por el Ejecutivo de mi cargo para formar un frente único de trabajadores o un pacto de solidaridad, y así poder contar con una fuerza moral efectiva que coadyuvará a su propio mejoramiento..." (46)

Su llamado fue acogido, a finales de 1935, por la Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas, y pretendió formar, a su vez, el Frente Único de Trabajadores. Los resultados fueron infructuosos porque no se contó con el respaldo y solidaridad de las restantes organizaciones obreras.

El 19 de diciembre de 1935, en el ámbito proletario, se día a conocer la convocatoria para la celebración de una Convención Nacional, con fecha de 21 a 24 de febrero de 1936. Se pretendió unificar, en un nuevo intento, a la clase trabajadora en una central que según sus gestores denominaríase Congreso Nacional de Unificación Proletaria.

El 17 de febrero de 1936, a unos cuantos días de celebrar se el Congreso Nacional de Unificación Proletaria, se organizó el Segundo Congreso de la CGOCM, cuya presidencia estuvo a cargo por Fernando Amilpa, y luego, recayó en Fidel Velázquez. El día 20 del mismo mes y año, se clausuró ese congreso y lo más relevante fue la decisión de dissolver la CGOCM para participar a fondo en el próximo compromiso.

El día 21 de febrero de 1936, con la presencia de tres --

mil representantes y delegados de las organizaciones obreras - más importantes del país y reunidos en la Arena Nacional, se da el acto de apertura del Congreso Nacional. Lombardo Toledano es el encargado de dirigir las sesiones y en un discurso emotivo dio la bienvenida a las agrupaciones presentes y destacó la política del presidente de la República frente al movimiento obrero. De las palabras más emotivas, según testimonios de los concurrentes, emitidas por Lombardo, fueron que:

"...Nadie salga de este recinto sin hacer a un lado todo prejuicio mental, sin arrojar lejos de sí todo prejuicio; huy que laborar por el porvenir y no para el presente y nadie salga de aquí sin antes haber constituido la Confederación de Trabajadores de México..." (47)

En ese momento surgía la central de trabajadores, que junto con el apoyo económico y político de los futuros presidentes, dominaría, controlaría y vendería los intereses de los obreros. En otras palabras, desde ese momento, la clase trabajadora asistía a su propio funeral. La presencia de los sindicatos más importantes en la creación de la CTM, le dio a ésta, una primacía indiscutible. En la declaración de principios, la Confederación de Trabajadores de México asentó como fin inmediato la abolición del sistema capitalista, y como fines inmediatos, el mejoramiento de las condiciones materiales de la clase trabajadora. Señalaron como tácticas de lucha al sindicalismo revolucionario. Declaró enemigo del fascismo y de las guerras imperialistas, atacó el servicio militar y se pronunció contra cualquier intento por destabilizar la autonomía económica, política y moral de México. Su lema: "Por una sociedad sin clases". La dirección quedó a cargo del poblano Lombardo Toledano.

Los inicios de la CTM fueron de francos antagonismos. -

(47) Jorge Encurto, Cárdenas y el Poder Sindical, Ed. Era, México, 1983, p. 70

Existieron dos bandos: el de los reformistas, comandados por Fidal Velázquez (ex CGOCM), y; los radicales, encabezados por Miguel Angel Velasco, representante de la Confederación Sindical Unitaria de México, considerada en esos tiempos, como de comunista. El conflicto principal entre ambos grupos versaba por el control de la dirección de la CTM, y sin restar méritos a la mencionada Secretaría de Organización y Propaganda. Esta última, fincaba su importancia en el hecho de que su funcionamiento se refería a la organización y promoción de nuevos sindicatos, a nivel local, estatal y nacional. Poco después, se comprobó que la Secretaría de Organización y Propaganda jugó un papel más importante que el propio Comité Ejecutivo Nacional. Ante una serie de actos bochornosos, fraudes y conformismo de Velasco, los dirigentes de la desaparecida CGOCM obtuvieron el puesto y propiamente el control de la Confederación de Trabajadores de México.

El secretario de Organización y Propaganda, inició por ejercer el monopolio de sindicatos. Su política radicó en la aceptación de nuevas asociaciones, pero su ingreso estuvo previamente condicionado, como era de esperar, por una serie de requisitos impuestos por los ya afañados "cinco lobitos" y que se conocían por: Fidal Velázquez, Fernando Amilpa, Luis Quintero, Alfonso Sánchez Madariaga y Jesús Yareo. Toda actitud de independencia era considerada como divisionista y contraria a los principios de la Confederación. Al momento de la constitución de la CTM, se integró por 200,000 miembros, para 1937 el número se había elevado a 430,000 y para 1939 a 949,000, según datos proporcionados por la central.

Posteriormente, la CTM mantuvo su liderazgo gracias a los auspicios del gobierno en turno, o sea; el cardenista, ya que le proporcionó toda clase de ayuda: económica, moral y legal. Las centrales obreras opositoras (CROC y CGT) llegaron a

fomentar un odio profundo no sólo a la Confederación de Trabajadores de México, sino fue extensivo al gobierno de Cárdenas. Acusaron los cromistas y cegetistas a los cetemistas de ser -- agentes del socialismo y, en especial, de los soviéticos. Decla- raban representar originalmente a los intereses del proletaria- do mexicano. Los posteriores intentos, de esas organizaciones, por alcanzar a ocupar un puesto en la vida pública, se fue a-- pagando lentamente, y el tiempo les fue dando resignación. In- clusive, muchos gobiernos subsiguientes quisieron activarlos - para confrontarlos a los cetemistas, pero éstos no decidieron y conservaron el lugar que tanto ambicionaron otros "represent- antes" de los intereses de los trabajadores.

La CTM, siguiendo los pasos de la CROM, forjó --en 1932-- un movimiento sindical iberoamericano al que se le designó -- Confederación de Trabajadores de América Latina. Dos años an- tes se había afiliado a la Federación Sindical Internacional - con sede en Londres.

Cárdenas mantuvo un respeto incólume a la huelga:

"...El ejecutivo de mi cargo, ante las apreciaciones que se hicieron sobre estos movimientos (de huelga), expresó oportunamen- te su criterio en el sentido de que toda actividad huelguística o inquietud de los trabajadores, no son más que consecuencia - del desconcierto de los intereses representados por los dos -- factores de la producción..." (48)

En su gobierno se reformó la Ley Federal del Trabajo:

"Se convocó al Honorable Congreso de la Unión a un período de - sesiones extraordinarias para reformar la Ley Federal del Traba- jo, haciendo el pago del día de descanso, lo que significa para los trabajadores un aumento de 16.65% en sus salarios..." (49)

Si en época de Cárdenas a los trabajadores habían obtenido incremento en sus salarios reales del 97%, a partir de 1940 la disminución del poder adquisitivo se convierte en uno de los ma- yores económicos de la fuerza de trabajo organizada.

(48) Idem Cárdenas, Ob. Cit., p. 64

(49) Idem

La adhesión de las masas a la política cardenista fue -- permanente y entusiasta; en ninguna otra etapa de la historia -- del México revolucionario el apoyo de los trabajadores al Es-- tado ha sido tan libre, tan espontáneo y tan combativo.

DE AVILA CAMACHO A LOPEZ MATEOS

AVILA CAMACHO (1940-46)

El gobierno de Avila Camacho (primer presidente que se declaró católico) tomó nuevos tintos en la vida política de México. Inició su periodo con un cambio radical en las demandas de los trabajadores: detiene el impulso de las organizaciones laborales que pretendían mejores condiciones de trabajo y de vida; además forja tácticas para que el proletariado haga suyo los intereses de la burguesía. Al aplacar las demandas de los trabajadores, el Ejecutivo se torna intermediario y conciliador de la relación obrero-patronal.

La Confederación de Trabajadores de México obtiene el apoyo del gobierno, pero a cambio de una moderación en sus actividades, e sea; un entreguismo de los intereses de los obreros.

El gabinete de Avila Camacho quedó integrado por personas con un prestigio de conservadoras, excepto el general Cárdenas que fue designado como Secretario de Defensa, posiblemente para evitar trastornos en la marcha del sexenio.

Era evidente la dirección que tomaría el país con el gobierno del mencionado presidente de la República. Un ambiente a favor, se preveía, de los capitalistas. La iniciativa privada comenzó a recibir una serie de estímulos fiscales y económicos, hasta ese momento no otorgados. La paz social era necesaria para el progreso y desarrollo de la nación, según observaciones de los consejeros del Ejecutivo, y para ello, el presidente no pudo aplicar una política anti-obrera.

Desde 1940, el gobierno siguió una política que se mantenía en los límites "permitidos por la ley y todo conflicto fue resuelto por la colaboración". Y a partir de ese momento se buscó por todas las medias posibles llegar a la conciliación, a través, del arbitrio del "señor presidente".

La política económica y laboral emprendida por Avila Camacho, buscó evitar "ser arrojados a la época de la eterna miseria y retornar al período de la violencia y de la tiranía".

De esta manera, la Confederación de Trabajadores de México, capozó a cambiar sus principios de Sindicalismo Revolucionario por el de un oportunismo y sumisión. Lemarde Teledame exaltó a sus correligionarios en apoyar "a un hombre del pueblo", es decir; al Ejecutivo. En 1943, cuando la inflación azotaba a la población, el presidente de la República, decretó la prohibición de la suspensión ilegal de labores por parte de los trabajadores, sin embargo, éstos organizaron huelgas a espaldas de la CTM, aunque siempre las perdieron al declararse inexistentes e ilegales.

Los conflictos e inconformidades internas en la CTM brotaron inmediatamente a la postura tomada por la dirección. Lemarde Teledame fue quien recibió las críticas por la separación de los principios obreros, inclusive, hicieron una "denunciación de la CTM". El abogado socialista —ante la creciente popularidad de Fidel Velázquez— decidió retirarse de la Secretaría General y dejarle el cargo, a su discípulo Velázquez, aunque fueron varios los líderes que se disputaron la secretaría: Vidal Díaz Muñoz, Rodolfo Piña y Enrique Rangé.

El 10. de marzo de 1941, Fidel Velázquez asume la secretaría en el local de la Arma México, y en ese acto se declaró la bienvenida al nuevo sucesor de Lemarde Teledame y se llenaron de elogios.

En el transcurso del sexenio, las relaciones entre la CTM y las diversas dependencias oficiales y privadas estuvieron hechas. En diversas Estados de la República, los respectivos gobernadores, hostigaron a la central obrera con el fin de restarle poder, e inclusive, se propuso la creación de la Federación Independiente de Obreros y Campesinos.

En éste régimen, la Suprema Corte de Justicia, que en tiempos de Cárdenas había resuelto siempre los conflictos a favor de las trabajadoras, con Avila Camacho se volvió enemiga de ellos.

La CTM fue acusada insistentemente de comunista, y llegó a decirse que mantenía lazos con el Partido Comunista Mexicano emanados desde Moscú por Stalin con ayuda de Lombardo, desde México. Esa sufería anticomunista propició la creación de varias organizaciones díz que trabajadoras: Frente Anti-comunista de Trabajadoras al Servicio del Estado, Vanguardia Avilacamachista.

La prensa, que también durante el periodo de Cárdenas -- había optado cautela, a partir de 1940, desató una campaña en contra de los cetemistas. Las declaraciones de los líderes de esa central fueron mal interpretadas y empezaron a ser tachadas de calumniosas, insidiosas, demagógicas y, por supuesto, de antipatrióticas.

Sin duda, la presión que enfrentaron los cetemistas ante la presión de los capitalistas, les orilló a cambiar el rumbo de su plataforma ideológica. Su posición combativa fue modificándose en colaboradora de los intereses de los empresarios y comerciantes, y prueba de lo dicho, estuvo reflejada en el pacto de unidad nacional que firmaron con capital y gobierno.

En el presente sexenio, los artículos básicos tuvieron grandes incrementos:

"...Tomando como base 1940, el índice del costo de la vida aumentó de 100 en el año mencionado a 135.6 en el bienio de 1942-1943, a 201.3 en 1944-1945 y a 276.3 en el último año de esa administración..." (50)

La desproporción entre salario-precios fue aprovechada -

(50) Jorge Basurto, Del avilacamachismo al alemanismo (1940-1952), Ed. Siglo XXI, 1984, p. 43

por los empresarios y comerciantes voraces, quienes por la vía de la especulación obtuvieron grandes beneficios. La CTM mantuvo una posición de contrataque al capital y jamás al gobierno, a pesar de que éste daba la pauta para el enriquecimiento de "los hombres de negocios". Siempre atacó a los capitalistas y reconoció que existía la falta de unidad y acción obrera — para que la inflación llegara a sucumbir.

Una vez terminada la II Guerra Mundial, los grandes especuladores se vieron en la necesidad de sacar de sus reservas los alimentos que previamente habían guardado para obtener utilidades ilegítimas. Se pensó que esa medida iba a detener la inflación, pero los resultados fueron completamente negativos. La política de tolerancia del presidente "reprodujo un clima de caos para la clase trabajadora". El descontento era claro y se organizaron varias manifestaciones que solicitaban freno en el alza del salario del obrero; todo fue multiplicado por la inflación mostrada por las autoridades:

"...Lo único que sucedía era que el presidente de la República expresaba 'su preocupación' por la angustiosa situación y prometía estudiar el caso (...). El resultado de tal preocupación presidencial fue la Ley de compensaciones de emergencia al salario insuficiente, promulgada el 23 de septiembre de 1943." (51)

La acción de los sindicatos fue paulatinamente agredida, inclusive, con el apoyo de la CTM. Se decidió que aquellos trabajadores que se lanzaran a suspensiones que no constituyesen una huelga declarada y notificada legalmente se le aplicarían multas que serían deducidas de sus salarios. Como esta disposición evidentemente anticonstitucional, prolieraron otras, siempre de contenido adverso a los trabajadores.

El poder adquisitivo del salario, perdió un promedio real del 36% en relación a los niveles alcanzados en 1940.

(51) *Ibidem*, p. 47

El sindicalismo fue decayendo por los intereses de los líderes que sobrepusieron su ambición sobre las necesidades de los obreros. Toda aspiración por elevar los niveles de vida, se estaculizó por los intereses nacionales. Desde la formación del Pacto de Unidad Obrera que comprometía a las centrales obreras a suspender sus llamamientos a huelgas, mientras durara el conflicto bélico mundial, el movimiento obrero organizado se vio súbditade a las decisiones de personas que se hallaban al margen de los acontecimientos reales de los trabajadores. El Pacto de Unidad de las Organizaciones Obreras se tornó por la CTM, CROM, CGT, SME y COCM. Posteriormente, se ednieron otras centrales de recién creación.

En general, la conciliación se empleó como el mejor instrumento para evitar dificultades a la buena marcha de la producción. El sindicalismo empezó a recibir agresiones de todo tipo. Las huelgas que estallaron fueron violentamente reprimidas, y la más importante, la de los telegrafistas, no tuvo el apoyo ni moral ni económico para conseguir una victoria. Tanto Fidel Velázquez como Leonardo Telescano empezaron a claudicar, y su respaldo al gobierno fue una bofetada al sindicalismo independiente. Las consignas de Velázquez: "la huelga debe ser una medida extrema", y la d. Lombardo: "No más huelgas en estos momentos", causó la desertación de varios sindicatos: trabajadores de hoteles, restaurantes, cantinas, cafés y similares; ferroviarios y petroleros. Se aseguraba que en ése régimen el 90% de las agrupaciones eran sindicatos blancos.

AÑO	HUELGAS
1941	142
1942	98
1943	756
1944	887
1945	220
1946	207

En términos generales, el presidente Avila Camacho fue uno de los principales promotores de la Unidad Nacional, e sea: una postergación de las discutas intergremiales, el mejoramiento de las relaciones capital-trabajo y el respeto a la propiedad privada. En este período se siguió el Pacto de Unidad Obrera y su finalidad radica en disminuir la acción del sindicalismo mexicano.

MIGUEL ALEMÁN

Entre 1946 y 1947, la economía registra serias dificultades por el descenso en la actividad económica en los EE.UU. e implica una disminución de las importaciones provenientes de México, provocando un déficit en la balanza de pagos, y a su vez, desemboca en una nueva devaluación del 78% del peso mexicano con respecto al dólar. Quedó bien claro a todos los detractores de Cárdenas, que la política en favor de las masas si ocasiona inflación, pero también la política dirigida exclusivamente a la burguesía provoca grandes presiones inflacionarias.

El gobierno de Miguel Alemán, sólo está en buscar una alternativa para salir de los problemas, naturalmente que la más fácil: la disponibilidad de capitales de origen norteamericano y nacionales:

"...durante el régimen de Miguel Alemán (1946-1952), quien sin duda impuso de manera fundamental el crecimiento del país a expensas de una creciente desigualdad en la distribución del ingreso." (52)

Un ambiente completamente favorecedor a los capitalistas forjó este gobierno, lleno de corruptos, irreparables y gente sin principios morales ni nacionales. En materia de trabajo, existieron algunos intentos por reírmar la Ley Federal del Trabajo en su conjunto y a instancias de los patrones. Pero, la división de estos algunos pedían el respeto del contrato coo-

(52) José Luis Reyna y otros, tres estudios sobre el movimiento obrero, el Colegio de México, 1970, p. 54

lectivo y la huelga, y otros su supresión- hice que la ley de trabajo permaneciera inamovible. Los empresarios no descansarían en su afán por ver modificada la legislación obrera. Al año siguiente se lanzó una nueva iniciativa ridícula y torpe: la tesis Cerena (en honor del "ministro" de la Suprema Corte de Justicia Luis G. Cerena) que sostenía:

"...que mientras estuviera vigente un contrato colectivo de trabajo no podía haber un desequilibrio entre los factores de la producción y por lo tanto no procedía una declaración de huelga...concedía este derecho solo 60 días antes del vencimiento de tal contrato..." (53)

Afortunadamente esa tesis fue desechada, y seguramente depositada en la basura. El presidente Alemán había guardado un silencio secular, pero gracias a una comisión que se encargó de impugnar la tesis Cerena, ésta se siguió su marcha.

En el sexenio Alemánista inició a exteriorizarse la corrupción que desde Calles había proliferado. Miguel Alemán, reusado de una bola de bananitas, aprovechara los alicientes del alto mando, y se enriquecieron en unos cuantos meses. La corrupción, nepotismo y comadrazgo hicieron grave dano y fue hasta los años de los 70 y 80 cuando salieron a la luz las consecuencias de tal política asquerosa.

En abril de 1945, se firmó el Pacto Obrero Industrial por la CTM. Según datos recopilados en el censo de 1950, existían 4113 agrupaciones de trabajadores afiliadas en diferentes centrales, pero la más importante de ellas, la constituía la Confederación de Trabajadores de México. La CTM empieza a tener problemas en su liderazgo. Su poderío fue minado debido al desprestigio y la pérdida de representatividad en favor de los intereses del proletariado. La política pre-gobierno y con

colliadora dio lugar a la formación de 8 centrales distintas: Confederación Proletaria Nacional (Enrique Rangé), la Confederación Nacional del Trabajo (Eucario León); La Confederación de Obreros y Campesinos de México (María Suárez), la Confederación General de Trabajadores, la Confederación de Obreros Católicos, la Confederación Nacional de Electricistas (Juan José Rivera Rojas), la Confederación Unica de Trabajadores, la Alianza de Obreros y Campesinos de México y la Unión de Obreros y Campesinos de México. Las organizaciones laborales desarrollaron una actividad discreta, es más, fraguaron un proceso de congelación a demandas obreras cuyo objetivo era interrumpir el crecimiento económico que presentaba el país.

En el año de 1947, se celebra el IV Congreso Nacional de la CTM, su importancia no solo afectó a la propia central, sino al movimiento obrero organizado. En este Congreso se tomaron medidas y delineó la táctica a seguir del movimiento obrero oficial. Se nombró una comisión presidida por Lembarue Toledo y representantes de todos los sindicatos industriales y federaciones estatales comunistas. Se estudió la reestructuración de la Central con la finalidad de reagrupar a los sindicatos disidentes y atraer a su seno a los de nueva formación.

Para ocupar la secretaría general de la CTM, se formaron dos corrientes opuestas: la de los conservadores (de fidel Velázquez) y la de los progresistas (de Luis Gómez Z.). Tras de largas enrevesadas y discusiones, la planilla de Velázquez consiguió ocupar la secretaría, pero esta vez, a cargo de uno de los cinco leibitos: Fernando Amilpa.

No conforme con su derrota, Gómez Z. y Campa, dan a conocer una convocatoria para la celebración de un Congreso Constituyente de unidad obrera, y una vez celebrado éste, se dirige a la Confederación Unica de Trabajadores. La importan-

cia de la reciente Confederación, fue que ella agrupé a los -
sindicatos de industria más relevantes: petroleros, mineros,
ferrocarrileros, telegrafistas, electricistas, entre otros.

Los cetemistas quisieron tejer una especie de venganza
con el Partido Revolucionario Institucional, al hacer público
la creación de un partido político, en donde un obrero tendría
las mismas posibilidades para alcanzar la presidencia de la Re-
pública. La idea fue obra del propio Lombardo y éste dedicó --
gran tiempo en estructurarlo y definir su plataforma ideológica.
A fin de cuentas, cuando ya todo parecía caminar en térmi-
nos correctos, los cetemistas asistieron. Y Lombardo Telecano
se quedó solo, y no tuvo más remedio que seguir con su partido,
que por cierto, iba a denominarse Partido Popular. Se dice que
el motivo por el cual los líderes de la CTM cambiaron de parecer,
se debió a que recordaron que ellos habían estampado su
firma en la creación del PRI, junto con otras organizaciones -
(CGT, CNOP, COGM, CROM) trabajadoras. Este hecho no solo pro-
dujo el distanciamiento entre Fidel Velázquez y Lombardo Tele-
cano, sino que, éste último fue expulsado de la CTM, por órde-
nes de los cinco leibites. Un giro total dio la Confederación -
de Trabajadores de México: del lema "por una sociedad sin cla-
ses", lo cambio por el de "por una emancipación económica de
México".

En 1948, empecé a gestionarse la reunificación de los 3
sindicatos nacionales más importantes: petroleros, ferrocarril-
eros y mineros. Firmaron un pacto de asistencia mutua y soli-
daridad con el fin de intercambiar experiencias y discutir so-
bre los problemas conjuntos generales.

Las federaciones cetemistas de Veracruz, Yucatán, Sonora
y Baja California Norte y dirigentes expulsados de la CTM (en-
tre ellos, el propio Lombardo Telecano), firmaron el 5 de marzo
de 1948, la Alianza de Obreros y Campesinos de México (AOCM) -

y hace un pacto con la Confederación Única de Trabajadores. Esta alianza se fructifica, porque Gómez Z. y Campa son encarcelados por supuesto malversación de fondos y sabotaje. Para 1949, los líderes de la CUT abandonan a Lombardo Teledamo. Este parece no desanimarse, y para mayo, crea una nueva central: la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) y estuvo como plataforma el mejoramiento del nivel de vida de los obreros, campesinos e intelectuales. Sus objetivos mediatos serían la transformación social, política y cultural. Entre los sindicatos más importantes que los custodiaron, estuvieron los petroleros y los mineros, y en menor escala, sindicatos secundarios.

Hasta esos momentos, todo parecía marchar bien, cuando el gobierno intervino para frenar la oposición a la central ya oficial: la CTM. El Departamento de Registro de Asociaciones, de la Secretaría del Trabajo, le negó a la UGOCM el registro, porque según ellos, la solicitud presentada sufría de omisiones y deficiencias en la documentación. Evidentemente que en esa decisión estuvo la mano de Fernando Amilpa, dirigente de la CTM y acérrimo enemigo de Lombardo Teledamo. La acusación fue el elemento constante que pretendió la prensa burguesa para desprestigiar a la UGOCM. El abogado poblano intenta legalizar su central, afiliándose a la CTAL, de la cual era dirigente. La Unión General de Obreros y Campesinos de México, señalada de comunista, fue fragmentándose por los sucesos posteriores a su creación, como por ejemplo, las pérdidas de huelgas que padecieron durante el sexenio de Miguel Alemán.

Es pues, el régimen de Alemán, el más anti-obrero que nunca de sus antecesores hayan realizado. Se caracterizó por su intervención en la vida interna de las organizaciones laborales que se acataban las directivas presidenciales y destruye el incipiente proceso democrático en aquellas e instituciona-

liza, a nivel nacional, el fenómeno de la corrupción dentro, - incluso, de las propias asociaciones obreras, propiciando el - proceso de descomposición social que hoy en día padecemos los mexicanos. Por cierto, en éste período, empieza a denominarse a la práctica sindical corrupta como "charrismo", en honor a uno de los personajes incendiarios del gobierno: Jesús Díaz de León, apodado en el ambiente ferrocarrilero como "el - charre" por su afición a la "fiesta" taurina.

RUIZ CORTINES

Para 1950 la fuerza de trabajo industrial llegó a un - millón 334, 601 trabajadores, en tanto que para 1960 el número se elevaría a 2 141 063. El papel que jugaron las organizacio- nes obreras -en particular la CTM-, fue fundamentalmente, al - contener con gran éxito las demandas reivindicatorias de los - trabajadores. Así que, las reivindicaciones obreras quedaron - al margen de la estrategia de desarrollo.

La única excepción del anterior de la clase obrera le - constituyó los grandes sindicatos de industria: eléctricos, ferrocarrileros y petroleros, quienes consiguieron prestacio- nes sociales significativas y superiores en relación a los si ndicatos de la CTM.

"La constitución de la Confederación Reve- lucionaria de Obreros y Campesinos."

La segregación de organizaciones obreras, en los años -- '40, de las tres confederaciones más importantes: CROM, CGT y CTM, dan origen a la creación de varias confederaciones obre- ras, llamadas "centrales obreras de bolsillo" por su escase -- tamaño numérico y político: Confederación Proletaria Nacional, Confederación de Obreros y Campesinos de México, Confederación Única de Trabajadores, Confederación Nacional de Trabajadores,

nica', desde abajo, proveniente de los trabajadores" (54)

El período del presidente Ruiz Cortines fue inaugurado con graves dificultades económicas. El gobierno tenía que encontrar soluciones para remediar el grave colapso económico y financiero, sin atemorizar a la iniciativa privada y sin descuidar los grandes sectores de la población. La escasez de alimentos básicos fue una práctica tan común, que el propio gobierno no insistió evitarle, y quiso remediarle creando tiendas de consumo popular.

La CROC pidió al gobierno el saneamiento de la Junta de Conciliación y Arbitraje, para impedir el enfrentamiento entre los representantes del capital y el trabajo.

Surge una pregunta obligada ¿Cuál era la situación real de los trabajadores? Una legislación laboral que poco beneficiaba al trabajador, carestía de la vida, deterioro del salario real y aumento en el número de horas trabajadas sin remuneración, concentración del ingreso e inflación. Todos éstos fenómenos configurados y heredados del gobierno anterior.

Para evitar una confrontación real de los trabajadores, la CTM expuso al presidente de la República un plan para abatir los precios altos y la carestía.

En el año de 1953, hubieron varias medidas en favor de la clase obrera. Definitivamente no fueron como las organizaciones obreras esperaban, pero al menos sirvieron de "algo" para pedir, en un futuro no lejano, otro tipo de condiciones y prestaciones. El gobierno de Ruiz Cortines, impuso una política de austeridad, que recayó como era de esperarse en la clase proletaria.

Los líderes obreros, comenzaron a tener conflictos, mientras sus representantes vivían momentos de angustia por la situación que atravesaba el país. La CTM y la CROC se atacaron mu-

tuamente. Fidel Velázquez, expresaba su descontento y calificaba a sus enemigos de "provocadores sin escrúpulos" que buscaban dividir a las agrupaciones obreras más serias del país.

Bloque de Unidad Obrera (BUO)

En 1953, el gobierno y líderes obreros, se coaligaron para la unificación de la clase trabajadora. La CTM ingresó a la Organización Regional Interamericana del Trabajo y, en el mes de septiembre, se integra el llamado "Pacto de Guadalajara", - que da origen al Bloque de Unidad Obrera (BUO). Allí se mencionó la necesidad por restablecer e incrementar la actividad del movimiento obrero. Se diseñó una política tendiente a establecer normas para la unidad, implantación de moralidad, reivindicación de los derechos sociales, cooperación con el Estado, productor de bienes elementales y lealtad para la proyección de las instituciones.

Formalmente, el 7 de marzo de 1955 se constituyó la BUO, quien contó con el apoyo de las centrales más importantes: --- CROM, CGT y CTM. Los sindicatos independientes (ferrocarrileros, telegrafistas, mineros, tramviarios) se dispusieron a la adhesión encaminada a la "unificación de clase". La CROM, por razones desconocidas, no fue tomada en consideración.

El BUO surgió como un intento para redefinir el rumbo - que tomaría el movimiento obrero, pero pronto fue "membrete" y una organización que concentraba masas de trabajadores para --- apoyar con la política del gobierno, en determinadas circunstancias, ya que, jamás contó con una bandera ideológica, métodos ni doctrina de lucha. Se designó a Guillermo Velasco (del sindicato ferrocarrilero) como secretario, y posteriormente a Fidel Velázquez. Su disolución se dio en 1966. Y de los restos de la BUO se erige el Congreso del Trabajo.

El 17 de abril, el gobierno mexicano, por conducto del -

su secretario de Hacienda, da a conocer la devaluación del peso mexicano de 8.65 a 12.50 pesos por dólar.

La dificultad que acentuó el gobierno fue el descontrol de precios que se produjo. La CTM (el 22 de abril) declara su total apoyo a la media emprendida por el gobierno, porque según los comunistas, "beneficiaba los intereses de la nación". La CGT secundó la política hacendaria. La Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos del Distrito Federal y la CROM hicieron lo mismo. Posteriormente, el BUO emite un desplegado donde mantiene su apoyo al presidente de la República, pero — presiona para que se decreta una congelación de precios.

Las organizaciones obreras desfilaron el 1.º de mayo, — se dijo que ese evento, refleje la "unidad nacional" y la "honda vinculación que existía entre trabajadores y el gobierno".

A pesar de los discursos ilusos, la situación empezó a — variar, las condiciones se agravaron y los trabajadores resistieron la crisis en sus bolsillos. Ante la desesperación que iniciaba a bretar en las capas más numerosas, el gobierno instituyó un plan de emergencia, consistente en la distribución de productos básicos a precios accesibles y se declaró guerra sin cuartel a los hambreadores.

Como medida de emergencia, el gobierno autorizó un aumento salarial a los burócratas de un 10%, cantidad muy por debajo de los aumentos de precios. Los empresarios y comerciantes siguieron el ejemplo del presidente de la República e hicieron suyo el aumento.

La Unión General de Obreros y Campesinos de México, hizo un llamado a los trabajadores del país, exhortándoles a solicitar un aumento general de salarios en proporción al aumento del costo de la vida. Lombardo Teledame decía que "la clase obrera no estaba mendigando favores". El llamado del plabano —

fue recogida por una indiferencia total.

La CTM, en su Consejo Nacional, celebrado el 9 de junio de 1954, se pedía un incremento del 24% de salario para los — los trabajadores, en caso de negativa, los ceteristas amenazaban con emplazar a huelga a sus sindicatos. Velázquez declaró " (que) nuestra huelga será legal, pero si las autoridades se empeñan en quitarle legalidad, será revolucionaria" (51)

Estas declaraciones, sirvieron a los crequistas, para atacar a los líderes de la CTM, y no cesaron de catalogarlos de "traidores" a la política del presidente de la República. Ocho días después, el conflicto quedó resuelto por la oportuna intervención del secretario de Trabajo, el licenciado López Mateos.

"Se puede decir que la mayoría de la clase obrera organizada, con la conyuntura de la devaluación ganó cierta autonomía que le permitía emplazar a huelga y demandar mayores salarios, aun que es de suponerse, tal como lo demuestra el resultado de los conflictos, que el control del movimiento nunca perdió el liderazgo obrero" (52)

En 1954 la economía mexicana comienza a repomerse y en 1955 los salarios reales empiezan a cobrar efectividad. De este año en adelante, se consideró como de "tranquilidad obrera", situación que había previsto el secretario de Trabajo. Por tanto, Ruiz Cortines, siguió el principio de "conciliar para crecer económicamente". En noviembre de 1957, el BUO propone la candidatura del licenciado López Mateos para la presidencia de la República.

AÑO	HUELGAS
1953	167
1954	93
1955	135
1956	159
1957	193

(52) Ibidem, p. 39

(53) Ibidem, p. 42

ADOLFO LOPEZ MATEOS

Intentos por reorganizarse, movimientos por la democracia sindical, y una política laboral compleja y diversa por parte del gobierno, fueron algunas de las pautas que definiere al movimiento obrero durante el sexenio del licenciado Adolfo López Mateos.

López Mateos, al tomar la presidencia, encontró al país en una situación económica y políticamente estable. Pero para ser posible la continuación de ese "crecimiento", tomó su política económica en los siguientes lineamientos: flexibilidad en el gasto público, dar incentivos a la nueva industria y racionalización, sin restricción, de los recursos naturales del país.

El gobierno se fijó el mantenimiento de la paz interna, el aumento de la producción de alimentos y el mejoramiento jurídica y administrativamente del control de precios. Así, el presente régimen se caracterizó de nueva cuenta en la conciliación entre los factores de la producción.

En 1960, es nacionalizada la industria eléctrica, que no solo reivindica ese recurso a la nación, sino que, forja la unidad entre los trabajadores de este ramo de la industria:

"Gran parte de la política laboral del sexenio obedeció a la intención de organizar, reglamentar e institucionalizar (SIC) las relaciones entre del movimiento obrero y entre éste y el resto de los sectores sociales." (27)

La ley del ISSSTE es expedida en 1959, y un año después se crea el Apartado "B" del artículo 123 de la Constitución Política, como ley reglamentaria al trabajo burócrata, y que -- prohíbe el derecho de huelga y la organización en sindicatos --

(27) José Luis Reyna y Raúl Trejo, De Adolfo Ruiz Cortines a Adolfo López Mateos (1952-1964), Ed. Siglo XXI, p. 94

independientes, obedeciendo al interés por racionalizar las relaciones entre el gobierno y los trabajadores.

Para el año de 1962, se reglamenta la aplicación de salarios mínimos, reparte de utilidades y la estabilidad en el trabajo.

El gobierno se imagina con el conflicto ferrocarrilero -- heredado del régimen anterior y que, resuelve finalmente con la represión. Posteriormente le sigue el movimiento magisterial, el de los trabajadores de aviación y teléfonos.

AÑO	HUELGAS
1959	379
1960	377
1961	373
1962	725
1963	504

El censo de 1960, expresaba que en el país existían una población económicamente activa (PEA) de once millones y medio de trabajadores, de los cuales, menos de un millón y medio se encontraban sindicalizados (12.6%). Cabe mencionar que los sindicatos de industria más importantes (ferrocarrileros, electricistas, petroleros, aleros) conectaron el sindicalismo. En ese mismo año, el Sindicato de Trabajadores Electricos de la República Mexicana (STERM) forma la Central Nacional de Trabajadores (CNT), como esfuerzo para servir de alternativa a la burocracia sindical tradicional, acusada de un charrismo radical. Las principales Confederaciones oficiales se repartían el número de trabajadores de la siguiente manera:

Central:	No. de Afiliados
CTM	251, 627
CROC	35, 270
CROM	25, 827
CGT	13, 781
Autónomos	323, 901

El STERM propone la creación de una nueva central, pero

hacen organizaciones de menor importancia, como la Federación Obrera Revolucionaria. (FOR)

FERROCARRILEROS:

En 1958, se desarrollaron las elecciones en el sindicato ferrocarrilero para la nueva formación de la directiva. La camiseta charra fue derrotada por amplia margen por Demetrio Vallejo. Posteriormente, el sindicato emplazó a huelga y presentó un pliego de peticiones donde exigían mayores salarios, atención médica y de medicamentos y construcción de casas habitación e \$ 10 pesos diarios por concepto de renta. Transcurría el tiempo y las partes no llegaban a un acuerdo. El día para estallar la huelga era el día 24 de febrero de 1959, y dos días antes los ferrocarrileros habían convocado a una manifestación para presionar a las autoridades. Estas recordaron que se prohibía la reunión porque "era contrario a la reglamentación de tránsito". Pero unas cuantas horas del día señalado para efectuar la suspensión de labores, el comité ejecutivo del sindicato recibe la última propuesta de la empresa, ésta daba cumplimiento a casi la totalidad de las demandas de los dirigentes, excepto el tema de alquiler y la ayuda para la renta. Los líderes ferrocarrileros, por ningún motivo las aceptaron y llegado el día, los trabajadores colocan la bandera roja-negra, mientras tanto la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje declaraba inexistente la huelga, porque según las autoridades de trabajo el sindicato no presentó ante ese organismo las cédulas de votación individual, con las que, pretendidamente, los trabajadores deberían dar su aprobación al emplazamiento. Los huelguistas aceptan el 16% de aumento en el salario y la atención médica, en tanto, Vallejo se entrevista con funcionarios de la Secretaría de Patrimonio Nacional y Trabajo, pero es detenido, junto con Hugo Ponce de León y Alejandro Pérez Enriquez, y encarcela-

des. La Procuraduría General de la República, afirmaba que --- 3 039 personas habían quedado detenidas, de las cuales 2 600 --- fueron liberadas, con las reservas de la ley. La dureza desmoralizó a los ferrocarrileros, pero sus propios líderes buscaron ese resultado, ya que su intransigencia (y su ambición) no les permitieron ver que cuando se trata de un enemigo grande, es --- preferible aceptar sus ofrecimientos, y no recibir represión. --- La directiva democrática fue removida por gente incondicional --- del presidente de la República. Muchos años después de salir de la cárcel, Vallejo hizo declaraciones al respecto, y dijo que --- la filtración de los comunistas se permitió llegar al acuerdo, al que él buscaba. Pero los hechos fueron los hechos.

TELEFONISTAS :

En enero de 1959, el sindicato de telefonistas de la República Mexicana, declara a huelga. Sus pretensiones buscaban --- un mejoramiento en las condiciones de trabajo y vida de sus afiliados, así como la no violación al Contrato Colectivo y descomocimiento de la corriente antidemocrática presidida por Jorge Ayala Ramírez. El mes de marzo fue crucial para este sindicato. Se declara a huelga, una vez más, y se efectúan pases (a pesar de estar prohibidos por la Constitución Política a los trabajadores) para descomocer la dirección del Comité Ejecutivo, en un acto calificado como "depuración sindical" (encabezado por Pedro García Zendejas). El 29 de enero se produce el primer paro y --- la empresa utiliza policías y personal no sindicalizado para --- sabotear esa suspensión de actividades. El gobierno solicitó a los paristas cordura y prudencia, y éstos acataron la decisión gubernamental por la promesa de celebrar un recuento para saber quien contaba con más afiliados, o sea; entre las dos corrientes en el sindicato, un escrutinio iba decidir la mayoría de la representación democrática.

El grupo dirigido por Ayala contaba con el respaldo de la CTX en todas sus acciones, y acusó a sus adversarios de comunistas y de destabilizadores. No habiéndose cumplido la promesa del recuento, los trabajadores resolvieron efectuar otro paro para el 10 de marzo, mismo que solicitaba las demandas anteriores y la reinstalación de 16 trabajadores despedidos por sus actividades dentro del sindicato. Al día siguiente, el secretario de Comunicaciones, Walter C. Buchanan, condena la actitud de los telegrafistas inconformes y de sus dirigentes; éstos son aprehendidos por el delito de "ataques a las vías de comunicación".

El sindicato convoca a elecciones generales y extraordinarias. La planilla de Agustín Avecia (dependiente de Ayala) resulta electa, por una mayoría indiscutible, según versión de los triunfadores, y de esta manera, la corriente antioligocrática empieza a demorar la escena sindical. Dijimos que el triunfo de Avecia no se debió a la casualidad, sino que, el apoyo proporcionado por los comunistas fue fundamental para esa causa. Pues bien, una vez en la cumbre, el secretario general de los telegrafistas descendió a la central de Fidel Velázquez, e impone nuevas líneas con el objeto de forzar y fortalecer una dirección sindical autónoma e independiente. Esta medida provocó confusión entre los líderes de la CTX quienes veían como se les escurría de las manos uno de los sindicatos de mayor importancia en el país, los telegrafistas. Y es que en realidad la Confederación de Trabajadores de México no contaba con sindicatos —y hasta la fecha— de relevancia, que en determinado momento —pusieran en graves aprietos al gobierno de la República, de ahí la angustia de los dirigentes de la central obrera.

Avecia deja la secretaría y su lugar es ocupado por García Zendejas, en tanto, la empresa toma medidas coercitivas para restaurar el orden.

En febrero de 1960, la dirección del sindicato telegrafis-

ta presentó un pliego de peticiones y la empresa dio respuesta negativa al 30% de aumento salarial solicitado. Como hecho curioso, el sindicato electricista seguía los mismos lineamientos que su similar, el de telefonistas. La Compañía de Luz y Fuerza del Centro y Telefonos de México, comunicaron el aumento de salarios, en base a un aumento en la tarifas de dichos servicios. No se aceptó esa sugerencia, porque la carga correría a cargo de los usuarios, sector muy lejano al conflicto obrero-patronal.

Después de varias sesiones, el Sindicato Electricista y la empresa signan el Contrato Colectivo de Trabajo, donde se concede un 15% de aumento de salario, 40 horas a la semana de jornada de trabajo, fondo de ahorro, etc.

Los telefonistas no llegaron a un acuerdo con la empresa y colocan la bandera de huelga, el presidente de la República expide un decreto en que se ordena "requisar" la empresa Telefonos de México. Ante el malestar de los trabajadores, deciden por reanudar sus labores. Un par de días, el Sindicato electricista y la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Electricas acuerdan emplazar a huelga por solidaridad a la causa telefonista.

Para amortiguar las aserciones en ámbito laboral, el secretario de Trabajo interviene y exhorta a las partes para una pronta solución, y después de varias conversaciones, los telefonistas aceptan un 15% de aumento salarial y ayuda de 2 pesos diarios por concepto de renta y transporte.

En el sexenio de López Mateos, se decreta la nacionalización de la industria eléctrica, el sindicato electricista empieza por reestructurar sus filas. Mientras que la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas, modifica su táctica, ya que no podía subsistir como federa

ción cuando ya no existían varias empresas, sino un solo administrador: la Comisión Federal de Electricidad. La CNTICE, en un Congreso Constituyente y ante la asistencia de altas autoridades, da origen a la formación del Sindicato de Trabajadores - Electricistas de la República Mexicana.

SNTE

La sección IX, en 1960, y que reúne a los profesores de primaria del Distrito Federal, promueve una serie de pases en demanda de mejores salarios y varias prestaciones. Estos hechos son condenados por el sindicato y por el entonces secretario de educación, el ilustre Jaime Torres Bodet. Por estos actos de desorden, la Comisión de Honor y Justicia del SNTE destituye a los líderes de la mencionada sección, pertenecientes todos ellos a la corriente más radical del sindicato magisterial, o sea: el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM). Como transcurría el tiempo, las protestas aumentaron en gran escala. Las autoridades para suavizar la situación, incrementaron los salarios de los maestros de todo el país. No conforme con la medida anterior, los maestros inconformes anunciaron un nuevo paro de actividades para solicitar la libertad a los líderes detenidos.

El 19 de junio, se realiza una manifestación convocada por el MRM, con la participación de 6 000 personas. Como era de suponerse, los legisladores y funcionarios condenaron la agitación de los inconformes. Al gobierno le era preciso controlar ese surgimiento, y así lo hizo, al crear como grupo de lucha a la Corriente Revolucionaria de Unidad Magisterial (del SNTE) que condenaba la violencia y el enfrentamiento.

En 1959, se expide la Ley del ISSSTE y en 1960, el apartado B se regula en la Constitución Política.

CENTRALES OBRERAS:

La mayor parte de las centrales y sindicatos importantes

se encontraban afiliados al Bloque de Unidad Obrera (BUO), entre ellos, estaba la CTM, CGT, CROK, telefonistas, ferrocarrileros y mineros. La gran ausente era la CROC. El SME y el STERM propusieron un proyecto para la creación del Consejo Nacional del Trabajo (participaron en el debate SME, STERM, sindicato de telefonistas, POR, PROC, etc.). El 4 de diciembre, con la presencia de Adolfo López Mateos y la concurrencia de 25 000 obreros es constituido la Central Nacional de Trabajadores. Se designó como primer presidente de la Central al secretario del SME, y quedó formalmente integrada por la CROC, SME, STERM, CRT, Federación Revolucionaria de Obreros Textiles, Unión Linotipográficos de la República Mexicana, Federación Nacional Obrera - Textil del Ramo de la Lana y Federación Nacional de Caneros. Entre los propósitos que se fijó la nueva central, estuvieron: ayudar técnica y legalmente a los trabajadores para su organización en sindicatos, asistir a los sindicatos de empresa que deseen constituirse en sindicatos industriales, dar ayuda y solidaridad en la firma y revisión del Contrato Colectivo de Centro cuando se solicite por los conductos debidos y de acuerdo con las posibilidades concretas, intercambiar información y experiencia, la promoción de discusión con aspectos democrático dentro del marco legal, etc.

La CNT señaló, en sus principios, que lucharía por el respeto al derecho de huelga, aumento de salario y fijación del mínimo, mejorar las condiciones y prestaciones de los jubilados, reducción de la jornada de trabajo y el derecho a formar sindicatos:

- A. La reivindicación de los sindicatos.
- B. La reestructuración democrática del movimiento obrero y su renovación, para convertirlo en fuerza poderosa de la vida nacional.
- C. La intervención de los sindicatos en la lucha por conseguir mejores condiciones de vida.

El gobierno de Adolfo López Mateos se enfrentó a los movimientos de los ferrocarrileros y telefonistas, y en menor proporción, con los petroleros y el magisterio.

Un rasgo particular gozó este gobierno, ya que permitía — que sus trabajadores obtuvieran reivindicaciones, semana de 40 horas, reparto de utilidades, servicio médico y la instalación de guarderías. Estas prestaciones no fueron recibidas con gusto por los empresarios, debido a que se había formado la costumbre de asemejar las acciones del gobierno por la iniciativa — privada, cuando se trataba de conceder mejoras a la clase trabajadora.

Es creado, en 1961, el Movimiento de Liberación Nacional donde agrupaba militantes socialistas y democráticos y, decían, su lucha versaba en recusar la libertad del pueblo mexicano:

"...estaremos con los obreros que sugman ser convertir en realidad la autocracia sindical, ser liberarse del dominio de divergentes espurios y venales, de líderes que traficaban con sus intereses y roban sus cuotas, ser ejercer el derecho de huelga — sin ilícitas declaraciones de existencia y otorgarse un régimen sindical honesto y comprometido únicamente con las aspiraciones de la clase obrera..." (20)

El 24 de agosto, se hace una manifestación a favor de la política del presidente de la República, y éste al responder, — aseguró un resorte absoluto "a la revolución y sus leyes".

Posteriormente se forja, con la asistencia de elementos — de ex-gobiernos, el Frente Cívico Mexicano, de afirmación revolucionaria, y afirman el peligro que se corría con el aumento — considerable de fuerzas ajenas (extranjeras) que perseguían debilitar las instituciones democráticas, para sustituirlas por un régimen totalitario que acabaría con nuestras libertades.

(20) Ibídem, p. 163

El 22 de agosto, se desata una campaña de la CTM en contra de los sindicatos petroleros y los trabajadores de la Educación, los cuales son acusados de efectuar una "conjuración comunista". Los telegrafistas reanuda su movimiento de lucha por mejores prestaciones (reducción de la jornada de trabajo, servicio médico, pago de tiempo extraordinario) y un salario de 300 pesos. Este grupo inició sus actividades en 1958, en 1959 quedó interrumpido y en 1961 vuelven a surgir a la vida sindical con diferentes tácticas, como el envío del tortugismo en los servicios. Muchos trabajadores fueron suspendidos y para el 25 de abril, como castigo de la empresa, se les obliga a emitir una determinada número de mensajes en una hora. Los trabajadores no obedecen las órdenes de la parte patronal y en contraofensiva suspenden el servicio telegráfico en todo el país. El 10 de mayo, es reanuda el servicio sin que hayan obtenido alguna concesión por parte del patrón, pero si en cambio, son despedidos 88 trabajadores y a los restantes se le amenazó de correr con la misma suerte. El conflicto de los telegrafistas fue fácilmente ganado por la empresa, en tanto, los trabajadores mostraron fragmentación, inconformidad y desunión.

El conflicto ferrocarrilero inició con la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo. El estudio de las condiciones de los trabajadores se realizó a espaldas de éstos, por sus líderes sinvergüenzas, y como era obvio, en vez de mejorar fueron perjudicados considerablemente. Las ventajas otorgadas a los ferrocarrileros en 1959, se eliminaron paulatinamente, y por ejemplo, en vez de aumentar el salario, se les concedió una gratificación de 65 pesos mensuales. La atención médica se redujo a los hijos y esposa del trabajador. Reaparece la nefasta Comisión Mixta Disciplinaria.

Los trabajadores petroleros, en 1961, se llegan a dispu-

tar la Secretaría General del sindicato. La facción vencedora - resultó ser la comandada por Estrada, hombre sin escrúpulos y - de tendencia conservadora, que se valió del fraude para conseguir el ambicionado puesto.

El conflicto telefonista surge a raíz de las hostilidades de la empresa a los trabajadores. Próxima la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo, el sindicato empujó a huelga a la Compañía. Esta se negó a realizar pláticas y la bandera roja - gra empieza a ondear el día 22 de marzo de 1961. Como gesto de solidaridad, el SME y la CNT apoyaron desde el principio hasta el fin el movimiento telefonista. A unas cuantas horas de haberse registrado la suspensión de actividades, la empresa acepta algunas demandas y promete llevarlas a cabo. Transcurridos algunos días, el sindicato se vio en la urgencia de realizar otra huelga, por el incumplimiento de las promesas del patrón y el aumento en la regresión a los trabajadores. El 4 de abril el sindicato - con una nueva dirección democrática - estalló la huelga. La empresa no respondió a la solicitud de los trabajadores y el gobierno interviene en el conflicto requiriendo a TELMEX, y designando para su administración al subsecretario de Industria y Comercio, Lic. Hugo Margála. Los huelguistas al verse derrotados regresaron a sus trabajos, pero siguieron manteniendo la huelga, solo ahora de manera simbólica. Manuel Guzmán Reveles, ex-candidato a la Secretaría y perdedor en los comicios, salió a pare en contra de los resultados obtenidos en el escrutinio, y cosa curiosa y sin precedente, le fue otorgada. La empresa levantó una ola de desconfianza en contra del sindicato telefonista dirigido por Arturo Velasco.

A dos días de la llegada a México, del presidente de los EE.UU., John F. Kennedy, son saboteadas las instalaciones de el Teléfonos de México. Guzmán pide sea declarada inexistente la huelga por actos violentos y, las autoridades lo respaldan y ar

que fueran cometidas violaciones a la Ley Federal del Trabajo y a los propios estatutos del sindicato. Velasco protesta a las arbitrariedades, pero finalmente, es desconocido.

REFORMAS AL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL

Al transcurrir las dos terceras partes del régimen de Lóvez Mateos, se puede caracterizar a su política de reversiva y de falta de solidaridad al movimiento obrero democrático.

El 21 de noviembre de 1902 entra en vigor varias reformas a los apartados del artículo 123 constitucional. Las reformas pretendían, según el Ejecutivo, lograr una mejor distribución de los recursos y del ingreso nacional, consistentes en:

- a) Reparto de Utilidades
- b) Reglamentación de despedidos.
- c) Salarios mínimos.

Los criterios y porcentajes se les encomendó a una comisión nacional tripartita: trabajadores, gobierno y patronos. — Quedaban exentas del pago de impuesto las empresas de nueva creación y de carácter especial. Respecto a los salarios, se destacó la existencia de salarios mínimos generales (para una o varias zonas económicas, y profesionales (para ramas de la industria, comercio, oficios y profesionales) e integradas por otra representación tripartita. Se legisló sobre el despido, se expresó que todo patrón que negara someter sus diferencias al arbitraje de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, deberá indemnizar al obrero con el importe de 3 meses de salario. Se reglamentó la jornada de trabajo nocturna y de los menores de 16 años. En conclusión, las reformas del presidente trajo un gran avance a la legislación obrera. El primer reparto de utilidades se efectuó en 1904.

El periodo presidencial de Lóvez Mateos asomaba a su ocaso, las organizaciones laborales se prepararon para ello. La —

Central Nacional de Trabajadores, en 1963, llama a la "participación política en la vida del país". En mayo, la Confederación Revolucionaria de Trabajadores llama a la CNT y al BUO para unificarse en uno solo organismo, el llamado no prosperó. Aunque de inmediato dice- no se avanza más allá de los requisitos y las declaraciones, se comenzaba a salvar la distancia entre los dos grandes bloques que conformaban el movimiento obrero: CNT y BUO. Estas manifestaciones culminarían tres años después con la creación del Congreso del Trabajo, organismo auspiciado por el Estado y que reúne a las principales federaciones, centrales y sindicatos del país.

El 2 de noviembre de 1963, los 3 sectores del PRI proclamaron la candidatura de Díaz Oruaz. La CTM coloca a 21 diputados y 2 senadores en la legislatura.

El 3 de noviembre, es requisada la Compañía de Aviación - que se encontraba paralizada por 2 huelgas: sindicato de trabajadores de la Aviación y la Asociación Sindical de Sobrecarga.

A finales de 1964, los médicos residentes e internos del ISSSTE (Hospital 20 de Noviembre) inician vares en demanda del pago de aguinaldo. Las autoridades despiden a 206 curistas que, entonces, reciben la solidaridad de otros trabajadores de la salud y forman la Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos. En 1965, el movimiento es sofocado.

GUSTAVO DIAZ ORDAZ (1964-1970)

En el año de 1965, la Central Nacional de Trabajadores, -contaba con aproximadamente 280,000 trabajadores. En cambio, el EUC -con la CTM a la cabeza- se atribuía 1, 800,000 afiliados. -La CTM fue creciendo paulatinamente al agregárselos varias federaciones y sindicatos adheridos a la CNT. Asimismo, los sindicatos de industria se alejaron de las filas ceteristas, y fueron creciendo concomitantemente a la central de Velázquez, y en algunos casos fue rebasada.

El mayor porcentaje de huelgas en las industrias de jurisdicción federal (1963-1964) se dio en la rama textil, transportes, teléfonos, radio y televisión, en cinematografía y en agencias suanuales. En 1965 estallaron 67 huelgas, contra 62 del año anterior y 91 del siguiente, cifra nada alarmante en un país que buscaba un lugar entre las naciones industriales. Como se dijo -en líneas arriba, el movimiento que inauguró el régimen de Díaz -Ordaz fue el encabezado por los médicos residentes e internos -- del Hospital 20 de Noviembre. El conflicto se inició cuando las autoridades confirmaron que en ese año no se les daría aguinaldo a los médicos (1,500 pesos para los internos y 2000 pesos para los residentes). Esa humilde solicitud derivó un grave problema político-jurídico. El 6 de marzo de 1965 ante el Consejo Provisional de Gobierno de la Alianza de Médicos Mexicanos, Díaz Ordaz, no aprobó ni desaprobó la decisión de los inconformes en abandonar las filas de los sindicatos burocráticos (El Sindicato Nacional de Médicos Cirujanos de la República Mexicana pertenecía a la CTM), porque se tenían, decía el Ejecutivo, las garantías para que los médicos se agruparan como más les conveniese; sin embargo los exhortaba a que se incorporaran a los sindicatos burocráticos o de empresa cuyo beneficio abarcaba a todos los -- trabajadores y era más operante. A pesar de éstas declaraciones -- por el presidente de la República, los líderes de la CTM y FSTSE

mostraron hermetismo y comenzaron a gestionar una campaña para desacreditar el movimiento de los médicos, a través de los medios masivos de comunicación. El desenlace fue la represión que ejerció Díaz Ordaz y se tomaron medidas disciplinarias para combatir la reincidencia, aunque se concedieron algunas prestaciones a los profesionalistas (estabilidad laboral, por ejemplo) nunca se aceptó la libertad de sindicación.

La Creación del Congreso del Trabajo

El Comité Ejecutivo Nacional del PRI, la presidencia del BUO y del CNT y las direcciones de las centrales obreras incorporadas a los respectivas organizaciones cùpulas del movimiento obrero en el país, comenzaron a gestionar la fundación del Congreso del Trabajo, como una alianza estrecha y subordinada con el gobierno de la República;

"Hay indicios suficientes de que la iniciativa de unidad principalmente del BUO y la CNT provenía de un acuerdo de líderes de la Presidencia de la República y con la dirección del PRI..."(59)

La llamada "unidad" del movimiento obrero, buscaba, según algunos autores, garantizar la industrialización con altas tasas de productividad. Pero como dice José Luis Reyna, "la idea era crear, principalmente, más que una gran confederación, un clima de unidad, eliminar conflictos personales entre los líderes obreros y poner énfasis en las ventajas que la unidad obrera pudiera proporcionar tanto en los conflictos laborales como en las demandas reivindicatorias de la clase" (60) . Por ello, la BUO y la CNT convocan a una reunión, denominada Asamblea Nacional Revolucionaria del Proletariado Mexicano (ANRPM) el día 20 de noviembre de 1965, y para celebrarse el 15 de febrero de 1966. Una vez llegado el día, se forma una comisión integrada por Velázquez (CTM), Rafael Galván (STERM), Antonio Bernal (FSTSE), Francisco E. Lobo (STFRM), Angel Olive (FOR), Marcos Montero (CROC), Napoleón Gómez Sada (SIPMSRM) y Francisco Benítez (Federación Tea-

(59) Paulina Fernández y Octavio Rodríguez, La clase obrera en el sexenio de Tlatelolco, Ed. Siglo XXI, 1965, p. 309

(60) José L. Reyna, Ob. Cit. , pp. 75 y 76

tral). La asamblea fue inaugurada por el presidente de la República, en el Palacio de las Bellas Artes, Ciudad de México. El 18 de febrero, se acuerda la disolución del BUO y CNT, dando su lugar al Congreso del Trabajo (CT). En esta misma convención son nombrados como presidentes a Fidel Velázquez, Rafael Galván, Luis Z. Gómez, Marcos Montero y Antonio Bernal. Este último declaró, en el acto inaugural y ante la asistencia de 2 000 delegados de 27 agrupaciones que:

"Debemos mantener vigorosos y actuante el derecho de huelga, luchar a fondo contra los sindicatos blancos, promover salarios mínimos y profesionales suficientes y la participación efectiva de los trabajadores en los procedimientos internos de las empresas, a fin de obtener un justo reparto de utilidades"(61)

Entre las organizaciones fundadoras, cabe mencionar que no todas eran de estirpe obrero, se incluyó a los pilotos (ASPA), a los ingenieros (ASIV), actores (ANDA), burócratas (FSTSE) y otras agrupaciones de menor importancia. Se les aceptó porque se pretendía encontrar, por primera vez, la unidad de los trabajadores mexicanos. La CTM, obtuvo, por su mayor peso político y cuantitativo, el dominio del CT y le siguió la FSTSE.

Según la estructura del Congreso del Trabajo, corresponde al Consejo Nacional de esa organización -que es integrada por los comités ejecutivos de las agrupaciones adherentes- dictar resoluciones, que por su carácter y forma pueden ser: obligatorio cuando son por unanimidad de votos, y de recomendación cuando impera la mayoría de sufragios. Además, el Consejo Nacional tiene atribuciones para convocar a Asamblea Nacional, que formalmente debe reunirse cada cuatro años. El presidente del CT, que surge también como encargado de despacho, es renovado cada semestre. El primer presidente de la cúpula del movimiento obrero organizado fue Antonio Bernal.

El Congreso del Trabajo se fijó la creación y organización

(61) Paulina Fernández..., Ob. Cit., p. 314

del movimiento obrero para que el gobierno pudiera ejercer un -- estricto control sobre la masa trabajadora, misma que se agregaría al sistema político mexicano, a través, del partido oficial; el PRI. Su plataforma la sustrajo de los Lineamientos heredados de la revolución mexicana, y que prácticamente era "la implantación verdadera de la justicia social":

"Aboyaran a los regímenes revolucionarios para impulsar los objetivos de la revolución mexicana y harán crítica de los funcionarios que se aparten de los idearios o realicen actividades contrarias al interés general" (62)

Fidel Velázquez al ser designado como presidente del Congreso del Trabajo, prometió la integración de la Central Unica de Trabajadores de México, sin embargo, nunca cumplió su proposición.

En aquellos momentos, se gestó un conflicto por el descontento en la dirección del sindicato telefonista (STRM) en manos de Sánchez Torres. Los trabajadores disidentes fueron reprimidos por los granaderos y se les atacó con una campaña aillamatoria -- impulsada por los dirigentes del CT, quienes llegaron acusar a los telefonistas de "traidores a toda la clase obrera del país". A pesar de las circunstancias, el 5 de septiembre, se realizó -- un cómputo en el STRM y el triunfo correspondió a la corriente -- adversa a Sánchez Torres, quien fue reconocido como legítimo -- representante de los trabajadores, por las autoridades y ante el descontento de los telefonistas.

En octubre de 1966, siendo presidente del Congreso del Trabajo Nivera Anaya, se planteó la necesidad de reformar el artículo 123 Constitucional. Se propuso la semana de 40 horas con -- pago de 56, Contrato Colectivo de observancia obligatoria, estabilidad en el empleo, creación de juntas federales de Conciliación y Arbitraje en todo el país y una junta Nacional de Conciliación y Arbitraje para discutir las reformas propuestas.

El 25 de noviembre del mismo año, se entregó el libro "Reformas y adiciones al anteproyecto de la Ley Federal del Trabajo" al presidente Díaz Orta, "quien ofreció tomar en cuenta -- las proposiciones en él establecidas, puesto que en ellas se expresaba la experiencia práctica, jurídica y procesal del derecho del trabajo".(63)

Cabe destacar que la propuesta de una nueva ley federal -- del trabajo, fue el premio que concedió el presidente de la República al movimiento obrero organizado por su lealtad y solidaridad en "los momentos difíciles", o sea; por el conflicto estudiantil de 1908. Para ser justos, debemos señalar que no todos los sindicatos, y en general el movimiento obrero, apoyó la postura represiva del gobierno a los acontecimientos estudiantiles, y -- prueba de ello, fue el reclamo que hicieron los telegrafistas, la Comisión Organizadora de la Sección 34 del SUTRM, algunos trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad, el Sindicato de Trabajadores de "El Amora" y las organizaciones tradicionalmente opuestas al gobierno, por la entrada de tanques de guerra a -- la Ciudad Universitaria, en septiembre de ese año.

"El golpe del 2 de octubre no fue contra los estudiantes, aunque hayan sido los que murieron en mayoría, sino contra la insurgencia sindical en potencia que los estudiantes estaban logrando -- al denunciar las formas autoritarias del gobierno de ese momento, contra el chorrismo y los controles del todavía flamante Congreso del Trabajo..."(64)

El gobierno de Díaz Orta termina con la promulgación y publicación de la Ley Federal del Trabajo, que rige actualmente la relación obrero-patronal.

(63) *Ibidem*, p. 342

(64) Octavio Rodríguez, "Apunte para el estudio de las crisis políticas en México 1940-83, Uno más Uno y citado por Paulina Fernández, *Ob. Cit.*, p. 347

LUIS ECHEVERRIA (1970-1976)

El presidente de México, Luis Echeverría, inició su gobierno con la imposición de una política que sirviera como base para que existiera un ámbito de armonía entre los diferentes grupos - de presión. Al referirse a las condiciones de los trabajadores, - expresaba que:

"Los límites salariales, si bien son bajos, parecen ser suficientes, no para que los trabajadores lleven una vida exenta de preocupaciones, pero sí para que el país mantenga un clima de paz - interna..." (55)

Sobre la apertura sindical, el Jefe del Ejecutivo mostraba un amplio deseo porque los obreros se organizaran en sindicatos - no alineados al sindicalismo oficial, o al menos así fueron interpretadas sus palabras:

"YO he manifestado reiteradamente que el gobierno no debe intervenir en la vida de los sindicatos. Que corresponde a los propios trabajadores...su propia responsabilidad, a su valor, exigir el respeto de sus derechos en la vida sindical, cumplir activamente con sus obligaciones gremiales, concurrir a las asambleas, expresar en ellas su punto de vista y luchar en unión de sus compañeros a efecto de que sea sana e independiente la vida sindical"(.

Es menester el señalar la importancia que guarda un sindicato que busca alcanzar reivindicaciones reales para sus agremiados. Algunos son denominados democráticos y , otros, independientes. Pero su trascendencia se fragua en los nulos nexos con el poder público, partidos políticos y empresarios ya que sus intereses resultan ciertamente opuestos y, de hecho lo son, frente a estos factores reales de poder.

El llamado del presidente Echeverría fue acogido con satisfacción por diversas organizaciones laborales, desde las conservadoras (Frente Auténtico del Trabajo) hasta las "marxistas" - (sindicatos universitarios). Resurgieron a la vida política, mo-

(55) Jorge Ibarreto, La clase obrera en el régimen de Echeverría, Ed. Siglo XXI, México, 1983, p. 15

(56) Ibidem, p. 9

vimientos reprimidos con antelación, como lo fue el movimiento - Sindical Ferrocarrilero, los electricistas -Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana- que dieron origen al Movimiento Sindical Revolucionario, de orientación nacionalista y que desplazaría a la primera. El MSR convoca a la Primera - Conferencia Nacional de Insurgencia Obrera, Campesina y Popular - que a su vez crea el Frente Nacional de Acción Popular (FNAP).

El Frente Auténtico del Trabajo se fundó en 1964 y milita - dentro de la corriente de la socialdemocracia del sindicalismo - que tiene su centro en la Ciudad de Bruselas, y para Iberoamérica, la ciudad de Caracas. El FAT coincide con el MSR, en el sentido de crear sindicatos de industria, pero sus organizaciones - se hallan primordialmente en los sindicatos de empresa.

En 1972 son llevadas a cabo las Jornadas Nacionales por la Democracia Sindical, con una asistencia aproximada de 100,000 -- campesinos y obreros.

En 1974 se realizó un encuentro de Organizaciones sindicales y populares independientes con la finalidad de iniciar un -- "movimiento nacional contra el charrismo y por la estructuración del sindicato auténtico.

Para 1976, se efectúa la Primera Convención Nacional de - Insurgencia Obrera, Campesina y Popular, sirviendo de pauta para el naciente movimiento independiente. Sin embargo, la militancia no oficial apenas y alcanzaba un 5% del total, pero ello, no -- restaba la importancia política obtenida, o sea, su lucha contra el charrismo.

El licenciado Echeverría observó la misma política de sus predecesores: la conciliación entre los factores de producción. - Fomentó las comisiones tripartitas destinadas a superar los conflictos que surgieran y entorpecieran el desarrollo económico. - Así, llegaron a formarse la Comisión Nacional Mixta de Protección

al Salario. El 2 de mayo se crea el Fondo de Garantía y Fomento para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) destinado a otorgar crédito bancario a los trabajadores para la adquisición de bienes duraderos. Esta medida fue atacada inmediatamente por la Iniciativa Privada, quien la acusaba de "desleal" y arbitraria, -- pero a final de cuentas, un sector social que no había tenido -- acceso al crédito ni a los grandes almacenes ahora se convertía en uno de los principales consumidores, en otras palabras, representaba una suma enorme de utilidades a los comerciantes y empresarios.

En el mismo periodo, es creado el INFONAVIT, cuyo funcionamiento tenía como base la cotización paritaria de trabajadores y patrones de un 5% sobre el monto de los salarios, así pues, estas disposiciones sustituyen a la antigua obligación constitucional del patrón proporcionar vivienda adecuada a sus obreros.

En 1974, se crea también el Consejo Nacional para Promover la Cultura y la Recreación de los trabajadores, el Banco Obrero y la Procuraduría Federal de Defensa del Trabajo.

Los reajustes de emergencia al salario (mínimo y general) -- evitó que el poder adquisitivo se deteriora . La revisión anual del salario se implantó con fecha 1 de mayo de 1975, asimismo, -- se penaliza, a nivel federal, el incumplimiento del salario mínimo.

En cuestiones de sindicación, el régimen no mostró grandes progresos. El número de sindicatos aumentó a 3 050, menor que en regímenes anteriores, si tomamos en cuenta el crecimiento de la población económicamente activa. La mayoría de las agrupaciones -- fueron aillados a la CTM. Esta, en 1974, aseguraba contar con -- 2 908 072 miembros, mientras que se registraron un total de 2225 343 de sindicalizados, de todas las centrales, en todo el país. De los sindicatos nuevos, muchos desertaron de la central obrera comandada por Velázquez, y otros, enfilaron en las filas de los --

"independientes". La Secretaría del Trabajo concedió registros a sindicatos de la CROC, como contrapeso a la influencia ejercida por la CTM, como la central obrera que determinaba la posición de ese sector en la política del país. Pero los sindicatos blancos fueron favorecidos también en ese aspecto, en 1975, en el Estado de México aumentó a 674 los sindicatos enrolados en esa línea.

El promedio de huelgas estalladas fue de 292 a nivel local y 130 a nivel federal.

El gobierno de Luis Echeverría se caracterizó por un marce de constantes lucnas entre los líderes obreros y patrones, motivadas por la política populista del presidente de la República. Una política que fue atacada magramente por la Iniciativa Privada, en especial la regiemontana, quien arguía que el gobierno -- solo favorecía para un sector. Asimismo, manifestaba su resudie a la política económica traducida en un aumento excesivo y sin precedente del gaste público. No fueron pocos los conirontamientos públicos entre gobierno y patrones que causaron molestia a todos los sectores del país. Pero, en última instancia, fue la propia Iniciativa Privada quien se favoreció de esa forma de gobierno, y sus utilidades marcaron el principio de una era de esplendor para ese grupo y, de desastre para el resto del país. Por otra parte, Fidel Velázquez, dio un abierto apoyo a Echeverría en su política diz que antinflacionaria. Iniciado el sexenio la CTM quiso estrechar los lazos de "amistad" con el gobierno, intento que se frenó por las alucinaciones del entonces -- presidente de la República, quien creyendose líder de los países tercermundistas, propuso medidas tendientes a recatar al país -- del imperialismo, sin fijar una estructura realista que tanto -- necesitaba la nación mexicana. Fueron desatendidas las grandes -- mayorías, aun en contra de los apologistas de este régimen. La CTM siguió fielmente los lineamientos del Ejecutivo en todo lo

referente a su provecho, en cambio, cuando se trató de una cuestión opuesta a sus intereses, le desafiaron y emprendieron posiciones francamente contradictorias. Tal es el caso, de la petición de la semana de 40 horas y salarios de emergencia (hasta ese momento demanda inaceptable), utilizada como instrumento de presión a la Administración echeverrista, por parte de la central obrera. Sobre esto último, debemos aclarar que esa solicitud no era nueva, ya que había sido expuesta en ocasiones anteriores -- con la misma finalidad, sin embargo, en este momento tomaba rasgos particulares y sumamente difíciles. Se aproximaba una crisis política y ninguno de los integrantes de la relación tripartita hizo lo posible por evitarla; los empresarios atacaron la proposición de la semana de 40 horas y negaron aceptarla; los líderes de los trabajadores se aferraron a ella, mientras el gobierno -- callaba misteriosamente. Un ambiente tenso invadió las esferas políticas, en tanto que cesatata una de las inflaciones más -- graves y peligrosas. Pensando que el PRI apoyaría su petición, Fidel Velázquez, impulsó con mayor ánimo su participación en el conflicto, pero al saber que el presidente de ese partido político no respaldaba su ideal, conminó al Congreso del Trabajo -- a emplazar a una huelga general para hacer respetar los deseos -- de los trabajadores. El presidente Echeverría para calmar los ánimos agitados, sugirió que el conflicto fuera resuelto con paz y a través del diálogo. Este dio los resultados esperados y la -- CTM opta por modificar su táctica de lucha; acordó que el pliego de peticiones y emplazamiento de huelga por incumplimiento, revisión y celebración del contrato colectivo de trabajo, se incluyera la demanda de la semana de 40 horas.

Una nueva amenaza de huelga general sacudió al país en ese año de 1973. El Congreso del Trabajo, a instancia de la CTM, abogó por un incremento salarial del 30% como medida para contrarrestar a la inflación que perjudicaba a los obreros. Las pugnas

entre patrones y representantes de los trabajadores se volvió, — una vez más, turbia e incompatible. Cada sector alegaba el menos caso hacia sus intereses, sin embargo, el presidente de la República intervino en el conflicto y otorgó su apoyo a la clase obrera, en su tercer informe de gobierno. Esto no puso fin a los antagonismos, sino al contrario, vino a acrecentarlos. El Congreso del Trabajo mantenía su demanda del 30 % de aumentos en los salarios, en cambio los patrones solo ofrecían el 16%. El conflicto es resuelto por mediación de Echeverría y se concede un incremento del 20%.

Para finales de 1974, volvió a resurgir la amenaza y fantasma de la huelga general, el Congreso del Trabajo solicitó un aumento salarial del 35% a favor de sus afiliados. La Iniciativa Privada se negó más que nunca a toda avenencia y lanzó ataques al presidente Echeverría por su parcialidad en el gobernar. Toda una campaña de desprestigio realizó el grupo empresarial en contra del gobierno, mientras los integrantes del máximo organismo patronal, habían emplazado a 5 647 empresas. El informe de gobierno no fue esperado por ambas partes, con el objeto de conocer a quien favorecería la razón. Y una vez el día esperado, Echeverría sorprende a los patrones, al otorgar su apoyo a los movimientos que perseguían mejores condiciones de vida para los trabajadores e hizo una apología del sindicalismo, de la huelga, salario y de la política económica de su régimen. Y para poner énfasis a sus declaraciones, acusó a los empresarios de la inflación y aseguró que enviaría al Congreso de la Unión una Iniciativa de Ley para establecer la revisión anual de los contratos colectivos de trabajo y los salarios mínimos. Posteriormente, se llegó a un "feliz" acuerdo entre ambos sectores de la producción y se concedió un aumento del 22% en los salarios.

DURANTE JOSE LOPEZ PORTILLO

Las condiciones tan peculiares que se desarrollaron en el régimen de López Portillo, dieron al país una relativa tranquilidad social. El falso espejismo del boom petrolero, hizo creer a las autoridades que México era rico, se solicitaron préstamos por doquier para la flamante industria petrolífera. El país quedó endeudado y nuestra economía sujeta a los acontecimientos externos.

El movimiento obrero organizado, poca actividad desarrolló por la relativa inflación que se padeció. Sin embargo, México había firmado un pacto con el Fondo Monetario Internacional para el auxilio en los años de 1976 y 1977. El organismo internacional le impuso un programa austero a nuestro país, y cabe destacar la política de los toques salariales. Así en 1977 fue del 10%, en 1978 de 12%, en 1979 de un 15% y en 1980 de 21.5% los aumentos salariales que se concedieron. Pocos movimientos estallaron en huelga, y fue reprimidos casi todos. Los trabajadores de la fábrica de papel Loreto y Peña Prieta suspendieron sus labores y colgaron la bandera rojinegra en busca de salarios más justos, pero la fuerza pública irrumpió las instalaciones. Lo mismo sucedió en la huelga universitaria de este año de '77. "Tan solo durante 1977 se registraron, en total, 369 conflictos sindicales, y 400, según la Secretaría del Trabajo" (57). En 1978 de los acontecimientos más importantes fueron las huelgas de los telefonistas, trabajadores de Nissan Mexicana y Altos Hornos. Posteriormente, le siguieron algunas suspensiones de labores en empresas nacionales. Compañías transnacionales como Volkswagen, General Motors, Euzkadi estallaron en huelga por la firma y titularidad del Contrato

Colectivo de Trabajo. Los primeros síntomas de inconformidad que presentaron los médicos del IMSS por la retabulación salarial y la "dignificación de la profesión". El conflicto se solucionó al concedérseles un aumento de 25%. Los empleados y médicos de la Secretaría de Salubridad y Asistencia empezaron a solicitar mejores condiciones de trabajo -en especial del Hospital General- y la igualdad en salarios a los percibidos por los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social. Pero, quizá, el conflicto que más problemas causó a las autoridades, fue el realizado por los trabajadores de los autoluses urbanos Ruta-100, quienes fueron sometidos a las decisiones del Jefe del Ejecutivo.

C A P I T U L O I I

FACTORES QUE PRECEDIERON A LA ACTUAL CRISIS ECONOMICA

"La desigualdad nos ha brutalizado, nos ha dividido, nos ha hecho indiferentes al dolor de las masas desvalidas y ha creado una distorsión colosal que nos impide interpretar la historia de México."

Fernando Benítez

FACTORES QUE PRECEDIERON A LA ACTUAL CRISIS ECONOMICA

PANORAMA ECONOMICO INTERNACIONAL DURANTE LA DECADA DE LOS SETENTAS.

Al iniciar la década de los años setentas, la situación económica que sufría el mundo, se caracterizaba por una profunda - confusión e inestabilidad. Los países industriales iniciaron, durante ese lapso, un período de cambios y procesos críticos debido a las fluctuaciones en el mercado internacional de la oferta y la demanda.

Desde 1971 apareció una serie de síntomas de rompimiento - entre la mencionada ley y los procedimientos seguidos por algunos países, en lo referente a sus políticas unilaterales y sobre todo el reflejó en la crisis en el campo monetario:

"...las técnicas anticrisis eran y siguen siendo fundamentalmente inflacionarias. A la larga, la aplicación repetida de una política de expansión monetaria cada cinco o seis años debía desembocar en una aceleración universal de la inflación. A partir del momento en que la inflación se acelera en todos los países imperialistas y desemboca en el derrumbe del sistema monetario internacional, simbolizado por la proclamación de la inconvertibilidad del dólar respecto al oro, todos los gobiernos imperialistas se vieron obligados a aplicar simultáneamente una política antinflacionaria, aunque sólo fuese bajo la presión de la competencia." (68)

La economía mundial vivió, en 1973, uno de los lapsos más - difíciles acaecidos en mucho tiempo, provocado por la crisis de energéticos y las perturbaciones climatológicas a nivel general, - en especial, originó un desajuste en el mercado de los productos básicos (alimentos). Asimismo, los tipos de cambio internacional - y las variaciones en los precios de las materias primas hizo que se fomentará la especulación de manera alarmante en estos productos de gran demanda entre los países del orbe:

(68) Ernest Mandel, La crisis (1974-1980), Serie Popular ERA, México 1980, pag. 15

"La inflación se nutre del efecto acumulativo de más de tres -- decenios a prácticas inflacionarias. Se ve amplificada por la especulación desenfrenada de los años 1972-73 con el oro, los terrenos, los edificios... y sobre todo las materias primas, es decir los "valores" refugio que se acrecian tanto mas cuanto -- que la moneda de papel se deprecia..."(69)

Un fenómeno que presentó graves problemas fue el exceso de demanda, alentando un incremento en los precios internacion-- males de las referidas materias primas, causando un asustre en las naciones importadoras y provocando un ritmo de crecimiento muy lento.

La moneda norteamericana se fortaleció por las tácticas del gobierno yanqui y sus efectos se reflejaron en la escasez y variaciones en el precio del petróleo. Los países industria-- les (a su vez grandes consumidores del hidrocarburo) al verse afectados por las alzas desmedidas, optaron por trasladar la -- la carga onerosa a los países deudores y elevaron las tasas de interés a las naciones endeudadas.

El año de 1974 se caracterizó por la disminución en el rit-- mo de crecimiento de los países desarrollados en su actividad -- productiva, en muchos de los casos vino acompañada de un desem-- pleo desenfrenado, y en otras ocasiones, originó las presiones inflacionarias en las tasas de interés que repercutieron inva-- riablemente en las balanzas de pago de dichas naciones.

Pero en el año de 1975 la economía mundial presentó algu-- nos signos de recuperación ante la recesión alcanzada por va-- rios de los principales países industriales del globo. En pri-- mer lugar, los Estados Unidos lograron una reactivación en su Economía, a través de un déficit presupuestario extremo y co-- losal de 70 a 80 mil millones de dólares (tercera parte del dé-- ficit global alcanzado por el gobierno de Reagan en 1984). Ja-- pón tuvo un ligero resunte, factor que lo señaló como la nación de relativa estabilidad, en comparación con Europa .

La recesión resentida por las principales economías en años anteriores, vuelve a resurgir en el segundo semestre de 1975. En forma sustancial se observó una disminución del gasto de consumo, a su vez, la debilidad en la demanda interna propició una baja en la productividad, lo que ocasionó una conflictiva situación en el mercado mundial. El desempleo aumentó en gran escala y en los países industriales éste fenómeno alcanzó durante el lapso 1974-1975 la cantidad de 15.5 millones.

Los economistas norteamericanos previeron un repunte en su economía a consecuencia de un proceso de control de gastos efectuado por su respectivo gobierno e imitado por sus aliados. Esta política económica pronto redituó grandes beneficios y el reflejo más elocuente fue la acumulación de inversiones. El comercio mundial volvió a recobrar su forma y se reinicia un periodo progresivo de importaciones y exportaciones de los países con abolengo mercantilista. Pronto las tasas inflacionarias fueron cediendo y en 1976 se convirtió para muchas naciones, en un año de recuperación de sus problemas económicos. Incluso, el dólar norteamericano cobró una enorme fuerza y la balanza comercial de este país manejo números negros.

La reactivación alcanzada por las naciones industriales fue vista por economistas extremistas, como de una ligera recuperación, débil y vacilante respecto a la dificultad de volver a recuperar el grado de producción alcanzado hasta antes de la recesión mundial. Lo que pusieron énfasis, fue al alarmante aumento del desempleo, costo social desprendido de las medidas para salir adelante de la crisis mundial.

La situación en el mundo empezó a ocasionar verdaderos trastornos políticos y económicos. Mientras las potencias festejaban su reciente recuperación y exhortaban a otros países a imitarles, las naciones que durante la crisis de energéticos habían alcanzado un superávit por la venta del petróleo, reflejaban ahora una

posición bastante difícil, debido en gran parte al derroche y -- falta de administración de los ingresos derivados del hidrocarburo. Duro giro se había tornado en los países productores y exportadores del petróleo, como el caso de la OPEP y el Reino Unido, -- si en época präterita eran el foco de atención mundial, debieron conformarse durante su declive, en ser tan solo espectadores del desarrollo de los acontecimientos. La sobreproducción del "oro negro" (la OPEP había cuadruplicado su producción a causa de la -- guerra de Kippur), los superávits de petrodólares depositados en -- los bancos de Occidente (que mantuvieron la liquidez al sistema -- monetario internacional) engendraron un clima de desequilibrio, -- que al final de cuentas tuvo efectos negativos para los países inmersos en la pobreza.

En la segunda mitad de 1976, la economía mundial presentó -- una desaceleración en menor escala a la de 1973, sin embargo, la inflación fue el principal enemigo a combatir y los EE.UU. buscaron por todos los medios posibles extinguirla. Ese esfuerzo fortaleció la demanda interna y externa de la economía yanqui y el -- panorama internacional logró una relativa estabilidad.

A finales de ese año, la deuda externa de los países en desarrollo no exportadores de petróleo alcanzó la cifra de 180 mil -- millones de dólares. Las vulneraciones que sufrieron las economías de estos países, fueron constantes y nada pudo hacerse. Las fragiles medidas de sus autoridades hacendarias resultaron insignifi--cantes. El mercado de cambios presentó una irregularidad y la intervención de los bancos centrales fue inminente. Algunas naciones desarrolladas que no alcanzaron su plena recuperación depre--ciaron su moneda: la libra esterlina perdió su valor en un 20%, el franco francés en un 12% y la libra esterlina en un 15% con relación al dólar estadounidense.

La flotación conjunta de algunas monedas europeas fueron sometidas a presiones, a raíz de eso, el franco francés abandonó el

sistema de flotación, y lo hizo en forma independiente. En México el peso abandonó el 31 de agosto el tipo de cambio de 12.50 pesos por dólar, y el gobierno decide flotar su moneda frente a las diversas monedas del orbe.

La notable prosperidad y mejoría de las naciones industrializadas continuó en 1977, y los indicadores económicos registraron un crecimiento de 3.7% del PNB (inferior al 5.4% alcanzado en 1976). En tanto, los países productores y exportadores sufrieron un ligero aumento en su crecimiento. El desempleo pareció disminuir en los Estados Unidos, aunque se acrecentó en los países europeos. La inflación, medido por el índice de precios, no cedió aunque presento ciertos rasgos de mejoría al finalizar este año. Inglaterra y el país itálico sufrieron una inflación de 19.5 % y 14.3 % respectivamente; los EE.UU. y Japón presentaron un 5.5% y 6.3% cada uno de ellos. Cifras por demás intrascendentes en comparación con las registradas por los países iberoamericanos que oscilaron de 67.9% y del 100% en el mismo periodo.

El comercio mundial observó un regular crecimiento de 5.0% , aunque muy por debajo del alcanzado en 1976 de 12.0%, los motivos fueron el exceso proteccionismo emprendido por algunos países para alentar a los bienes de capital interno . La balanza de pagos sufrió un déficit , en la ya mermada economía de los países industriales, y para 1977 alcanzó los 6 mil millones de dólares. El dólar estadounidense cayó en relación al yen japonés y algunas monedas europeas de importancia. Al finalizar ese año, la economía mundial observó una menor participación de las naciones industriales y un aumento de los países en vías de desarrollo y socialistas.

Al iniciarse el primer bimestre de 1978, la actividad económica mundial no reflejó cambios importantes. En el transcurso del año se presentaron algunos problemas para las naciones en desarrollo no exportadores de petróleo por las buenas cosechas obte

nidas por los países importadores de granos. Estos acontecimientos provocaron una baja en el precio de los productos agrícolas -- lo que propició un aumento del déficit presupuestario de éstas economías supeditas a la venta de materias primas y alimentos.

En el ámbito financiero, el día primero de abril se celebró un nuevo convenio constitutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI):

" Entre las reformas al antiguo convenio destacan: una mayor flexibilidad para que los países seleccionen el régimen cambiario -- que más le convenga; la facultad para que el FMI ejerza vigilancia sobre prácticas cambiarias de los países miembros para que colaboren con la institución y entre sí, con el fin de asegurar regímenes cambiarios ordenados y promover un sistema estable de tipos de cambio; la disminución gradual de la función del oro como activo de reserva y, la obligación de los países de cooperar con el FMI para convertir al Derecho Especial de Giro (DEG) en el principal activo de reserva..."(70)

En los meses de octubre y noviembre, el gobierno norteamericano de James Carter, estableció medidas para fortalecer la divisa yanqui y así evitar su depreciación. Su resultado fue favorable para aquella nación, ya que registró un 7% de inflación. En términos generales el crecimiento económico de los países industriales giro en un 3.5% y el desempleo empezó a disminuir ligeramente.

La política antinflacionaria trazada por los Estados Unidos no dio el resultado esperado y a mediados de 1979 los precios al consumidor habían crecido en un 13.5%. El mercado mundial se congestionó, una vez más, por otra crisis de energéticos. Esta crisis se derivó del proceso de ajuste al que se vio sometida la economía mundial frente a la escasez relativa a los hidrocarburos, -- producto de la lentitud con que iban creciendo las reservas mundiales, principalmente de los consumidores importantes, o sea; --

Los países industriales. El incremento del precio del petróleo, a nivel internacional, originó grandes erogaciones en las finanzas de los compradores del vital líquido. Nuevamente, el ritmo de crecimiento económico disminuyó considerablemente en la esfera de las naciones industriales y se reflejó en su PNB de 3.4%. La Unión Americana creció en un 2.3%. A pesar de los conflictos internacionales, esos países conservaron invariable el índice del desempleo, no obstante, 1980 se caracterizó por una turbia recesión que afectó a todos los países desarrollados. El desempleo alcanzó uno de los niveles más altos después de la Segunda Guerra Mundial: 21 millones de personas quedaron sin empleo, la mayoría, menores de 25 años.

El aumento de las materias primas iniciadas en 1979 se acentuó en 1980, el problema de los alimentos empezó a tomar tintes políticos y sus precios fluctuaron con una gran elasticidad. La balanza comercial de los países importadores del petróleo mostró un déficit, en tanto que los países productores y exportadores de ese hidrocarburo gozaron del boom petrolero y sus ganancias a cuenta corriente fueron en 1979 de 70 mil millones de dólares, en tanto que para 1980 ascendió a 110 mil millones de dólares.

Los metales oro y plata sufrieron incrementos espectaculares y sin precedente en la historia. Todos esos factores influyeron para que la economía mundial tuviera un ritmo de crecimiento de 1.3%, el más bajo desde 1945.

Los países industriales optaron en combatir los problemas que los ahogaba en esos momentos. El primer paso fue la restricción monetaria y la austeridad presupuestaria, o sea; un control exhausto en los gastos de los gobiernos. Esas medidas presagiaban otro aumento en el desempleo, sin embargo, corrieron el riesgo. Los resultados no fueron tan halagadores como previeron los economistas y el control inflacionario no pudo frenarse, incrementándose los precios al consumidor en 12.4% en la Comunidad Económica -

Europea, en los EE.UU. en 13.2% y 8% en el Japón.

Al finalizar 1980, el dólar norteamericano alcanzó apreciar se frente a otras monedas, salvo con la libra esterlina y el yen japonés. El mercado internacional presentó una alza desmedida en las tasas de interés y acudas variaciones de las mismas, que provocaron una incertidumbre en los inversionistas y prestatarios.

La euforia petrolera hizo que la OPEP aumentará su producción en 170%, no importó el futuro, lo único trascendente era la venta de éste energético y el fruto de ello. Los grandes innovadores emprendieron, de nueva cuenta, una política rígida de augteridad y un aumento de los precios del petróleo y sus derivados en sus respectivos países para la obtención de un ahorro de combustible. Las grandes necesidades que se derivaron por la escasez del hidrocarburo fueron satisfechas por la utilización de las reservas estratégicas de cada nación importadora. Medidas discutibles pero eficaces, y en el año de 1981 aparecieron las primeras consecuencias nefastas para los países petroleros, a causa de que en el mercado mundial estundó la oferta de petróleo y faltaron --compradores, incluso, en éste lapso, el mercado negro cobró gran vitalidad al venderse el energético mucho más barato que el pactado en el comercio internacional. Los países que fueron "petrolarizando" su economía, pronto tuvieron los grandes desmanes a consecuencia de su falta de previsión, derroche y excesivos empréstitos diz que para emplearlos en el descubrimiento de nuevas reservas petroleras.

Las naciones industriales tuvieron, en 1981, una ligera disminución en la inflación, en contraste con el desempleo que aumentó a causa de la política austera de dichas naciones, o sea; el PNB osciló en 1.4%, crecimiento débil establecido por el control inflacionario, requisito necesario, según los economistas monetaristas, para crear un ambiente favorable a mediano y largo plazo. El desempleo creció en un 7.3%, o sea, 25 millones de personas cuada

ron sin empleo.

Los países en vías de desarrollo alcanzaron algunos tropiezos económicos más significantes, las naciones no exportadoras de petróleo observaron un crecimiento de 4%, mientras que, los exportadores un decrecimiento real del 6.6%.

La implantación del programa restrictivo monetario y fiscal en los Estados Unidos condujo a su economía a una caída en su liquidez, propiciando una relevante reducción en la oferta de dinero y crédito. Las tasas de interés permanecieron altas, con fluctuaciones en el transcurso del año. La demanda de dólares norteamericanos propició un fortalecimiento de la divisa y su poder frente a otras monedas, ocasionó que éstas se depreciaran.

Los países productores y exportadores de petróleo obtuvieron una baja en sus ingresos por la venta del hidrocarburo, de 110 mil millones de dólares se redujó a 70 mil millones de dólares. Asimismo, el precio del oro y la plata sufrieron una caída estrechísima.

La economía mundial, en 1982, continuó con una línea descendente, registrando un negativo crecimiento de meno. 0.3%. La recesión engendró más desempleo y esta vez, alcanzó una cifra record de 9% o sea, 31.8 millones de personas. El programa antinflacionario dio un resultado mixto: por un lado se controló la inflación, y por el otro, se prolongo la debilidad de la actividad económica. Esas medidas fuertes sonortadas y auspiciadas por las políticas de salarios moderados y del derrumbe que continuó presentándose en los precios de las materias primas y energéticos. Los países industriales alcanzaron una inflación del 7%, menor a la de 1981 que fue del 9.4%.

Los países en vías de desarrollo alcanzaron un crecimiento del 1.3%. Esta cifra baja se produjo por la disminución de las exportaciones de los países industriales, a pesar de esto, las naciones desarrolladas han superado sus problemas, a través de los aumentos en su déficit presupuestario y la política fiscal realiza-

da y diseñada cuidadosamente por las grandes potencias. Un fenómeno, que en la actualidad, ha sofocado a las naciones détiles, ha sido, el aumento constante de los intereses sobre los préstamos -- realizados a los países en vías de desarrollo o tercermundistas. Esta repercusión ha afectado las finanzas de éstos países, que -- sujetándose a las disposiciones de los Estados Unidos, han acretado, desplazadamente sus programas sociales para cumplir con sus -- compromisos de deudores. El déficit presupuestario de los yanquis -- que de 1983 a 1985 ha aumentado de 200 mil millones de dólares a -- 300 mil millones de dólares ha agravado la economía internacional por las intensas presiones que ha ejercido la administración del presidente Reagan sobre las soberanías de los países . El producto de una política petrolera ambiciosa, por parte de los exportadores de éste hidrocarburo, vino a complicar sustancialmente -- las grandes dificultades de muchas naciones, de las llamadas petrolizadas. Un verdadero caos ha invadido a muchas economías de nuestro planeta, la hambruna y la explotación demográfica han sido los intensos dolores de cabeza de los gobernantes, que han perdido el principio de dignidad y nacionalidad por no verse sujeción ante las adversidades prioritarias de la raza humana. En tanto, las naciones industriales proliferan la industria de la guerra, en -- países africanos, asiáticos y americanos son constantes los levantamientos sociales a causa de las condiciones misérrimas de la población.

POLITICA ECONOMICA DE MEXICO DURANTE LOS ANOS SETENTAS

Terminado el conflicto bélico de 1939-1945 que conmovió al mundo, México se preparó para recibir las consecuencias que representó su reincorporación a un mercado comercial competitivo. La guerra había terminado y eso implicaba que nuestro país dejará -- de recibir los beneficios que durante seis años había gozado por producto de la economía militarizada de Norteamérica.

En el año de 1946, fue electo para ocupar la presidencia el licenciado Miguel Alemán, hombre sumamente mediocre y de ideas -- reaccionarias y cuyo ascenso político se debió en gran parte a su lazo de amistad con muchos generales que veían peligrar a la "Revolución" por la amenaza comunista. El presidente de la República caracterizó a su administración por las enormes concesiones, permisos y facilidades a la inversión privada y extranjera. Implantó una política boca amistosa con los grandes sectores de la población para restaurar un ámbito de paz y confianza ,necesaria para el progreso de México, según él. No nos toca juzgar la política -- del licenciado Alemán, pero lo que sí debemos resaltar fue el -- hecho de que con su gobierno inició la política económica denominada "modelo de desarrollo estabilizador".

El modelo de desarrollo estabilizador fue continuado por los subsiguientes gobiernos sexenales con resultados bastantes positivos, incluso el periodo del licenciado Adolfo López Mateos dio un poder adquisitivo del salario a los trabajadores, tan sólo comparable al gobierno del general Lázaro Cárdenas. A pesar de las continuas presiones del exterior hacia nuestra nación, los gobiernos pudieron controlar la inflación en un marco aceptable, existió un equilibrio entre precios-salarios y el más importante de todos, -- era que el país conservaba un clima de relativa paz social. El -- país marcha a un precario progreso, más no a un necesario desarrollo y eso empezó a ocasionar serios problemas durante el régimen del licenciado Díaz Cruz. Muchos anticipaban el deterioro del --

modelo económico, otros aseguraban que se trataba de un tropiezo y nada más, lo cierto era que en 1968 se desató un movimiento que puso en grave duda la continuidad del sistema económico, aunque no faltaron quienes aseguraron que se trataba de un asunto político como consecuencia de los riesgos de la democracia:

"Las demandas presentadas (al régimen de Díaz Ordaz) jamás tuvieron el propósito de eliminar el orden establecido ni el establecimiento de una nueva sociedad, sino que, más bien versaban por una serie de medidas tendientes a disminuir la fuerza opresora del gobierno..."(71)

El milagro del desarrollo estabilizador pareció morir lentamente, sin que pudieran o quisieran hacer algo. Tocó al ex-secretario de Gobernación, durante la época de Díaz Ordaz, dar el tiro de gracia; Luis Echeverría al ascender a la Presidencia de la República expresó su decisión por poner fin a la política económica de su antecesor:

"...grupos de empresarios, señaló Echeverría, a menudo vinculados con intereses extranjeros, desarrollaron sus fortunas, mientras se estabilizaban los bajos ingresos de la mayoría popular."(72)

Fueron cuatro los problemas que enfrentó el presidente de la República para la rearticulación del sistema económico heredado: la crisis fiscal, estancamiento agrícola, desequilibrio externo y nuevos campos de extensión para el sector industrial.

a) Crisis Fiscal.- Los pequeños cambios introducidos por el régimen de Díaz Ordaz en materia fiscal provocó una disminución de los ingresos suminiztrables derivados de la recaudación. Esos cambios se efectuaron con lentitud, ya que se corría el riesgo de producir efectos adversos a los intereses de los participantes políticos y grandes empresarios y comerciantes. Los procedimientos obsoletos de recaudación, ahogados de deficiencia e ineficacia acentuaron éste problema.

(71) Alejandro Álvarez P., La crisis en México, IIE, UNAM., pag.5
 (72) Enciclopedia de México, Vol. 3, p. 1067, México, 1977.

b) Estancamiento agrícola.- El modelo de desarrollo estabilizador promovió en todos sus aspectos a la industria creciente mexicana. Desde Alemán hasta Díaz Ordaz el panorama para la agricultura empezó a declinar, ya que la política económica emprendida por los gobiernos revolucionarios prestaron menor importancia a las actividades del campo, y en cierta manera apoyaron los grandes latifundios. El impulso a la industria vino acompañado de un grave problema sociológico: la emigración de campesinos a los centros urbanos donde existían las fábricas:

"Durante 1945-1965 la agricultura había desempeñado un importante papel en el crecimiento económico del país con tasas anuales de 2.1%, en tanto, en el periodo 1965-1970 el crecimiento tan solo retrocedió al 1.2%.

"La industria, por su parte, se desenvolvía sin una agricultura que le fuera sustento sólido, con creciente penetración del capital extranjero... con múltiples subsidios y protección desmedida, con un grado de eficiencia que no le permitía competir con industrias foráneas..." (73)

c) Desequilibrio externo.- La desproporción en la balanza de pago empezó a repercutir directamente en la economía nacional. La falta de una infraestructura sólida, su mal aprovechamiento y la escasez de bienes básicos, traducidos en importaciones costosas de alimentos y productos necesarios para la industria en comparación con una exportación precaria, produjeron un enorme déficit presupuestario y una pronta y espantosa deuda exterior.

d) Nuevos campos de extensión para el sector industrial.- Esta extensión engendró un crecimiento desenfrenado e ilimitado de ciudades y pseudociudades. Los grupos de habitantes que lograban habitar esas localidades, se caracterizaron por su enorme deficiencia cultural y por sus actividades artesanales y, a veces, conocimientos técnicos. La sobreobediencia en los principales centros urbanos de la República, fomentaron indubitablemente las fajas de miseria. Fue un rasgo común del industrialismo mexicano, la creación de un proletario más abundante y barato.

(73) Carlos Tello, La política económica en México, 1970-1976, Ed. Siglo XXI, México, 1983, p

El ritmo de crecimiento de la economía mexicana, durante el año de 1973, se vio influenciado en algunos aspectos de la producción por la amenazante inflación que se torno de latente a galopante. Evidentemente, quienes fueron afectados por éste proceso inflacionario, o sea; los grandes sectores de la población, se vieron impotentes ante la serie de sucesos. El gobierno para amortiguar los efectos de la pérdida del poder adquisitivo del pueblo mexicano decretó una alza en su salario. Este resultó más bien simbólico que real, ya que la simple adopción de medidas unilaterales por parte del presidente de la República no puede reactivar los problemas económicos que azotan a una nación. La crisis de ese año solo benefició a los empresarios y comerciantes, quienes aumentaron el monto de sus utilidades, no obstante, ser éste grupo de presión el más contradictorio a la política gubernamental. El aumento de sus riquezas no se debió de la iniciativa privada a su capacidad productiva y de reinversión, sino a las prácticas de escabarramiento y especulación. Con esta clase de mexicanos el país aceleró su caída a un abismo sin fondo: la crisis de 1976.

El gobierno de Echeverría adoptó una política fiscal para reorientar el gasto público. Se procuró incrementar la recaudación a través de mecanismos eficaces trazados en una política de precios adecuados a la realidad de los servicios y bienes del sector público. Recursos necesarios y no inflacionarios. Hay quienes dicen (Carlos Tello) que hubo necesidad de atender los problemas básicos y para ello, fue justificable el aceleramiento de la inversión pública. Así, la infraestructura económica se vio instituída por la creación de cientos de organismos diz que para complementar la falta de dinamismo de la inversión privada. A la culminación de 1973, el país registró un índice inflacionario de 21.4% y un crecimiento del PIB de 7.6% (Datos del Banco de México S.A.).

La política monetaria y crediticia de la economía, en 1974, estuvo orientada a frenar las presiones de la inflación a costa de

los recortes a los programas sociales, aunque posteriormente, los grandes sectores de la población obtuvieron una política más demagógica, o sea; hacerles creer a la comunidad que los subsidios era la solución plausible para remediar sus problemas, aunque ésta medida implicara, unos años más tarde, un verdadero caos para las finanzas del país. En ese año el crecimiento de la economía fue aceptable (5.9%), debido al aumento en la extracción de petróleo y un superávit en el turismo. La inflación fue de 23.7%.

En los inicios de 1975, la economía presentó un declive en su crecimiento, proveniente de un panorama de efectos destímulates derivados de la contracción en el mercado internacional, reducción en el poder de compra de los consumidores y un relativo estancamiento de la inversión privada. El país sufrió efectos expansionistas de su gasto al sostener al sector público e incrementar el crédito en el sistema bancario. Para acrecentar el empleo y evitar posibles malestares de la población, el gobierno acentuó sus políticas intervencionistas y cuyo fondo era darle más agilidad al proceso económico. El régimen de Echeverría creó diversas entidades del sector parastatal y en otras ocasiones, adquirió participación en el capital social de las empresas dedicadas a la producción, distribución, financiamiento y coordinación. Todos estos organismos se caracterizaron porque su eficacia y eficiencia fueron nulos. Los malos manejos, ya sea por ineptitud o corrupción, ocasionaron grandes gastos al erario público. Siempre se manejaron números rojos (y se manejan) pero el gobierno, con su ímpetu de prepotencia y populismo, arguía luchar contra el desempleo, sin embargo, lo único que se produjo, fue el subempleo:

"No es válido el argumento que las estatales crean empleos, pues son más bien los empleos que se dejan de crear... (por los) costos que originan las estatales al requerir subsidios, que los que crean ellas. Además, no son empleos sino subempleos, pues aunque ganan y gastan dinero mucha de las personas ahí empleadas, no producen nada, lo que es altamente inflacionario. Crean demanda pero no oferta..." (74)

(74) Luis Pazos, Futuro económico de México, Ed. Diana, México, p. 74

De los factores que provocaron un aceleramiento en el déficit público, estuvo la incongruente política de precios y tarifas del sector gobierno. Dicha política sólo benefició al grupo de comerciantes y a la industria. Mientras se venían servicios o artículos muy por debajo de la realidad, la iniciativa privada aprovechaba el subsidio para fabricar o vender artículos o prestar servicios sumamente lucrativos. La carga que repercutía en la economía se trasladaba de manera positiva a la economía de los empresarios. Así, por ejemplo, la industria y el comercio, en el año de 1975, a provechaba el 80% de capacidad (consumo) de la energía eléctrica: "La política de precios y tarifas de los bienes y servicios que el Estado proporciona a la economía se mantuvo, durante los primeros años, sin modificación, sin embargo, cuando se incrementaron, eventualmente, resultaron tardíos, además de insuficientes que propiamente no respondían a las necesidades de acumulación y expansión de la producción de las empresas." (75)

El crecimiento de la deuda externa aumentó considerablemente sin que el gobierno pudiera o quisiera hacer algo. La fuga de capitales a los bancos extranjeros fue una práctica común y que contó con la tolerancia y contemplación del gobierno, así como la complicidad de los banqueros diz que mexicanos. Al culminar el año, - el Banco de México registró una inflación del 25% y un crecimiento económico de 4.1% (PIB).

La economía sufrió, en 1976, una serie de calamidades e incertidumbres ante el clima de desconfianza que emergieron en el país. La inflación continuó aumentando y el ritmo de crecimiento se redució paulativamente. El Banco de México S.A., en su informe correspondiente a ese año, realizó un somero bosquejo de la situación nacional e internacional que engendró a la difícil postura de México: "Ya a principios de la década de los setentas se advertía la insuficiencia en la oferta de productos básicos en los sectores agropecuarios, de energéticos y siderúrgicos, debido a la contracción de la demanda durante 1971, sin embargo, al recuperarse la demanda

de 1972, estimulada por la política fiscal y monetaria, y ante los factores expansionistas derivados de la recuperación de la actividad económica internacional y la devaluación del dólar, pronto se presentaron cuellos de botella que se tradujeron en aumentos de importaciones y reducción del excedente exportable.

"El déficit de 1973-74 del sector público, agravaron los desequilibrios fundamentales entre el aumento de la demanda y la insuficiencia de la producción interna. Estos desajustes se manifestaron directamente en la alza de precios. Este repercutió en la pérdida del poder adquisitivo, a estas presiones se sumó la necesidad de incrementar las importaciones de petróleo y granos, en los momentos en que dichos productos alcanzaban niveles sin precedente en los mercados mundiales. Asimismo, influyó el esfuerzo de las autoridades en 1975, al elevar el gasto público para compensar los efectos depresivos en nuestra economía mundial y del comportamiento incierto de la inversión privada". (78)

El país presentó una serie de desajustes drásticos, a mediados de 1975; la especulación se forzó en gran medida, en tanto, que la productividad decayó en un tache. La desconfianza se apoderó de los ahorradores e inversionistas, provocando una fuga de capitales, sin precedente en la historia postrevolucionaria. Al finalizar el año, las reservas federales se agotaron. Las propias autoridades hacendarias reconocieron que el último camino era recurrir a los empréstitos. El secretario de Hacienda, Ramón Beteta, aseguró que las autoridades ejercerían el presupuesto de egresos, austero, ordenado y progresista (sic), procurando incrementar el ahorro público.

La deuda externa aumentó en forma por más sorprendente a 20 mil millones de dólares. La recaudación fiscal creció lentamente, ya que en 1971 alcanzó 11.2% y para 1976 en 14.2%. Bajo la presión de la recesión en la economía internacional, los intereses del capital financiero mundial, aplicarían la trampa de la deuda, exigiendo a los gobiernos que pidan más dinero prestado, para que puedan pagar los intereses del dinero que ya se les había prestado.

Los analistas económicos aseguraron que el país se hallaba al borde del desastre financiero. La única opción que el gobierno -

decidió fue el recurrir a préstamos del exterior. En el aspecto -- interno, se incurrió a aumentar el circulante, medida que agravó -- los problemas a mediano y a largo plazo. La inflación empezó a -- atentar en contra de los bolsillos de los grandes sectores de la -- población. Ante la inestabilidad de la economía mexicana, las -- instituciones empezaron a recibir los efectos de las políticas popu-- listas del presidente de la República, y prueba de ello, fueron -- las diferentes campañas de calumnias, difamación y rumores de la -- reacción mexicana e inclusive, extranjera.

El conflicto económico se manifestó y las autoridades hacien-- darias emprendieron un programa de ajustes a corto y mediano plazo encaminado a fortalecer las condiciones materiales indispensables del pueblo mexicano. Ahora bien, no tardó mucho en que el gabinete -- económico se dio cuenta que el país no podía permanecer en esas -- condiciones, y a pesar de que el licenciado Echeverría, líder de los -- líderes de los países tercermundistas, se opusiera inicialmente a -- la idea, no tuvo más que ceder, ante las presiones, para recurrir -- a la ayuda del Fondo Monetario Internacional. Firmada la Carta de -- Intención por parte de los representantes de México, nuestro país, -- recibió un empréstito urgente a cambio de una política económica -- rígida y planada con antelación por los expertos del FMI. La Carta -- de Intención obligaba a México a devaluar su moneda y adoptar -- medidas rígidas en la actividad económica, o sea; un estricto con-- trol del gasto público por el gobierno federal, el mantenimiento -- de la flotación de la moneda durante el tiempo necesario, mante-- ner la libre convertibilidad y transferencia del peso, los aumen-- tos salariales moderados (tonos), aumento en los precios y tarifas -- de los bienes y servicios del Estado y, la inversión gubernamental -- expresamente ejecutada a los renglones prioritarios de la producci-- ón. Se fijó que el ahorro del sector público se incrementaría del -- 0.5 % del PIB en 1976 a 2.3% en 1977, en 1978 a 4.0% y 55% en 1979. -- Toda una fórmula para perder la soberanía de cualquier país.

Al finalizar el año de 1976, el país había sufrido una devaluación de su moneda, en tanto, la inflación alcanzó un 28%.

Para el año siguiente, la economía mostró una ligera recuperación. El nuevo presidente de la República, licenciado José López Portillo, al tomar protesta a su cargo, prometió a los mexicanos - un nuevo clima de confianza de su gobierno y a los sobres pidió - perdón por no haberseles hecho justicia. Prometió mantener en una cierta estabilidad, al peso mexicano: e inició una lucha contra la inflación. A pesar de haber existido una notable mejoría en el crecimiento económico, el producto por habitante disminuyó y el desempleo hizo lo mismo.

El gobierno federal fomentó las inversiones privadas sobre los sectores prioritarios de la economía, otorgando enormes concesiones. Fragó el estímulo a la recuperación del sistema financiero, elevando los ingresos fiscales y la prevención de los medios - para ejercer una expansión en la economía. Una política que perseguía restaurar el orden sobre el caos financiero heredado del eché verrismo.

Para recobrar las simpatías de los comerciantes y empresarios del país, el nuevo régimen empezó a celebrar una serie de convenios entre dependencias oficiales y grupos empresariales con el fin de producir bienes que el país necesitaba, dicho convenio fue denominado "Alianza para la producción". En realidad, esa alianza para la producción buscaba apaciguar los ánimos de los industriales y comerciantes después del gobierno anterior y para ello, se dieron todas las facilidades para que la nación se convirtiera en tierra fértil para las inversiones nacionales y extranjeras. Para la obtención de bienes no inflacionarios, se recurrió a la emisión de petrobonos y monegas de plata. En el ámbito político se comenzó por realizar una profunda reforma administrativa que sirviera como un marco adecuado para la discusión derivada de la política económica global. Los egresos fiscales, para 1977, tuvieron un aumento -

significativo del 42.7% derivados de la exportación petrolífera, - venta del café y varios productos que tuvieron gran demanda a escala mundial. Las disposiciones fiscales también renercutieron en la obtención de mejores recursos (Impuesto sobre la Renta, Impuesto sobre los ingresos mercantiles, etc.). El PIB creció en 3.3%, - mientras el volumen del gasto público ascendió a 25.5%, incremento suficiente para cubrir los programas prioritarios y sociales. La - inflación fue de 20.7%.

El año de 1978, comenzó de manera titubeante. A pesar de los resultados del año anterior, el secretario de Hacienda, el C.P. Ibarra Muñoz propuso reforzar las correcciones para frenar las presiones que sobre los precios se habían erguido, financiar el déficit presupuestal sin la emisión de medios de pago primarios, sin restar recursos crediticios al financiamiento de actividades del - sector privado, y fortalecer el poder adquisitivo de la población. Sin que el gobierno pudiera frenarlo, la economía mexicana comenzó - a depender del petróleo, la extracción de éste recurso no renovable fue la panacea que empleó la administración de López Portillo para superar los problemas desequilibrantes de años anteriores y le - dio la pauta para reiniciar un periodo de "riqueza". El crecimiento económico ascendió a 7.0%, en tanto que se redujo la inflación ese año en 16.2%.

El petróleo siguió teniendo gran demanda en el mercado mundial y al arribar el año de 1979 las finanzas mexicanas continuaron presentando grandes aumentos. México, a partir de ese año logró ser los más grandes exportadores del hidrocarburo. Se iniciaron gestio - nes con la banca mundial para la solicitud de préstamos para explo - rar nuevos mantos petrolíferos. El país se endeudo con un solo fin: volver poderoso a México a costa de las ventas del petróleo. Las u - tildades obtenidas, representaron un gran aliciente al gobierno pa - ra emplear recursos para la creación de nuevos empleos. El PIB tuvo un crecimiento espectacular del 8%, igualable al de 1968 de 8.1%

Hubo dos hechos que destacaron en esos momentos de euforia: un excesivo aumento en el gasto público, combinado con derroche y corrupción, y una expansión de la inversión privada. Después de haber transcurrido tres años de la devaluación del peso, el mercado cambiario permaneció en 1979 mermado por las especulaciones de poseedores de grandes cantidades de dinero, la fuga de capitales se aceleró y la transferencia de pesos mexicanos a dólares fue práctica cotidiana. El turismo de nacionales al extranjero se elevó considerablemente, en contraste con la disminución de turistas no nacionales a nuestro país. Muchos mexicanos fomentaron sus inversiones en bienes duraderos y no duraderos fuera de la frontera y algunas empresas y organismos descentralizados adquirieron material costoso para luego no utilizarlo, ¿la razón? Iba de por medio la respectiva "comisión" a los empleados públicos. Hubo dinero por las ventas del petróleo, pero sacueo también existió. La familia revolucionaria se enriqueció más que de lo que se imaginó. El principal factor que promovió esa situación desagradable, estribo en la postura del gobierno sobre el peso. Se actuó con más demagogia que con realismo, mientras que las naciones industriales devaluaban sus monedas por el caos financiero internacional, el gobierno mexicano seguía convencido que manteniendo su moneda en un nivel más o menos estable causaría buena impresión en el exterior y a sus propios conciudadanos. Sin embargo, no fue así, al estar subsidiado a nuestro peso, lo único que hacia era transferir ese subsidio a los compradores de dólares, quien así veían incrementar sus ganancias con el solo hecho de adquirir la divisa estadounidense. De esta manera, la sobrevaluación de nuestra moneda hizo que nuestra economía se desproveyerá de los recursos obtenidos por la venta del petróleo. Al terminar 1979, las importaciones aumentaron un 51.6% (12 mil millones de dólares), en tanto, la inflación registrada fue de 20%. El déficit del gasto público se elevó a 94, 500 millones, dicho sea de paso, los ingresos obtenidos empezaron a -

ser muy inferiores a los egresos:

"En tres años, México no aplicó las medidas de limitar el gasto público, déficit presupuestal, inflación y déficit comercial en el exterior. En cambio, las medidas de "estabilización" sí se lograron: desempleo, tope salarial, liberación de precios, todo ello englobado en los propósitos de la Escuela de Chicago de Milton Friedman: frenar y disminuir la intervención del Estado en la economía, cargar sobre los trabajadores el costo de la recuperación y privatizar la economía..." (77)

Ya 1980 habría de caracterizarse por la continuidad del crecimiento económico experimentado por los ingresos derivados del petróleo. No obstante, existieron grandes desequilibrios financieros: inflación abierta, crecimiento del gasto público e incremento del circulante. El Producto Interno Bruto tuvo un aumento espectacular del 8.3% (tercera vez consecutiva y 8.6% en promedio). Al mismo tiempo, la producción experimentó un rebuote. La sobreexplotación del petróleo continuó y gracias "al petróleo, por el petróleo y en virtud del petróleo", el país obtuvo esas cifras, catalogadas de históricas. Se calculó que la deuda externa alcanzó la cifra de 34 mil millones de dólares.

Las circunstancias que tanto habían favorecido a México, empezaron a tambalearse en 1981. El mercado internacional se vio saturado por el hidrocarburo y los grandes consumidores empezaron a disminuir sus compras. La ley de la oferta y la demanda giró en torno de los intereses de ambos grupos: el de productores y el de consumidores. El país disminuyó su producción de petróleo y tuvo un 40% menos de exportación en relación a la de 94% observado en promedio, durante los últimos cuatro años. A pesar de los conflictos aparecidos, el país registró un crecimiento del 8.1% en su PIB. Si las exportaciones se redujeron, las importaciones se elevaron, a tal grado de que pronto la balanza comercial fue desfavorable a México. Ninguna duda cabía que la economía nacional se hallaba -- "petrolarizada", o sea; los principales recursos obtenidos por el

(77) Proceso, No. 180, 14 de abril de 1980.

gobierno provenían de la venta del energético.

Al celebrarse en la Ciudad de México, el Sexto Congreso Mundial de Economistas, la profesora e investigadora Sofía Méndez — dio una severas advertencias sobre el futuro de nuestro país por — la política económica aplicada por el gobierno:

"...un desarrollo ambiguo y con una carencia de definiciones que — en términos generales se ha traducido, en concreto, en un creci- — miento relativo del sector petrolero, que va a tener repercusiones muy importantes en los próximos años en el desarrollo de México. — El saldo que el sexenio va a dejar es el de una economía sectorial — mente desequilibrada..."

"La situación y relación industrial y agrícola se está perdiendo — por el hecho de estar apoyando de manera muy especial, el desarro- — llo del sector petrolero sin que se vea indicios que se esta apo- — yando el desarrollo en el sector agrícola o industrial.

"El SAM (Sistema Alimentario Mexicano) fue una medida para reesta- — blecer el equilibrio sectorial, o sea; una forma de compensar el — desequilibrio a favor del petróleo..." (78)

Un estudio realizado por la consultora del Gobierno y de la iniciativa privada, la Wharton Econometric Forecasting Associates (WEFA) revelaba la futura situación de México y la catalogaba de — delicada. Aseveraba que en caso de no corregirse la política eco- — nómica, el país estaba expuesto a una nueva situación de ajustes — económicos, como lo sucedido en 1976. La política del gobierno — de hacer crecer a toda costa nuestra economía, sólo produjo, según los especialistas, un desequilibrio entre los factores de la produ- — ción; presagiaban ajustes, una pérdida de la confianza y una in- — minente devaluación del peso, todo ello debía evitarse a costa del sacrificio social de las mayorías, ya que el problema versaba en — el exceso de demanda, o sea; se requería disminuir la capacidad de compra de los mexicanos:

"De no hacerse la corrección, los males se acumularían y desarra- — rían el desequilibrio interno hacia un nuevo año de severa atonía y ajuste cambiario del peso..." (79)

(78) Proceso, No. 232, 13 de abril de 1981

(79) Proceso, No. 231, 22 de mayo de 1982.

El secretario de Hacienda hizo un llamado a unir esfuerzos y encauzarlos en forma sistemática para evitar contratiempos y, sin embargo, los primeros rasgos de una crisis se anunciaban. El país presentó uno de los panoramas más graves en el presente siglo: el vac ión de los precios de los artículos básicos, derroche y corrupción de las paraestatales, transferencia de recursos del Estado a las empresas y comercios particulares -vía subsidio-, exceso en la emisión de circulante, crecimiento de la deuda externa, fuga de ca pitales y un clima de desconfianza fomentada por la especulación y el ocultamiento de bienes comestibles.

Para el pago del "servicio de la deuda" salieron del país, - en junio de 1981, 4, 648 millones de dólares. Para ese mismo año - la deuda externa se elevó a 64 mil millones de dólares.

Los problemas que ocultó el gobierno, ya habían dejado de -- ser latentes y se mostraron alarmantes. En una medida de emergencia, el presidente López Portillo, que actuó bajo el consejo de su gabinete económico, redució en un 4% del total del gasto público. Esa reducción esquivó en la idea de detener la marcha acelerada de la inflación. Quizá la intención de disminuir el gasto público vi ra no fu era factible, sin embargo, no se contó con los acontecimientos internacionales del mercado del petróleo, quien por éste concepto, el país dejó de recibir 5,000 millones de dólares, inclusive, se habían gastado las divisas que todavía no ingresaban a México. Los críticos del gobierno arguyeron que, el régimen de López Portillo hizo todo, menos afectar el excedente, y en algunos casos, ilegítima riqueza privada. Los efectos económicos eran tan negativos - que los indicadores señalaron una inflación de 39.9%.

Varios momentos amargos había experimentado el gobierno heredado a raíz de la revolución mexicana por los diferentes colapsos económicos, pero ninguno presentó momentos tan difíciles y peligrosos como el ocurrido en 1982. Año de pésimas consecuencias -- para la economía mexicana y los sectores de menores ingresos. La -

crisis del peso era un reflejo de la crisis económica que sufría el país: 11 mil millones de dólares de déficit en la balanza de pagos, inflación galopante, 6 mil millones de dólares de déficit en la balanza comercial, 80% de exportación petrolera y el resto de diversos productos, caída de 5 mil millones de dólares por concepto de ingresos de petróleo, demanda excesiva de dólares por los especuladores, falta de productividad y un proteccionismo injustificado a la industria.

La tragedia financiera se acentuó el 17 de febrero de 1982. El gobierno optó por retirarse del mercado de cambios por que no tenía con que sostener la paridad y dejó que el mercado de especuladores fijaran la nueva cotización: el peso mexicano se devaluó en un 50% de su valor con respecto al dólar. Como medida de emergencia, el presidente de la República dictó un plan económico estricto de estabilidad que versaba en una austeridad del gasto público.

A pesar de las medidas tomadas, la inflación no cedió sino aumentó en gran proporción y sus efectos fueron evidentes. El alza de precios atentó seriamente la economía doméstica. Se forjó una cadena constante de inflación-devaluación-inflación-devaluación lo que provocó mayor pobreza.

"La devaluación es útil como instrumento de política comercial en los casos de los países con capacidad de respuesta en su aparato productivo interno, lo que en nuestro país no se observa por el estancamiento de la oferta exportable de los sectores agrícolas y manufactureros." (80)

En abril del año citado, el secretario de Hacienda, anunció un paquete de medidas para controlar la inflación, y quizás el punto más relevante fue la reducción de un 8% total del gasto público. La fuga de capitales continuó en línea ascendente y para esos días se calculaba que habían salido 20 mil millones del país. Del gasto público se destinó el 25% para pagar intereses y servicio de la deuda, o sea: de cada dólar que ingresaba, 55 centavos iban a cubrir la deuda.

(80) P. P. C. No. 200, 15 de marzo de 1982

El aumento del gasto público en un 155% mayor al del año anterior, y la caída del petróleo y devaluación, obligaron al gobierno a pedir préstamo al extranjero por 30 mil millones de dólares; 11 mil millones para financiar el déficit presupuestal y 19 mil millones para abonar réditos.

La política económica impuesta por las autoridades hacendarias provocaron efectos adversos a los previstos y así pudo comprobarse una mayor pérdida en el poder adquisitivo del salario, inflación, desempleo, dolarización, reetiquetación, enmascaramiento y especulación de los alimentos básicos, todo producto de:

- 1.- La peor crisis fiscal del gobierno, pues no tenía dinero para pagar los mínimos de gastos, inclusive, se aseguraba que el Estado no contaba con los suficientes elementos para pagar la nómina a sus empleados.
- 2.- La peor y más dura recesión.
- 3.- La peor inflación de 98.8 %, aunque algunos sectores afirmaron que alcanzó de un 120% a un 150%

Lo cierto de todo, es que México volvía a su insolvencia y la difícil situación en sus finanzas lo hizo recurrir, una vez más, al Fondo Monetario Internacional. A través de un convenio, que muchos acusan de inicuo, el gobierno obtuvo un préstamo de emergencia, pues la mayor parte de éste iba destinado a comprar granos. Con la firma de dicho acuerdo, se comprometió la administración y puso fin a la política económica que provocó dos devaluaciones, la fuga de capitales y el mayor proceso inflacionario en 50 años, debido a que el ajuste sufrido solo fue comparable, según el Banco de México, al experimentado durante el periodo de recesión mundial de fines de los años veintes y principios de los treinta.

Al finalizar el año, el circulante creció un 80% y el PIB cayó en menos 0.5%, la inflación fue de 98.8% y la cotización promedio de tipo de cambio controlado fue de 96.48 pesos por dólar y la de cambio libre 148.50 la compra y 150 la venta de pesos por dólar.

LA POLITICA ECONOMICA DE MEXICO Y EL FONDO MONETARIO
INTERNACIONAL

"El profesor Karl Brunner, cabeza de los monetaristas suizos, quien vive en los Estados Unidos, afirma: 'Si se quiere eliminar la inflación, hay que pagar un precio, y ese precio es el desempleo. El desempleo es, por tanto, el costo social para acabar con la inflación. Y que no me vengan a decir que existe otra salida, no es cierto.'" (81) Los economistas franceses Claassen, Garello y Pascal piensan que "la lucha contra la inflación necesita una política monetaria restrictiva, de tal manera que el crecimiento monetario sea tanto real cuanto que se desee volver a la estabilidad más rápidamente. El riesgo de esta política es evidentemente la agravación del desempleo". (82) De esta manera, los expertos monetaristas dan la solución para combatir la inflación, pero a un precio bastante caro: el desempleo. Esta idea, nada alentadora para los países que sufren una inflación galopante, ha sido implantada, en algunos casos, voluntariamente (Reino de la Gran Bretaña) y en otros casos, ha sido impuesta para sanear las finanzas de muchas naciones, a través de convenios suscritos con organismos financieros internacionales, como el Fondo Monetario Internacional.

El Fondo Monetario Internacional nace el 22 de julio de 1944, a iniciativa de John M. Keynes y Dexter White y buscaba evitar el desorden económico que se temía como secuela de la Segunda Guerra Mundial. Sus bases fueron las negociaciones de Bretton-Woods para promover la cooperación monetaria internacional y el desarrollo del comercio mundial. El FMI atiende, entre otras actividades, a la abolición de las restricciones sobre el comercio exterior y el mantenimiento de la estabilidad de cambios. --

(81) Ernest Mendel, Ob. Cit., pp. 104 y 105

(82) Idem

Tiene su sede en Washington y cada miembro del fondo debe suscribir una cuota-parte del capital social. Cuota-parte que determina el número de votos de que dispone y el monto de divisas extranjeras que tiene derecho a obtener del Fondo Monetario Internacional, así EE.UU controla de esa manera la quinta parte de los votos. Actualmente cuenta con 146 países- miembros y el hecho de pertenecer al FMI implica someterse a marcos y limitaciones desagradables para muchos países; asimismo, ser miembro da el derecho a disponer de préstamos y créditos de la institución para salir de los "baches" en que toda nación puede caer; pero a cada país que llega a recurrir al auxilio del Fondo, se le impone condiciones políticas mucho más rigurosa que la de un banco privado; - si en algunos países ha dado resultado las reglas del FMI, en otros ha provocado tensiones graves que han desembocado en motines callejeros, caídas de gobiernos e instauración de dictaduras. Actualmente, el Fondo Monetario Internacional se caracteriza por imponer medidas monetaristas a las naciones que recurren a él, - en busca de ayuda inmediata: pide contracción del gasto público a los gobiernos, disminución de circulante, una política tolerante de salarios y "realismo" en los precios de los artículos de consumo, siguiendo la ley de la oferta y la demanda.

Nuestro país, al verse en serios problemas financieros en el año de 1976 y sin contar con una reserva de emergencia para solventar sus gastos prioritarios, recurrió -a pesar del gobierno de aquel entonces- a buscar ayuda al FMI. Este organismo condicionó un empréstito por 1 200 millones de dólares a cambio de medidas austeras y restrictivas en las finanzas mexicanas, limitaciones que requerían un sacrificio social de las mayorías.

Las dificultades económicas que se presentaron en 1981, - después del effímero periodo de riqueza (1977-80), hicieron que el gobierno solicite, por segunda vez, ayuda al Fondo Monetario Internacional. Postura de emergencia, ya que el gobierno se

encaminada a un abismo y ese abismo iniciaba con la palpante crisis que tomaba síntomas catastróficos entre la población mexicana. Las conversaciones entre los representantes financieros de México y los especialistas del FMI tuvieron lugar en la Ciudad de México del 16 al 27 de noviembre de 1981 y del 21 al 27 de enero de 1982; en Washington D.C. del 3 al 5 de mayo y del 10 al 11 de junio del último año anotado. Los funcionarios mexicanos dieron una reseña del comportamiento de la economía desde 1974 hasta 1982; los expertos del Fondo Monetario Internacional emitieron su juicio e hicieron una serie de "recomendaciones" para que el país alcanzará un equilibrio en su balanza de pagos y comercial, reducción de la inflación y la obtención de un crecimiento estable de nuestra economía. Entre las recomendaciones sugeridas por el FMI estaban: la liberación de precios y de importaciones, aumento de precios y tarifas del sector público, control de salarios, reducción del gasto público, reducción al empleo y flexibilidad para devaluar el tipo cambiario del peso. Se buscaba por todos los medios "privatizar" la economía.

La primera Carta de Intención del Convenio de Facilidad -- Ampliada fue remitida al FMI el 20 de noviembre de 1982 y la segunda el 3 de enero de 1984. La Carta efectuada en 1982 condicionaba al gobierno de México para que obtuviera un préstamo de -- 3 611. 25 millones de dólares en Derechos Especiales de Giro, -- conocido comunmente por DEG'S, para el periodo 1983-85 y, por -- otra parte, facilitó las negociaciones de nuestro país con la -- comunidad financiera internacional para reestructurar la deuda -- externa de México. En el suscrito convenio, se pactó que nuestro país podía girar, durante el ya mencionado lapso, cada año la -- cantidad de 1 203.7 millones por concepto de DEG'S, equivalentes a aproximadamente 1 330 millones de dólares. La tasa de interés que acordó el Fondo Monetario sobre 1 324 millones de Derechos -- Especiales de Giro (alrededor de 37% del total) sería sustancial

mente inferior al del mercado. Se revisaría esa tasa trimestralmente y a finales de 1982 era de 6.6%, en tanto, para 1983 lo era del 7% y fue variando por presiones de la Administración del presidente Reagan. Sobre los restantes 2 287 millones de dólares por concepto de DEG'S, el FMI se comprometía a cobrar una tasa - cercana a la del mercado, la cual se revisa semestralmente y a finales de 1982 era de 12.075%. El plazo para liquidar el monto del préstamo fue de 10 años con un periodo de gracia de 4 años, - embargo, si se llegarán a mejorar las posiciones de las reservas internacionales y la balanza de pagos de México, era posible que estos términos se redujeran.

Los puntos recomendados por el FMI:

- a) Control del gasto público, de tal manera que el déficit financiero no excediera del 8.5% -del PIB- en 1983, 5.5% en 1984 y, - 3.5% para 1985.
- b) Modificación (elevación) de precios y tarifas de productos y servicios del sector público.
- c) Reestructuración tributaria.
- d) El aumento de los salarios dependería del crecimiento de la - economía (toques salariales).
- e) La política de precios controlados se manejaría con flexibilidad, con vistas a no desalentar la producción, el empleo y con - el ánimo de propiciar márgenes razonables de utilidad.
- f) Racionalización de subsidios a la producción y al consumo.
- g) Endeudamiento externo que no excedería de 5 mil millones de - dólares.
- h) Limitación del circulante.

Los críticos aseguraron que el Programa Inmediato de Reordenación Económica, presentado por el licenciado Miguel de la Madrid, no era más que una reproducción fiel del Convenio de Facilidad Ampliada del FMI, sin embargo, el gabinete económico del - actual presidente de la República se encargó de desmentir tal - aseveración, a pesar de que todos los mexicanos coincidíamos sustancialmente con los primeros. No cabe duda que nuestros gobernantes, todavía creen que seguimos usando penachos y adorando al tlatoani.

LA CRISIS ECONOMICA Y EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LICENCIADO MIGUEL DE LA MADRID

El panorama que agitó al país, durante la culminación del periodo de riqueza, no coincidió con las afirmaciones del régimen de López Portillo en el sentido de que el efímero lapso benefició a todos los sectores de la sociedad mexicana. El crecimiento alcanzado en los últimos cuatro años (1977-81) -- fue falso. El único grupo que obtuvo grandes satisfacciones radicó en los grandes monopolios comerciales e industriales a costa social muy alto: el embobrecimiento de los trabajadores urbanos y del campo. El pacto signado con el Fondo Monetario Internacional en 1976 no fue cumplido y las medidas de limitar el gasto público, déficit presupuestal, inflación y déficit -- comercial a nivel internacional fueron totalmente omitidas. En cambio, las medidas de estabilización si se cumplieron: desempleo, tope salarial, liberación de precios: todo ello, trazado por los especialistas de la Escuela de Chicago.

Los datos proporcionados por la Secretaría de Programación y Presupuesto señalaban que el poder adquisitivo del salario se había reducido en un 23% durante el ciclo petrolero que experimentó nuestro país. La carestía, inflación y violación de los derechos laborales fueron los factores que más persistieron durante el mencionado lapso. El tope salarial impuesto a los trabajadores, no admitió liberalidades:

ANO	TOPE SALARIAL
1977	10%
1978	12%
1979	15%
1980	21.5%

La inícuca repartición de la riqueza, durante el boom petrolero, dio origen a la formación de dos Méxicos: el de los ricos y el de los pobres. Inicialmente se trataba de crecer y distribuir la riqueza creada, pero no fue así, se creció pero

no se distribuyó ; el crecimiento operó en favor del capital y no al lado de las grandes mayorías desvalidas.

En abril de 1980, el secretario de Programación y Presupuesto, licenciado Miguel de la Madrid, presentó a la opinión pública, el Plan Global de Desarrollo. Este plan surgió como un instrumento para resolver los problemas socio-económicos que empezaban a fraguarse en el país. Perseguía el PGD un crecimiento real durante el período 1980-82, de un 8%. El titular de la SPP reconoció las limitaciones posibles al buen desenvolvimiento de la marcha del plan, sin embargo, mostró su gran optimismo y destacó su manera de sentir: "Yo soy un hombre fundamentalmente -- optimista y, sin dejar de reconocer problemas, creo en el país -- y en su capacidad de resolverlos".(83)

El origen del Plan Global de Desarrollo fue la de preservar la continuidad del desarrollo económico experimentado tres años antes. No obstante, fueron muchos los factores que impidieron la realización del propósito expuesto con claridad. El PGD -- tuvo su primer antecedente en el llamado "Programa de acción -- del sector público 1978-1982" del año de 1977, sin embargo, dicho programa fue considerado un proyecto y quedó como tal. Los titulares de la Secretaría de Programación y Presupuesto desarrollaron ese documento y lo actualizaron para ser la bandera ideológica del que sería el próximo presidente de la República. A la presentación del Plan Global, se reconoció graves deficiencias, entre las cuales destacaba que el 54% de la población económicamente activa se hallaba desempleada o subempleada. Este -- fue uno de los renglones prioritarios que recaló el licenciado Miguel de la Madrid, para evitar grandes dificultades sociales. Datos del Programa Nacional de Empleo señalaban que en 1980 existían 6 millones de personas subempleadas y un millón 400 000 desempleos encubiertos y 800 000 individuos sin trabajo y sin --

(83) Proceso, Núm. 181, 21 de abril de 1980.

ingreso. Para 1982 el PGD diagnosticaba la creación de dos millones 500 000 empleos, en tanto, según los especialistas, el país requirió fuente de empleos para 12 millones 500 000 personas. El propio secretario de SPP mencionó, lo que más tarde sería uno de sus pilares de la campaña a la presidencia, que era "a través del empleo como vamos a poder transformar el crecimiento económico en desarrollo social" (34)

El Plan Global estaba dado, pero los acontecimientos internos pronto se manifestaron y la inaplicabilidad del PGD corrió la misma suerte que su antecesor. La etapa de prosperidad fue rápida —comenta Carlos Ramírez—, tan rápida que apenas unos cuantos supieron aprovecharse de ellas. Un estudio elaborado por el Instituto del Consumidor señalaba que el salario mínimo que percibía un trabajador en total, el 30% aproximadamente lo aprovechaba en alimentos y el pago de vivienda, o sea; lo más indig pensable para la supervivencia; en cambio los comerciantes e industriales aprovecharon la inflación para enriquecerse aún más.

Las estadísticas señalaron, que al culminar 1981, la concentración de ingresos se tornó más injusta y desproporcionada: el 10% de la población más pobre captó apenas el 1.08% del ingreso; el 10% de la población más rica se quedó con el 37.99%; el 50% de los sectores de bajos ingresos acaparó un 23.32%, y el 5% de las familias más ricas (3.5 millones) captaron el 24.45% de la riqueza.

A pesar de haber presentado soluciones viables para la recuperación y continuidad en el crecimiento económico, el Plan Global de Desarrollo, se dirigió a un rotundo fracaso; las circunstancias acaecidas en los dos años posteriores a su divulgación, lo enfascaron y sus objetivos quedaron marginados y sepultados. Por ejemplo, en 1981, los problemas financieros empezaron a rebasar a las instituciones políticas, motivo por lo

que el gobierno de la República buscó, por todos los medios, re tomar el equilibrio, a costa de medidas de sacrificio social. -- Desatada la hiperinflación en 1982, el pri-gobierno tuvo una -- de las pruebas más difíciles, experimentada en muchos años: las elecciones para las diputaciones federales y la sucesión presidencial. Como era normal, finalmente lograron una victoria a--- plastante en contra de sus adversarios, una izquierda fragmenta da, oportunista y sin programa convincente y, la derecha que -- ambiciona retornar a las ideas utópicas del liberalismo del si- glo pasado, y en algunos casos, anhela que los sacerdotes diri- gan al país, una vez más. Sin embargo, el abstencionismo es y -- seguirá siendo el verdadero ganador en los comicios, porque, co mo decía el ilustre historiador y economista Don Jesús Silva -- Herzog, "el pueblo, en términos generales, desde hace un buen -- número de años, ha perdido la fe en sus gobernantes".

La crisis, ya desatada, empezó a causar graves trastornos en la población asalariada, sobre todo con los menos culpables: los trabajadores. "Los obreros --dice Salvador Corro-- no se ex- plican, pero la padecen. Los economistas la denominan inflación, pero los trabajadores la conocen como pobreza." (85)

Conocidos los lazos y gestiones formulados por los colab- oradores del presidente, llamado como el "perro llorón" por -- sus conciudadanos, con el PRI; el licenciado Miguel de la Ma- rrid, al asumir el cargo constitucional que le confiere la Carta magna, dispuso una serie medidas --sin precedente en la historia mexicana-- para evitar acrecentar las consecuencias heredadas de las políticas económicas de los dos últimos sexenios.

Al rendir su protesta como presidente de la República, dio lectura a un discurso no emotivo, sino realista, que describía los lineamientos de su manera de gobierno y los pasos conducen-

tes para comatir la carrera ascendente de la inflación. De -- diez puntos básicos se constituyó el programa de reestructura-- ción económica, donde resaltaba la necesidad de aplicar una po-- lítica económica realista y austera para corregir los errores - pasados:

"Vivimos una situación de emergencia. No es tiempo de titubeos-- ni de querellas: es hora de definiciones y responsabilidades. No nos abandonaremos a la inercia. La situación es intolerable. No permitiré que la Patria se nos deshaga entre las manos. Vamos a actuar con decisión y firmeza..."

El presidente Miguel de la Madrid al referirse a la con-- fianza perdida por los gobernados hacia sus gobernantes, dijo:

"Restableceremos la confianza en México y en nosotros mismos. - Frente a las difíciles circunstancias que nos aquejan, restaura-- mos la confianza fundada en la certidumbre, de cada individuo y cada grupo, en sus derechos inviolables y en la conciencia de - sus graves responsabilidades. Respetuosos de ambos valores, cada uno de nosotros es capaz de hacer su tarea, va a hacer su -- tarea, porque esa es la convicción general."

Quizá, uno de los puntos más relevantes, que escribió en - su campaña presidencial como soporte para un futuro mejor fue - la Sociedad Igualitaria y, decía :

"La lucha por la igualdad es acción dinámica para lograr la e-- quidad en los procesos productivos y distributivos, para ampliar las capacidades y las oportunidades. Rechazo el populismo que -- cede ante lo inmediato y hace retroceder a la sociedad. Lucha-- remos contra la desigualdad de manera realista, permanente y du-- radera. Lucharemos desde hoy contra la desigualdad, pero en este renglón, como en todos, he de ser sincero con los mexicanos. -- Mientras subsista la crisis, no podremos avanzar cuantitativa-- mente en el proceso de justicia social, el peligro inmediato -- está en el deterioro que la agrava día a día. Frenar la crisis - frenar el deterioro es el primer paso; lo haremos con equidad - en el peso de los costos e impulsando los cambios cualitativos que nos sirvan de apoyo firme para avanzar más rápidamente ha-- cia la sociedad igualitaria, en cuanto nos sea posible."

Para gobernar, el licenciado De la Madrid, prometió ha-- cerlo con realismo:

"Gobernaré para todos los mexicanos. El interés de cada uno será mi guía y su derecho el límite de mi autoridad. Lo haré sin ol--

vidar el compromiso indestructible con las mayorías nacionales: los campesinos, los obreros y las clases medias que me apoyaron con su voto."

La política económica del primer mandatario radicó en el Programa Inmediato de Reordenación Económica y que planteaba, — según hizo constar, en combatir la inflación, proteger el empleo, y, mantener las bases de un desarrollo dinámico, sostenido, justo y eficiente. El Programa Inmediato de Reordenación Económica contó con los siguientes lineamientos:

- 1.- Disminución del crecimiento del gasto público.
- 2.- Protección al emplec.
- 3.- Continuación de obras en proceso.
- 4.- Reforzamiento de las normas que aseguren disciplina, adecuada programación, eficiencia y escrúpulosos honradez en la ejecución del gasto público autorizado.
- 5.- Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para la alimentación del pueblo.
- 6.- Aumento de los ingresos públicos para frenar el déficit de la deuda pública.
- 7.- Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional.
- 8.- Reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del Estado.
- 9.- Reestructuración de la Administración Pública Federal para que actué con eficacia y agilidad.
- 10.- Principio de rectoría del Estado y régimen de economía mixta.

Una vez presentado su programa, el presidente de la República declaró que, la recuperación tomaría tiempo, que los primeros meses de su gobierno serían arduos y difíciles.

Muchos fueron los sectores que recibieron con gran placer el programa de recuperación económica, pero otros vieron en él, una especie de política en contra de las mayorías y una espectacular forma de auxiliar a la burguesía. El 30 de diciembre de 1982, los tres sectores nacionales (empresarios, gobierno y trabajadores) signaron un pacto de Solidaridad, que pretendió formar un frente común para luchar contra las adversidades emanadas por consecuencia de la crisis económica. El convenio comprometía

a los obreros a limitar sus demandas salariales, a los empresarios a invertir y no elevar los precios y, al gobierno a controlarlos y garantizar el abasto popular. Sólo transcurrieron cinco días para que el prominente acuerdo quedará hecho cenizas y no precisamente por culpa de alguna de las partes o clases antagonicas, sino fue el gobierno quien dio la pauta para su nulidad, ya que a través de la SECOFIN autorizó el incremento a una gran cantidad de artículos de consumo prioritarios. Inmediatamente la reacción del movimiento obrero organizado se hizo manifiesto: Fidel Velázquez, ese gran lobo y conoedor de las estrategias obreras, culpó a los empresarios del aumento de los precios, a sabiendas y a ciencia cierta, que fue el propio gobierno quien realizó esas concesiones. Inicia, así pues, el conflicto no declarado entre la que sería la Confederación más fuerte de Cárdenas y el gobierno del presidente De la Madrid. Pronto quedó en evidencia la unión y solidaridad de las organizaciones trabajadoras, agrupadas en el Congreso del Trabajo ante la crisis económica. No solo mostraron desorganización, sino asperezas internas e inclusive, un descuebrajamiento total.

Sobre las perspectivas para 1983, el secretario de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, licenciado Héctor -- Hernández, presagió para ese año, y que en efecto se cumplió, -- una situación de gravedad en las finanzas de México, caracterizado en un descenso brusco en el crecimiento económico, desempleo desenfrenado, elevación de las tasas de interés y aumentos fiscales y una serie de medidas que afectarían los costos de -- producción y la contracción del mercado interno. Todo éste panorama apesadumbrador, sirvió al titular de esa dependencia para justificar la inminente avalancha de aumentos en los precios de los productos de primera necesidad. Inclusive, Hernández -- fue claro, ante la intransigible postura de la CTM sobre una --

virtual congelación en la acelerada marcha de los precios, si - referirse al problema, como una "ilusión" pensar tales cuestio- nes. Si bien, esas declaraciones no eran nuevas, pues hay que - leer el Programa de Reordenación y los puntos convenidos con el FNI, para discernir que la política económica iba en serio y - que las declaraciones de los líderes millonarios de los trabaja- dores fueron tan sólo para "impresionar" a los directores, e - tal, desconocían los puntos dictados por el Ejecutivo. El Con- greso del Trabajo, misteriosamente enmudeció ante las causas -- de la crisis, y los trabajadores quedaron, como siempre lo han - estado, solos y desamparados. Lo único interesante de ese proce- so de antagonismos, fue el distanciamiento más profundo entre - el gobierno de De la Madrid y la Confederación de Trabajadores de México, organismo laboral que hasta el sexenio en turno, fue considerado como el más importante en su género.

El año más negro y trágico lo envolvía 1983. Las contra- dicciones no cesaron entre diversos sectores, y en muchos casos se acentuaron. La crisis no sólo perjudicó los bolsillos de los asalariados, sino la credibilidad y confianza, también, hacia el - gobierno. La estabilidad política se vio amenazada con la hiper- inflación, carestía y el desempleo. Una estrechísima caída resintió en pocos meses la economía, lo que la planta productiva se vio seriamente afectada y los despedidos y reajustes aumentaron. La Cámara de la Industria de la Construcción reportó que a fina- les de 1982 y el primer semestre de 1983 habían sido despedidos alrededor de 750 000 trabajadores en ese ramo; la industria au- tomotriz trabajó al 60% de su capacidad y en otros casos cerró - sus plantas ensambladoras, afectando a más de 60 mil obreros y - suplentes; la industria textil, con más de 2 500 fábricas, re- dujo su producción en 20% y posteriormente en 40%; igualmente - la industria del calzado lo hizo en un 30% y 40%; la industria eléctrica disminuyó su capacidad y se vieron afectados 3 mil -- trabajadores, Sidemex de Piedras Negras cerró, la CONCANACC

anunció el despido de 70 mil individuos y la Administración Pública dio por rescindido el contrato a más de 100 mil burócratas. El costo de la crisis fue recayendo lentamente sobre el 75% de los mexicanos y sus consecuencias se reflejaron en el incremento de la delincuencia, consumo bajo y la formación de ejércitos de vendedores ambulantes.

El tiempo transcurría y la economía no registraba mejoría alguna, por lo que las tensiones sociales se manifestaron más públicamente, y existieron varios brotes de inconformidad entre algunos sindicatos independientes y partidos políticos de izquierda. El presidente De la Madrid omitió las críticas y siguió creyendo en su política económica y en una reunión con los empresarios de Vallejo, aseveró que:

"toda la sociedad mexicana esta viendo afectados niveles de vida artificiales, que solamente se lograron por falta de realismo en las políticas económicas y financieras..." (86)

Por primera vez, en muchos años, Fidel Velázquez no mostró su servilismo acostumbrado y tomó una postura de inconformidad con la política del presidente de la República, y señalaba que "la válvula de precios continua abierta para esos señores, al referirse a los empresarios, y todo lo solucionan abriéndola". El octogenario líder de la CTM jamás ha sido directo en sus declaraciones, porque sabe bien que ante todo debe, respetarse los lineamientos del sistema, pero su malestar es permisible. Y así, solicitó un 90% de aumento en los salarios por las alzas en los precios de los artículos básicos, en caso contrario, a sus exigencias, estallarían en huelga general. A final de cuentas, el gobierno fijo el salario, en contraposición a lo dispuesto por la CTM.

En agosto de 1983, el gobierno comprendió el problema no resuelto por la crisis, y al observar un creciente aumento del desempleo, da a conocer el "Programa de Emergencia del Empleo"

donde se creaban 150 mil empleos urbanos y 400 mil rurales.

El Banco de México, órgano oficial del gobierno, señalaba al respecto:

"La prudencia que caracterizó a los aumentos salariales contribuyó a evitar un mayor deterioro de la planta productiva y un desempleo masivo.

"Un factor que ayudó a mitigar el problema de desempleo fue la recuperación de la economía. Asimismo, es notable que parte de los trabajadores que perdieron su empleo en el "sector formal" urbano de la economía hayan encontrado acomodo en el sector informal (actividades industriales, comerciales y de servicios no compilables..." (87)

Un estudio realizado por el Instituto de Investigaciones Económicas destacaba que en 1983 el ingreso promedio por habitante, medido en dólares, fue siete veces inferior a la de 1950; la economía mexicana retrocedió tres años de crecimiento; pagó un billón 500 000 millones por el servicio de la deuda exterior y, por cada empleo temporal que creó, generó dos nuevos desempleos. Pero en 1984, el país presentó un panorama menos difícil y complicado que el comparado con el anterior (1983 registró el FIE un decrecimiento de menos 4% y una inflación de 80.8%, aunque los economistas de la CEM aseguraban que era de 99.7%). La recuperación no llegaba y ni indicios existían de su venida; el presidente de la República, por fin reconocía la situación que atravesaba el país:

"No estamos avanzando el ritmo deseado en cuanto al desarrollo social y a la sociedad igualitaria..." (88)

Con toda razón lo afirmaba el presidente De la Madrid y los hechos lo constataban: la sociedad igualitaria tan anhelada por él, se convertía día a día en desigualitaria.

En diciembre de 1983, inició una práctica seguida hasta la fecha: el secretario de Gobernación llama a los representantes

(87) Informe Anual del Banco de México correspondiente a 1983.

(88) Proceso, Núm. 378, 30 de enero de 1984.

tes del Congreso del Trabajo y los continúa a que acepten el porcentaje que ofrece la posibilidad y las circunstancias. Por que detemos recordar, que el FMI le señaló a México que incrementará el salario a sus trabajadores de acuerdo con el crecimiento que experimentará su economía.

Fidel Velázquez insistió que el gobierno cambiara su política, porque, según él, la población ya no estaba en condiciones de hacer mayores sacrificios. El licenciado Miguel de la Madrid continuó con su programa y preferentemente ignoró las pretensiones de los diez que representantes obreros.

C A P I T U L O I I I

EL SINDICALISMO MEXICANO Y LA CRISIS

"YO NO VEO QUE EL SINDICATO AYUDE MUCHO AL OBRERO. YO, EL SINDICATO LO VEO COMO UNA BARRERA DE EXPLOTACION PARA LAS MASAS OBRERAS, PORQUE SE HA PROBADO VARIAS VECES QUE LOS LIDERES SE HAN HECHO RICOS CON EL DINERO DE LOS OBREROS. Y YO ME PREGUNTO: ¿POR QUE RAZON EL GOBIERNO PERMITE TANTA COSA? ¿NO SE PODRIAN ARREGLAR LAS COSAS EN FAVOR DE LOS OBREROS SIN NECESIDAD DE LIDERES? SI EL GOBIERNO SE PROPUSIERA ELIMINAR LOS SINDICATOS Y CREARA DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA ARREGLAR LOS ASUNTOS OBRERO-PATRONALES, TODO ESE DINERO QUE SE RECIBE MENSUALMENTE DE ESOS OBREROS SE UTILIZARIA PARA LEVANTAR ESCUELAS, HOSPITALES Y OTRAS COSAS PARA LOS HIJOS DE LOS OBREROS, PERO NO PARA QUE LOS LIDERES SE HAGAN DUEÑOS DE COCHES Y CASAS.

"YO NO SOY UN HOMBRE PREPARADO, PERO VEO QUE ANTES SE EXPLOTABA AL OBRERO DE UNA FORMA Y HOY SE EXPLOTA DE OTRA FORMA; PERO SE SIGUE EXPLOTANDO AL OBRERO. CLARO QUE MEXICO HA PROGRESADO MUCHO, PERO EL OBRERO SIEMPRE SIENDO OBRERO, Y SIGUE SIENDO POBRE Y LO STRA HASTA QUE SE MUERA. PORQUE CUANDO TIENE UN AUMENTO DE CINCUENTA CENTAVOS, CUALQUIER KILO DE VITRES SUBE UN PESO, SUBE DOS, SUBE CINCO; ASI ES QUE ESE AUMENTO NO SIRVE PARA AYUDAR AL OBRERO, SIRVE PARA PERJUICIALIZARLO, PORQUE NO HAY CONTROL EFECTIVO EN CUISION DE ALIMENTOS Y OTRAS COSAS.

"...HACE UNOS DIAS LEI ALGO SOBRE LOS TECNOCRATAS, PERO YO NO SE CUAL ES BUERCHA, NI CUAL ES INGENIERIA, NI QUE ES COMUNISMO. A MI ME PREOCUPA UNA COSA: CONSEGUIR DINERO PARA CUBRIR MIS GASTOS Y POR MI FAMILIA. ESTE MAS O MENOS BIEN. EL OBRERO DEBE PREOCUPARSE POR QUE A SU FAMILIA NO LE SALTE ALIMENTO EN SU HOGAR..."

JESUS SANCHEZ

"LOS HIJOS DE SANCHEZ DE OSCAR LEWIS"

TENDENCIA DEL GOBIERNO A LA APERTURA SINDICAL

El gobierno mexicano apresurase por el panorama deslumbrador que acaecía en la economía nacional durante el lapso - 1982-1983, buscó por todos los medios habidos y por haber, evitar un brusco rompimiento entre las fuerzas productivas tradicionales: poseedores y desposeídos.

La política trazada por la administración del presidente De la Madrid, en cuanto a los privilegios concedidos en materia económica a los industriales y comerciantes, fue vista - por los expertos del gobierno como la panacea que resolvería los problemas inmediatos, padecidos por México. Se trataba de rescatar a como diera lugar la caída de nuestro país a la senda de la desesperación y, por ende, de un estallamiento social que trastornará el orden y la "paz" heredada de la Revolución Mexicana.

Aunque el gobierno lo negara en todo momento, la política económica impuesta, era dirigida a los grandes sectores de la población, dicho de otra manera, iba en contra de los estratos que cuentan exclusivamente con su fuerza de trabajo. - Si, sobre ellos recaería inevitablemente la carga de la crisis económica; "cargamos con la crisis -senala Napoleón Gómez, líder de los Mineros- sencillamente porque somos los trabajadores los que más abundamos". (89) Era un acto injusto, porque los obreros no la habían propiciado, pero lo cierto fue que - el gobierno, buscó, equivocadamente o no, el auxilio del Fondo Monetario Internacional y el capital privado, como salidas urgentes. Sin duda, el movimiento obrero atravesó una de las etapas más difíciles desde su institucionalización. Las graves adversidades que resintieron en su contra, tradujeronse - día a día en situaciones comprometedoras al gobierno y en cons

(89) Proceso. Número 320, 14 de febrero de 1983

tantes manifestaciones y marchas, con anuencia o no de sus líderes, contra la política económica en vigencia. Los partidos políticos, no cuasaron un instante en apropiarse del argumento de que el partido oficial era el culpable de los acontecimientos acaecidos.

Las organizaciones laborales independientes aprovecharon la situación para atacar al sindicalismo oficial y atraer a sus miembros. El Jefe del Ejecutivo, consciente de la situación arrojada por el colapso financiero, hizo esfuerzos por desvanecer las tensiones entre la clase trabajadora; recibió personalmente en los Pinos a los dirigentes de la CROC, CROM, CGT y sindicatos de industria (petroleros, mineros, etc.) y en otras ocasiones, asistió a las Asambleas de las diversas organizaciones obreras.

El gobierno accedió a respetar las huelgas y el surgimiento de nuevas agrupaciones de carácter laboral. En un informe proporcionado por la Secretaría de Trabajo, a través de la Dirección de Registro de Asociaciones, aseguraba haber registrado a 22 agrupaciones (20 sindicatos y 2 federaciones) en 1983, y en 1984 a 21 agrupaciones (19 sindicatos y 2 federaciones).

El movimiento huelguístico realizado por los trabajadores universitarios, en 1983, dio una muestra del respeto del Estado a los movimientos con el carácter reivindicatorio en las filas del sindicalismo "independiente". En el conflicto UNAM-STUNAM, los primeros permanecieron inmovilizados en sus oírreclimientos, — mientras que los segundos, se alertaron a peticiones absurdas y ridiculas. El resultado final de la huelga, favoreció a las autoridades. Se mostró que la crisis económica también había afectado a los valores de los líderes díz que independientes y pudo constatarse la farsa que representan esos ambiciosos y — traidores — al igual que sus homólogos oficialistas, — e sea los

representantes de los trabajadores.

Acercas del número de sindicatos y trabajadores afiliados a éstos últimos, los datos resultan inciertos y contradictorios. Porque cada una de las organizaciones obreras se atribuyen arbitrariamente el número de sus agremiados. Así, en 1982, el Congreso del Trabajo aseguraba contar con 8 millones de trabajadores inscritos. La CTM mencionaba representar a más de 3 millones de obreros y la CROC a 2 millones, entre las más importantes. Pero la Secretaría del Trabajo contabilizaba un total de 5 millones de trabajadores sindicalizados y 7 millones no sindicalizados.

SUTAU-100 : ¿REPRESION OBRERA?

Una vez que el Jefe del Departamento del Distrito Federal, Carlos Hank, dio a conocer la estatización de los autobuses urbanos en la Ciudad de México, afectando a un reducido grupo que se caracterizó por las constantes presiones a las autoridades capitalinas, se optó por la creación de un organismo descentralizado que fungiera como la administradora de la RUTA 100.

El 16 de enero de 1982, los trabajadores de los autobuses efectuaron una huelga tendiente a que las autoridades les reconocieran la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo. El paro, que duró unas cuantas horas y provocó el caos en el Distrito Federal, fue secundado por 15,000 miembros pertenecientes al recién fundado sindicato. Se buscaba ahora, después de 40 años de explotación por los propietarios de la Alianza de Camioneros de México, compuesta por políticos y ex-líderes obreros -como Jesús Yurén-, un nuevo rumbo democrático hacia mejores reivindicaciones y una representación verdaderamente trabajadora. La suspensión de labores se vio frenada por la intervención de las autoridades, al prometer una pronta solución a

las demandas. Sin embargo, pronto surgieron las primeras aili--
cultades entre la representación democrática de los trabajado--
res y los miembros de la CTM, quienes a toda costa quisieron --
apropiarse de la representación y el Contrato Colectivo, quien
por cierto, eran acusados de rateros, corruptos y traidores por
los choferes y mecánicos de Ruta 100. Ante el acoso y las pre--
siones del gobierno, la Unidad Obrera Independiente (UOI) inter--
vino en la asesoría de los operarios. El dirigente de esa cen--
tral, Juan Ortega Arenas, auxilió legal y económicamente a la --
nueva corriente con tintes independientes. La rivalidad que sur--
gió entre la CTM y la UOI causó gran estupor al gobierno capi--
talino. Varias amenazas de movilización fueron anunciadas por --
los trabajadores de Ruta 100, entre ellas se pensó en una huel--
ga que paralizaría a la Ciudad de México. El 17 de febrero, los
choferes hicieron una manifestación y acudieron a la junta es--
pecial No. 4 (local), para celebrar la primera Audiencia de Con--
ciliación para realizar el recuento y determinar a quien corres--
pondría la titularidad del Contrato Colectivo. Concomitantemente,
el abogado cetemista -José Peña Peña- y el abogado de la facción
independiente -Barco- aportaban pruebas respectivamente sobre --
la personalidad jurídica de uno y de otro; el ánimo de los cho--
feres subió de tono y gritaron su rechazo a su adhesión a la --
central oficial. Ese escándalo provocó que la fuerza pública --
desalojara de la sala a los inconformes. Los representantes in--
dependientes fueron detenidos y aprehendidos, en tanto, los re--
presentantes cetemistas quedaron solos para negociar. Los tra--
bajadores integrantes de la Unión de Operarios, Mecánicos, A--
yudantes y Similares (UOMAS) hicieron una marcha a los Pinos --
para protestar por las detenciones de sus dirigentes. Cuando se
dirigían a la residencia Oficial, fueron interceptados por los
granaderos. Al mismo tiempo, pero en el local de la Junta Local,
las autoridades laborales emitieron su laude a favor de los ce--

temistas; o sea, la FTDF. Asimismo, la policía preventiva recibió instrucciones en el sentido de ocupar los "corralones" en caso de que los trabajadores del volante sabotaran o boicotearan las actividades normales de este servicio público.

A final de cuentas, el conflicto no lo perdió la UOI ni lo ganó la CTM. Los choferes al no ver resueltas sus demandas, dañaron los autobuses urbanos de la Ruta 100. Inmediatamente las autoridades del DDF respondieron y acusaron a los operarios de precipitar la violencia y, sus líderes fueron encarcelados por el delito de responsabilidad y daños en propiedad ajena, ellos resultaron ser: Juan Ortega Arenas, Ricardo Barce y Gabino Camacho. Sin embargo, un día después, el Departamento del Distrito Federal se desistió de su acción y se puso en libertad a los detenidos y el Contrato Colectivo firmado por la FTDF quedó sin efecto.

Por resolución presidencial, el 19 de febrero, los operarios pasaron a formar parte de los trabajadores al Servicio del Estado y, los 15,000 choferes se incorporaron al Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, en otras palabras, el sábado 20 del mencionado mes, amanecen con un nuevo líder: Miguel Ángel Soriano Garrido.

Al formar parte de los trabajadores al servicio del Estado, los choferes se incorporaron al Apartado "B" y, por consiguiente, no tendrían derecho a la huelga ni a la revisión salarial de cada año, ni mucho menos a la revisión contractual a la que tienen derecho los trabajadores que gozan del Apartado "A".

Quizá fue un duro golpe al sindicalismo no oficial, pero la opinión pública aplaudió la actitud del gobierno al no ceder a las pretensiones, que en determinado momento pudieran poner en peligro el funcionamiento de éste servicio público en ese gran monstruo, llamado Ciudad de México.

CONFEDERACION DE TRABAJADORES
DE MEXICO

La Confederación de Trabajadores de México (CTM), símbolo del sindicalismo oficial en nuestros días, gozó desde su nacimiento con la bendición de los gobiernos revolucionarios, pero es con el régimen de López Portillo, a finales, cuando su estrella empieza a declinar. Con este presidente de la República, la CTM empieza a tambalearse, a pesar de haberse llevado a cabo una política conciliatoria entre trabajo, capital y gobierno. El sexenio lópezportillista buscó controlar toda manifestación en pro de mejores condiciones de trabajo y de vida. El freno -- estiró en el apoyo incondicional a Fidel Velázquez y a sus secuaces. Inclusive, el Jefe del Ejecutivo, declaró en la inauguración del X Congreso de la central obrera, que:

"Es para mí una profunda satisfacción estar frente a la agrupación histórica, política e ideológica más poderosa de mi Patria: la CTM, 44 años de vida de México están aquí expresados, 44 años de la historia del México moderno, y por delante un México nuevo por conducir..." (90)

Sin duda, las fuerzas políticas estaban dadas y condicionadas por el Partido Revolucionario Institucional. El líder de la Confederación de Trabajadores de México, como gesticulador -- del gobierno, ejecutaba renglón por renglón la política económica del Ejecutivo. Muchos fueron los factores que produjeron sa tisfacciones a los representantes de los trabajadores, excepto bienestar y seguridad en las demandas obreras. En la penumbra -- de la crisis económica de 1982, el movimiento obrero sintió la brusquedad del viraje en la política de López Portillo. Reajustes y recortes económicos empezaron a vislumbrar a las finanzas. Tan sólo el primer semestre, los indicadores registraron -- una inflación del 24%; mientras que Fidel Velázquez guardaba -- un silencio secular. Posteriormente, el viejo jerarca setem sio reconoció ante los 34 dirigentes del Congreso del Trabajo -- que "México vivía los peores momentos de su historia". No obs--

tante, alentaba a solidarizarse con la política del gobierno, - ya que "al Estado -dije- no le ha quedado otra que la de aumentar los precios para proveerse de recursos financieros. Debemos creerle al gobierno, se dice que las medidas adoptadas son para mejorar la situación económica del país". El propio Fidel no sabía cual rumbo tomar, debido a que por un lado los trabajadores se hallaban inconformes por el aumento acelerado de los precios y los salarios inmutables, y por el otro lado, su relación de subordinación empezaba a presentar grietas. Reconocía, el "lobito", los posibles efectos potenciales que causaría el distanciamiento con la clase trabajadora, y por eso, aparentó retomar el rumbo perdido hace muchos años, o sea; la capacidad de lucha - por las reivindicaciones de los obreros. A partir de ese momento, aludí las penosas situaciones en que vivía el proletariado. La desconfianza y el descontento eran un hecho entre la población de escasos recursos materiales. Y ese escandalizó al octogenario, quien aseguré, de los posibles efectos negativos por la modificación en la política económica. Eso no era todo, faltaba lo más difícil por llegar, el pleno auge de la crisis.

El desempleo, subempleo, precios altos, salarios intactos y fléxible control a los especuladores, provocaron una escena escalofriante para todos los sectores de México. Aumentaron considerablemente las marchas y manifestaciones de protesta por el encarecimiento de la vida, el gobierno se consolaba diciendo - que "el país no estaba en bancarrota", y sin embargo, la realidad mostraba un ambiente adverso a las declaraciones oficiales. Quizá para llamar la atención, o al menos causar risa, la CTM - hizo un llamado a los miembros del Congreso del Trabajo, para un emplazamiento a huelga general solicitando un aumento del - 50% en los salarios. "Nos estamos -decía Velázquez- acobardando frente a una realidad que no podemos cambiar, sino acudirnos a - una situación radical. Nunca hemos hecho una huelga general. El

solo anuncio de un paro general haría consentir a las empresas - que debían atender las demandas de los trabajadores". Si bien era cierto que, habían sido 60 años de no haberse efectuado una huelga general en el país; resultaba un verdadero disparate realizarlo, en esos momentos difíciles y tensos. La razón estribaba en - que diversos factores internos y externos se conjugaron para atender en contra de nuestra economía. Es de suponerse que el líder ceterista comprendía la situación agobiante que atravesaba - la nación, pero también entendía el significado que esto representaría el control que ejercía sobre el movimiento obrero organizado. El líder octogenario hizo un esfuerzo para que su llamado al paro general no quedara en palabras, sino en hechos. El Congreso del Trabajo inicialmente aceptó la petición de Rafael Velázquez, - sin embargo, no tardó mucho tiempo en disentir de ella. Las consideraciones que reaccionaron con más apatía, fueron sus acérrimas enemigas: la CROC y la CROM. Los hechos adversos sufridos por -- Velázquez no lo desanimaron, sino que, buscó por otros medios, -- las medidas oportunas y necesarias para que los trabajadores no - fueran los afectados por los cambios bruscos en la política económica del gobierno. Pese a tener sus temores, y no parecía que - era en balde, ya que durante tantos años de ser copartícipe en la vida política de México, la experiencia le había mostrado cuando - debía erguir la mirada y cuando no. Comprendió el comprometedor - destino que esperaba a su organismo si la crisis llegaba a tomar perfiles graves, por ello, creaba que "si las centrales obreras no actuaban, corrían el peligro de ser retrasadas por sus propios trabajadores". Sus palabras no tuvieron la repercusión esperada, - y pronto, dióse cuenta de la nula solidaridad que exhibieron las restantes centrales obreras. El dirigente ceterista siguió firme - en su pretensión por ir a la huelga general, que formalmente había sido deshechada por el Congreso del Trabajo, anora fue custo-

diada exclusivamente por la CTM. De los acontecimientos acaecidos se desprende una situación, por cierto nada nueva en el país: el movimiento obrero se hallaba fragmentado, dividido y, -lo peor- rivalizado. Se puso en tela de juicio la "unidad férrea" que postulaba la máxima cúpula del sindicalismo oficial, y el desorden y corrupción entre sus respectivos líderes, ocasionó un aumento en su impopularidad y precaria credibilidad, si es que la llegó a obtener algún día.

En agosto de 1962, el líder de la CTM, expresaba su "preocupación" por el alto índice de inflación (66.5%) que ahogaba a las clases desposeídas, y que, según cálculos de los economistas de esa misma central, al finalizar ese año llegaría alcanzar más del 100%. "Esto no lo podrá resistir -decía Velázquez- la clase trabajadora y no los vemos a volver a frenar aunque quisieramos, porque optarán por saltarnos para hacer valer sus derechos, que además lo tienen, porque van a suceder cosas que ni nosotros imaginamos."

La mayoría de los empresarios guardaron silencio, y otros, contrarrestaron las declaraciones de la CTM. Pero quienes penetraron con mayor fuerza en las inconformidades de la mencionada central obrera, fueron la CROC y la COR, quienes aseguraron el peligro que corría el país con la postura demagógica optada por Rafael Velázquez y su gente. Pero, éste, a su vez, defendía -su marco ideológico, al arguir, que "la CTM era amiga del gobierno, pero jamás se entrega. Ni a éste ni a los patrones". Era una realidad la fuerza perdida por la Confederación de Trabajadores de México, y la prueba de ello, residía en los constantes llamados que efectúa en pro de reivindicaciones, que esa misma central había sepultado en su momento histórico oportuno.

Un hecho, catalogado por muchos de histórico, fue la nacionalización de la banca. su importancia no sólo estriba en que pa

saron a manos del Estado recursos financieros por casi tres billones de pesos, sino que, en el ámbito político, las medidas económicas adoptadas significaron valiosos avances que le valieron al Estado, abierto apoyo de amplios sectores, entre ellos, el de la CTM. Esta organización pudo, momentáneamente, tranquilizar la creciente inconformidad que reinaba en las esferas sociales. Por lo menos, la alegría ocasionada inexplicablemente por la nacionalización de la banca, logró diferir la turbulencia que amenazaba a la nación, por lo tanto, al finalizar 1982, el país quedó sujeto a un nuevo régimen sexenal, al del licenciado Miguel de la Madrid.

Cabe mencionar, como dato curioso, el siguiente: la designación de Miguel de la Madrid como precandidato a la presidencia de la República, por parte del PRI, causó un gran desconcierto e ira a Fidel Velázquez. El, quien siempre había participado en el proceso de selección y su opinión era considerada "como de gran valía", ahora, quedaba materialmente marginada. Su resentimiento por el suscrito hecho, cambiaría paulatinamente su posición de servilismo respecto al sistema, y su conducta varió a un tal extremo, que muchos de los integrantes de la CTM quedaron desconcertados por las actuaciones de su "patrón".

Sin duda alguna, el licenciado Miguel de la Madrid se hizo rodear por gente suficientemente preparada para amortiguar toda clase de presiones que amenazara su gobierno, y eso lo decimos porque comprendió la postura que había tomado la CTM al finalizar el régimen Lópezportillista, y ahora, parecía que reiniciaría con la misma conducta. Pero es evidente, que todo por servir se acaba, y esta vez, no le ayudaron las circunstancias a Fidel Velázquez. Desde un tiempo atrás, el sindicalismo oficial perdió fuerza efectiva, porque si en antaño las centrales obreras habían mantenido el sostenimiento de los trabajadores, en los últimos años, habían sido desplazados para cumplir esa función por los -

sindicatos nacionales de industria. El gobierno actual lo ha sabido canalizar y por ello emplea grandes recursos para obtener el control de los obreros que desempeñan sus labores en las ramas estratégicas de la producción nacional: petroleros, electricistas, ferrocarrileros, siderúrgico, etc.

La estrategia del gobierno es buscar siempre mejores formas para obtener un control estricto de los trabajadores, tomando una arma poderosa a su favor: la política salarial.

Durante los primeros meses de 1983, la CTM dio muestras de incompatibilidad con la política económica del presidente De la Madrid. Rechazó toda alianza que buscara una conciliación entre los integrantes de la relación tripartita, o al menos esa fue la actitud que tomó. Al aproximarse el mes de mayo, Fidel Velázquez anunció la urgencia de aumentar los salarios en un 50 %. Manifestaba que "los obreros ya no podían aguantar más. Los emplazamientos son las únicas alternativas que nos dejaron. Los patronos no aceptaron de buen grado un aumento, y al no ponerse en práctica el paquete de productos básicos, pues es la mejor vía que tenemos para hacer respetar los derechos de los trabajadores".

Fidel Velázquez volvía a la idea de una huelga general por motivo de las alzas desmesuradas en los artículos esenciales. Hizo un llamado a los miembros integrantes de la cúpula del movimiento obrero organizado, o sea, al Congreso del Trabajo. "ismo que negó su apoyo en todos sus aspectos a la CTM. La mayoría de las confederaciones y sindicatos adineradas al Congreso del Trabajo criticaron y censuraron el comportamiento hostil al gobierno por parte de la Confederación de Trabajadores de México, argumentaban que esas declaraciones no dejaban de ser populistas y demagógicas, pues "con esos emplazamientos -decían- nos hacemos ilusiones y engañamos a los trabajadores". Alberto Juárez Blanco líder de la CROC, en tono despectivo e irónico, expresaba que "secundar a la CTM es como llevar al país a la bancarrota". Los

dirigentes opositores a la CTM buscaron desde ese momento acercar se al presidente de la República, su propósito se fijó en desplazar del lugar preferencial a la central comandada por Fidel Velázquez. Mientras tanto, el jerarca octogenario, reiteraba la necesidad de la congelación temporal de precios y salarios. Una actitud que obraba conforme al ambiente preexistente en el país. Los llamados constantes a la paralización de la producción, por parte de la Confederación de Trabajadores de México, parece ser que produjo malestar al presidente De la Madrid, quien respondió a los inusitados lúberes: "No podemos racionalmente, aspirar a congelar precios y salarios, sería engañarnos a nosotros mismos y la sentina ya no puede ser instrumento de lucha política". A partir de ese momento, la CTM empezó a tomar cautelitas en sus siguientes declaraciones. Mostró mayor prioridad en la relación obrero-patrón, o sea, sugirió que fuera a través de las revisiones anuales, y posteriormente semestrales, así como en los Contratos Colectivos los lugares en que los representantes de los trabajadores hicieran valer los derechos y prestaciones que reclamaban éstos. Las relaciones CTM-gobierno fueron suavizándose, en contraste con las pésimas condiciones producidas por la austeridad en 1983. Este año y el siguiente, marcarían un desastre referente a la representación de los obreros. Los trabajadores se quedaron mas solos que nunca frente a las investidas de la infidelidad. Sus "representantes" optaron otro rumbo: buscar mejores lazos de amistad con la administración del licenciado De la Madrid. En ocasiones, esa sumisión, provocó conflicto interno en algunas organizaciones, especialmente entre la CTM y la CROC, y en otras, antagonismos a nivel intergremial.

LA CONFEDERACION REGIONAL OBRERA Y CAMPESINA

Una vez surgida la CROC - en 1952 - e integrada en el ámbito político de nuestro país, su actividad se inclinó en brindar apoyo y asesoramiento al gobierno, y en consecuencia, jamás habría de mostrarse el papel reivindicador que se propuso. Su adhesión al Partido Revolucionario Institucional la hizo más dependiente a las políticas económicas de los diferentes gobiernos y su respaldo a los trabajadores que dice representar se volvió, y de hecho es, nulo e insignificante. Su posición de colaboración lo ha acercado al gobierno, y en ocasiones, le ha rendido satisfacciones políticas (otorgar curules) y económicas.

Alberto Juárez Blancas, máximo líder de esta confederación, ha reiterado incansablemente que la CROC no se presta a intereses que se dirijan a la desestabilización del país. Busca ese organismo, la colaboración entre los factores de la producción para que, unidos, se salga de la crisis que ha caído a todos los niveles - de la población, según declaraciones de la CROC, en diferentes ocasiones.

La prueba difícil que experimentó la Confederación Regional Obrera y Campesina se dio en 1902 y 1903. Los momentos en que la economía mexicana sufrió por un colapso desastroso, las diferentes centrales, principalmente la CROC y la CTM, se dedicaron a pugnar entre sí, descuidando el interés de sus afiliados. Los conflictos surgen en 1902, a raíz del pronunciamiento de Velázquez - para un emplazamiento a huelga general. La primera reacción en contra, corrió a cargo de los croquistas, quien en voz de su dirigente Juárez Blancas, aseguró que los móviles que impulsaban a los cetemistas a proponer el paro general, eran intereses extralaborales, ya que "la unidad no se logra por los intereses políticos y económicos de sus dirigentes". Acusó al Congreso del Trabajo de discriminatorio y lo culpaba de provocar la escisión y descomposición de la "unidad", porque según Juárez Blancas, solo el --

primero de mayo de cada año la había y en los restantes días, -- las centrales luchaban por obtener contratos colectivos, mismos -- que había provocado que en Estados (como Nuevo León y el Estado -- de México) los empresarios controlaran a los trabajadores. Ante -- la inflación galopante que ahogaba a la mayoría de la población, la CROC enmudeció, y cuando manifestó su inconformidad lo hizo, -- de manera intrascendente, estudiando a medias "del gobierno para congelar los precios, o bien castigar con todo el rigor de la ley a los especuladores que se enriquecen con el hambre de los demás" (desde el punto de vista económico, medidas más enérgicas que la huelga general). Del llamado de Fidel Velázquez, la CROC se hizo -- la "asentada", y por conducto de Mario Martínez Dector, vice-- presidente del Congreso del Trabajo en esos momentos y represen-- tante de esta central, anunció que "ponía en peligro de ser despe-- cados a miles de trabajadores". Finalmente, y como era de esperar -- se, la amenaza del paro general, no dejó de ser eso, una amenaza.

1963, año de terribles acontecimientos para la clase traba-- jadora organizada y más aún en la no organizada, sucedieron hechos -- lamentablemente trágicos: la producción descendió a menos tres, -- causa que provocó miles y miles de despidos y si se agrega la po-- lítica económica de austeridad impuesta por la Administración, el -- trabajador quedó más desprotegido que nunca. El descontento aumen-- to día a día. La CTH, que como hemos señalado en párrafo anterior -- res, había tomado una actitud más o menos combativa y convocó a -- una nueva huelga general, misma que obtiene una negativa total, y -- que, según la CROC "eran medidas demagógicas, pues con esos empie-- zamientos nos hacemos ilusiones y engañamos a los trabajadores". -- Juárez Blancas pedía al gobierno hacer efectivo, por parte de la -- SECOFIN, el control de precios. Y nada más. Sus agremiados, como -- los de otras centrales, se quejaban pero no intentaban por cambiar -- la situación. En cambio, los dirigentes de la CROC empezaron a -- ser favorecidos por el gobierno por su actitud de colaboración.

Esas muestras de "agradecimiento" se vieron reflejadas en muchos aspectos: a los croquistas se les mandó hacer un edificio nuevo, el presidente de la República recibió con mayor continuidad a sus dirigentes, e inclusive, estuvo presente en el acto de apertura de cada Asamblea de dicha central. El secretario de Trabajo y Previsión Social llegó a catalogar a la CROC como "la vanguardia del sindicalismo". En fin, mientras las autoridades y los líderes de esa consideración se hartaban en elogios, los trabajadores afiliados, se encontraban más solos que nunca. Y ese lo mencionamos porque los obreros de la empresa norteamericana General Motors Co. que por esos momentos eran despedidos injustificadamente, y que anteriormente habían ido a huelga con resultados negativos, no obtuvieron el apoyo moral ni económico que solicitaban, sino al contrario, los líderes y representantes se aliaron en contra de ellos. Es más, la traición iraguana por los dirigentes croquistas fue recompensada por el gobierno, y es el caso, que los trabajadores de la industria de aguas gaseosas, similares y conexas (alrededor de 18,000 obreros) "optaron" por abandonar las filas de la COR e integrarse a la Confederación Regional Obrera y Campesina. Su postura es resumida por uno de sus dirigentes, Orozco Loreto: "La CROC no recurrera a divulgar puntos de vista que puedan crear confusiones en la opinión pública. Estamos para defender los intereses y los derechos de los trabajadores y no para volvernos críticos ni apunzadores de problemas y soluciones que sabemos que el gobierno esta resolviendo". (91)

EL CONGRESO DEL TRABAJO

El Congreso del Trabajo, organización que estructura a las principales centrales obreras y sindicatos de nuestro país, es creado en 1906. Entre sus principales principios, se encuentra: "consolidar la alianza de los trabajadores del campo y de la ciudad con los demás sectores del pueblo". Asimismo, asegura "trabajar por la estructuración unitaria y democrática del movimiento sindical". Su postura estriba por "luchar por la terminación de sindicatos blancos y otras simulaciones de organizaciones que desnaturalizan el verdadero sindicalismo". Estos son algunos de los postulados de la máxima organización trabajadora, sin embargo, el principio de "evitar cualquier acto divisionista, fortaleciendo a las organizaciones pactantes con miras a la consolidación de la unidad", a nuestro parecer el más importante, ha sido el más vulnerable por los propios dirigentes del Congreso del Trabajo, desde su creación y hasta nuestros días. La amoción y la deshonestidad han sido los pilares fundamentales que han causado a un caos organizativo y una depreciación en la representación de la masa trabajadora. Podemos afirmar que desde antes que hubiese estallado la crisis económica de 1982, el CT presentó fisuras, ya que en lugar de fortalecer la unidad del movimiento obrero, obtuvo un panorama de inconformidad en sus miembros, dispersión sindical, control político, sectarismo y ambigüedades en su forma de lucha. Uno de los integrantes de la cúpula obrera, Alberto Juárez Blancas (de la CROC) acusó al Congreso del Trabajo, de discriminar a las organizaciones de menor importancia y de preponderar el interés político sobre el interés proletario. El sindicato mexicano electricista, de posición independiente e integrante del CT, afirma que esta agrupación era "un aparato que contribuye a realizar la explotación de los obreros, o sea; un aparato de control, pues es una creación no de los trabajadores, sino del Estado".

De esa manera, 34 agrupaciones que estructuraron el Congreso del Trabajo, sólo 14 de ellas han ocupado la presidencia (pese a la duración de seis meses). La Confederación Revolucionaria de Trabajadores (CRT) acusa al régimen de manipulador, asimismo, señala que para la designación del presidente, del CT, se basa en una medida antidemocrática; a la mayoría de las organizaciones se les descarta por modestas y por no contar con la capacidad para ocupar el cargo.

La actuación del Congreso del Trabajo durante la crisis, se lo demostró la virtual impotencia que ese organismo posee, incluso, a partir de ese momento su participación fue de órgano consultivo y en muchos casos, de informador, así declaraba "que en ese momento (1902), uno de los principales preocupaciones de los sectores sociales y en especial del movimiento obrero era la inflación que alcanzaba límites muy superiores a los salarios". Acontecimientos por demás conocidos de los trabajadores. Sin embargo, la gran prueba que no pudo resistir, fue el anuncio de la huelga general, decretada por Rafael Velázquez, en el transcurso de 1903. Varias veces llamó el dirigente ceterista a sus homólogos para celebrar el paro, pero sus pretensiones fueron recibidas con frialdad, por no decir, con desden. Como era de esperarse, sus enemigos tradicionales, lo nombraron "destabilizador", porque empleaba armas que vanaban a la economía deteriorada (a pesar de que una de las armas de lucha del CT es la huelga) y propusieron el control y congelación de precios. Un hecho fue tangible: la cúpula del movimiento obrero se hallaba desquebrajado. Si bien es cierto que el Congreso del Trabajo no ha defendido los intereses de sus agremiados, es evidente que el sindicalismo priista continua siendo hegemónico en el país y que la fuerza mayoritaria de que dispone no proviene solamente, como algunos dirigentes obreros lo pretenden de la imposición violenta de líderes y de políticos sindicales.

El presidente del Congreso del Trabajo, aseguraba contar -- en el año de 1903, con 10 millones de miembros adheridos, pero -- estudiosos en la materia, señalaban lo especulativo que resultaba dar datos sobre la cantidad exacta de trabajadores afiliados, por tanto, calculaban a 3 millones el número de integrantes.

El líder de los mineros y presidente, Napoleón Gómez Sada, -- señalaba que los obreros debían resignarse, aguantar "mientras la situación se compone". Pensaba que era la clase trabajadora la -- que debía sacrificarse, porque "simple y sencillamente somos los -- más juiciosos":

"...¿Que nos queda? Renunciar al empleo de las armas legítimas de los trabajadores -- como la huelga -- para encarar los efectos de la -- crisis. El camino es la negociación. Estamos luchando por resol-- ver los problemas lo más rápido posible. Buscamos soluciones rápi-- das valiéndonos del consejo, de la unidad, fuerza y amistad que -- tenemos con el gobierno, para que nos ayude a saber de esta situa-- ción. Porque solo no lo vamos a hacer. Nos costaría mucho..." (92)

Gómez Sada pedía cordura y prudencia a los trabajadores, -- mientras bajaba la cabeza y erguía la mirada al gobierno:

"el movimiento obrero, aún cuando ha sido el más lastimado en los últimos años, conserva la táctica de la comprensión y ha demostrado estar a la altura de su deber en los tiempos buenos y en los malos (...) cargamos con la crisis sencillamente porque somos -- los trabajadores los que más abundamos..." (93)

Los constantes conflictos entre los líderes integrantes del Congreso del Trabajo provocó reacciones agrias en el ámbito político. La CROC, CROM y COR empezaron a buscar nuevas formas de vinculación con el gobierno, quien por esos momentos se hallaba distanciada con la CTM. Por cierto, Fidel Velázquez realizó un viaje al extranjero, las razones se ignoraron; pero no faltaron los -- que aseguraron que fue producto de la actitud imposible del presidente de México. La ausencia del jerarca cetenista produjo un vacío en el Congreso del Trabajo, que tuvo que entrar en receso.

(92) Proceso, Número 328, 14 de febrero de 1963

(93) Idem

Una vez formalizado el pacto de la Unidad Nacional, formada por los principales sectores del país, la CTM la abandona inexplicablemente. Fue un grave golpe sufrido por el sindicalismo oficial que, el Congreso del Trabajo, no logra reunir por la falta de quorum. Eso pudo reflejar sus vicios y contradicciones, una política gubernamental que lo golpea y lo mata, convirtiéndolo a la cúpula del sindicalismo organizado, como un tigre de papel.

Para unos esa agrupación se halla profundamente dividida por las divergencias y la mantiene aferrada. Para otros no existe división ni divergencias. Lo cierto del caso, es que el Congreso del Trabajo ha ido perdiendo prestigio, por su popularidad nunca lo ha gozado entre los trabajadores.

Varias organizaciones, como la CROC, CRT, PSTSE, CROM han servido de comparsa a funcionarios y políticas gubernamentales. La dispersión ha caracterizado a los miembros de la cúpula obrera. El gobierno ha intervenido, en cierta manera, en el distanciamiento de esas organizaciones, alentado en algunas ocasiones, a determinadas centrales, y en otro, imponiéndoles los porcentajes de alza de salario, como el del 29 de diciembre de 1963.

Sobre los conflictos internos que era atacada el CT, el presidente de este organismo, Homero Flores expresaba que:

"Las diferencias o divergencias se dan a nivel de la cúpula, la base está unida. La crisis la está viviendo."
"A pesar de las diferencias, la mayoría de las centrales, unas 25 de 32, caminan hacia la misma dirección" (64)

Unos días después, el mismo Homero Flores, decía que las condiciones de los trabajadores eran graves y acusó al gobierno de electuar una política económica iría. "La necesidad de buscar una posición que evite estallidos sociales es necesario, ya que sería una gran responsabilidad no evitarlos, sobretodo si recordamos que los estallidos sociales han sido aprovechados por intereses externos e internos".

El presidente de la República se mantuvo firme en la aplicación de su política económica. Decía que "la alianza del movimiento organizado con el gobierno de la República es instrumento indispensable para seguir adelante".

Añadió a las propuestas de algunas centrales obreras, en especial las de la CTM, en el sentido de la urgente medida de modificar su política:

"Es muy fácil pedir modificaciones a la política económica del Estado mexicano cuando no se tome la responsabilidad de afrontar los efectos de opciones irresponsables y carentes de sentido técnico, como lo hacen quienes dicen que la política económica es - la que ha provocado los costos sociales." (95)

SNTE

Después de 20 años, el movimiento magisterial ha vuelto a -- mostrar síntomas de supervivencia.

La fundación del SNTE fue en diciembre de 1943. En 1932 surge la Confederación Mexicana de Maestros (CMM), pero su fragilidad orgánica se vio vulnerada por los altos funcionarios de la Secretaría de Educación Pública. En respuesta, dos años después --1934-- es fundada la Liga de Trabajadores de la Enseñanza (LTE), que fusionó a la Federación de Maestros Socialistas del Distrito Federal y diversas organizaciones atomizadas y de menor importancia. Al mismo tiempo, se creó el Frente Único Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, sin embargo, las pugnas internas no lograron consolidar la -- creada unida. La proliferación de esa organización fue posible a la política de masas que estableció el general Cárdenas durante su gobierno. Antes del Cardenismo, no habían surgido indicios de organización magisterial que pugnara por los intereses de los docentes, y durante mucho tiempo se creyó que la actividad docente había sido la menos despolitizada.

El Frente Único Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, a -- pesar de gozar con un ambiente sumamente contradictorio dentro de -- sus filas, da origen a una nueva alternativa; La Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (CNTE). No tardó tiempo en -- surgir los primeros conflictos entre la CNTE y la CMM, cuyo resultado sirvió como conjuntura entre el Estado y las organizaciones sin -- dicales.

Por iniciativa presidencial, se convocó en 1937, a un congreso de unidad y da por fruto la formación de la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza (FMTE), que por cierto tiene una e-- existencia muy breve. En 1930, se forma el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM) con la participa-- ción de la corriente izquierdista independiente y la catemista. En su primer Congreso, es nombrado Secretario General un miembro de la

de la izquierda, pero dicho nombramiento no causó agrado a la gente de Fidel Velázquez y Lombardo Toledano, por lo que realizaron todo tipo de maniobras en busca de la reestructuración de la Secretaría del sindicato y que finalmente consiguieron.

Durante los años de 1939 a 1943, se llega a vivir un ámbito de tensión, provocada por la regresión que ejercen las autoridades sobre los sindicalistas, consistentes en despidos, retrosalarios, agresiones, etc. . Por ello, es convocado a un nuevo congreso en la ciudad de Querétaro, cuya presencia estuvo a cargo de representantes de la Secretaría de Educación y Maestros. De esa convención surge el Sindicato Mexicano de Maestros y Trabajadores de la Enseñanza, también de existencia efímera. Por enésima vez, se convoca a un nuevo congreso en diciembre de 1943- y en esta ocasión nace el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

En 1957, surge el Movimiento revolucionario del Magisterio (M.R.M.) el cual integraba a la mayoría de los sectores de la educación primaria. Le caracterizaba una cualidad: la independencia. Pero como era de esperarse, es violentamente reprimido por el gobierno, quien arguyó que no negociaría con organismos al margen de la ley, o sea, sin representación legal. En 1960, la Comisión Nacional de Honor y Justicia del SNTE acordó la expulsión de los delegados de la Sección IX, es decir, los miembros integrantes del M.R.M.

Los secretarios generales del SNTE han sido, desde su creación: Jesús Sánchez Vite, Eugar Félix Vallejo, Carlos Robles Martínez, Robleño Santiago, Jonguitud Barrios y Ramón Martínez Martín.

A partir de esos momentos, el SNTE, inició con una política de colaboración con el Estado y cuya función prioritaria, disminuye la maniotra de la burocracia sindical y reduce el espacio para la confrontación democrática en el interior del sindicato. La consecuencia del SNTE icrjó a que los líderes subordinaran las rei

vindicaciones laborales a los límites de la política salarial del Estado.

A principios del gobierno de Luis Echeverría, el SNTE cobra gran fuerza, debido a la corriente emanada en el mismo seno del sindicato: Vanguardia Revolucionaria. Primero se le conoció por Fracción Revolucionaria del sindicato, y más tarde, como Frente de Unidad. Su nacimiento se produjo por la negativa del NRM en apoyar la candidatura de Echeverría. Vanguardia Revolucionaria, actualmente es dirigida por su forjador y miembro vitalicio: el maestro y "licenciado" Carlos Jonguitud Barrios. El poder político alcanzado — por esa fracción ha sido relevante, ya que ha obtenido una gubernatura (San Luis Potosí) y en las elecciones de ayuntamientos federales — tiene asegurados el curules, naturalmente que por el partido oficial (PRI).

En 1975, empiezan a surgir las primeras movilizaciones de disidentes, integrados en el Bloque Reivindicador de los Derechos de los Trabajadores con 25 comités delegacionales, y su propósito versaba en atacar y poner fin al largo periodo de sumisión y entreguismo de Vanguardia Revolucionaria frente al Estado. Sin embargo, el movimiento fue violentamente reprimido por las autoridades con el auxilio de la "gente" de Jonguitud.

En los años ochenta, el conflicto en el SNTE se agudizó, de tal manera que la represión fue el instrumento empleado para calmar el animus de los inconformes. Todo se inició con una marcha — efectuada los días 3, 4 y 5 de noviembre de 1980, con la participación de aproximadamente 15,000 maestros de los Estados de Chiapas y Morelos. Los mentores y trabajadores salieron de sus respectivos lugares de origen para instalarse en los alrededores del edificio que alberga a la SEP, con la finalidad de presionar para el aumento de un 50% de aumento salarial y diversas prestaciones. Un ambiente tenso se respiraba en esos momentos, ya que el silencio de las autoridades preocupaba a los marchistas. Y no tardó en resol-

verse el problema: los inconformes fueron violentamente desalojados de la calle que habian ocupado (frente a la SEP) y en varios autobuses se les regresó a sus respectivos lugares. Los dirigentes fueron encarcelados porque "buscaban destabilizar a la organización sindical", según declaraciones de Vanguardia Revolucionaria y la Secretaría de Gobernación, en la voz de su titular, Olivares - Santana, elogiaba al sistema político mexicano por su capacidad negociadora, ya que el desalojo "voluntario" fue producto de una serie de concesiones de las autoridades a los trabajadores de la educación.

Hay quienes calificaron la política del SNTE -como el exsecretario del mismo sindicato, G. Peraza- como de populista, que asemejaba al "desarrollo de una política de masas que recuerda algunos aspectos del fascismo de Mussolini". (96) Iván García Solís, acérrimo enemigo de Jonguitud y militante del MEM, declaraba que:

"...esa política de masas desata el entusiasmo colectivo con base en la expectativa del poder con muchos rasgos de irracionalidad, -apelando más a la emoción que a la razón. Hacer marchas, actos de candelera, etc.. La base de esa política es la expansión del gasto público de la SEP en los años de Echeverría." (97)

Para justificar sus acciones, Jonguitud y Solís (titular de la SEP) argüían que los disidentes buscaban un movimiento político y no ideológico, pero la realidad mostraba otro panorama. La división en el SNTE era cada vez con mayor fuerza y sus síntomas se reflejaron en el Movimiento Revolucionario del magisterio y la Corriente Sindical Independiente del SNTE.

El homicidio a un maestro de educación primaria fue el motivo por el cual, se efectuó una nueva marcha a las instalaciones de la Secretaría de Educación. Se pedía el esclarecimiento de la muerte del profesor, se exigía el cumplimiento de los aumentos salariales prometidos por los funcionarios y se solicitaba el reconocimiento -

(96) Proceso. No. 211, 17 de noviembre de 1980

(97) Idem

por parte del SNTE a los dirigentes elegidos democráticamente y freno a la represión.

Durante el sexenio de Luis Echeverría, no todo fue tranquilidad en el seno del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, ya que surge una corriente opositora a Vanguardia Revolucionaria, formada en gran parte, por agrupaciones independientes y en algunos casos de tinte marxista, llamada Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y que decía contar, en 1981, con 80,000 miembros. Sus dirigentes señalaban que ninguna organización impone orientación política, ya que a partir de la constitución democrática de los Consejos Centrales de Lucha de cada Estado, ha surgido y se ha formado la CNTE. Los votos de sus delegados son proporcionales a la representación que ostentan; los consejos que son mayoritarios en su renglón cuentan con 5 votos, los minoritarios con 3 y las corrientes políticas con uno. La CNTE declara que su propósito no es el enfrentamiento con el Estado Mexicano, sino versa esencialmente en buscar el respeto a sus derechos sindicales, al ejercicio de la democracia elemental.

La creciente inconformidad entre los maestros era latente y eso preocupaba en gran medida a Vanguardia Revolucionaria, quien optó por la represión contra toda manifestación que buscara inquietar a los trabajadores de la educación, de esa manera, empezaron los despidos injustificados, la suspensión de pagos por concepto de salario, secuestros y se llegó, inclusive, al homicidio. A pesar de que se quiso evitar la excitación dentro del SNTE, éste se hallaba completamente diseminado. Las corrientes que predominaban era: la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE); el Consejo Central de Lucha (CCL) y el Movimiento Revolucionario del Magisterio (REM). El descontento se acentuó y del 29 de mayo de 1980 al 2 de febrero de 1981, se habían efectuado 4 marchas.

La CNTE, inexplicablemente, empezó a nutrirse del apoyo y

y solidaridad de diferentes secciones en el centro y sur de la República mexicana. Para contrarrestar esa ofensiva, Vanguardia Revolucionaria solicita, de manera sutil, la intervención del gobierno, a través, de la recién creada Brigada de Control de Multitudes, para detener la ola creciente de inconformidad que se gestaba en el sindicato de trabajadores de la educación.

El XRE quiso obtener ventajas en la difícil situación que - acaecía en esos momentos decisivos en el SNTE. Para ello, inicia escalando puestos claves en la dirección del grupo disidente: la CNTE. La fuerza de lucha fue importante para que el gobierno de López Portillo prometiesa descongelar los sobresueldos a los maestros rurales, que por cierto, jugaron un papel de suma importancia en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Quizá el movimiento del magisterio tuvo sus orígenes en el creciente rechazo de los maestros en seguir siendo usados para el control político y en su refugio al caciquismo local que lo agobiaban, mientras que eran manejados y sometidos al yugo impuesto por el sindicalismo oficial y de la corrupción.

El 30 de enero de 1981, el conflicto Vanguardia Revolucionaria - CNTE volvió a resurgir, pero esta vez con hechos sangrientos que enturquecieron a los aislados, ya que el maestro Misael Nuñez Acosta había sido secuestrado y muerto por "desconocidos". Aunque Vanguardia Revolucionaria censuró ese acto, era una verdad subida, que ésta corriente había sido la autora intelectual del artero crimen. La CNTE aseguraba que la muerte del mentor fue lograda por "manos de licereza charros", en tanto, Jonguitud manifestaba que ese "lamentable suceso" se debió a enrentamientos de -- grupos desconocidos. Las asperezas continuaron, y el 10 de mayo existieron enrentamientos que desencadenaron en una serie de trabajadores lesionados. En el enrentamiento entre elementos de la CNTE y Vanguardia Revolucionaria hubo de todo: garrotes de dos -- pulgadas, chatos, palos, cadenas, picaras, varas de kendo, gases

lacrimógenos, etc.. Con sobornos, presiones, préstamos y mejores puestos, Vanguardia Revolucionaria, inicia una campaña de intimidación contra las secciones 7 y 40 en Chiapas y 22 en Oaxaca del SNTE, sin duda, las más conflictivas y en manos de la CNTE. Medidas que le dieron un resultado parcial favorable, porque el inicio del gobierno del licenciado Miguel de la Madrid vino a quebrantar, paulatinamente, la fuerza de la Coordinadora.

Jesús Reyes Heróles fue nombrado como Secretario de Educación Pública, puesto anhelado por Jonguitud, que sin embargo vio frustrado su intento de llegar al máximo cargo de la mencionada Secretaría. Reyes Heróles presentó un nuevo programa que cambiaría radicalmente la educación: la Revolución Educativa.

La revolución educativa se concentró en la estimulación y vinculación de la investigación con la docencia, en la revalorización de la escuela y la formación de una profesión de maestro:

"...la revolución educativa tal como lo enunció el señor Presidente De la Madrid, tiene varios objetivos: la descentralización, por ejemplo, forma parte de la revolución educativa; descentralizar para que los sectores involucrados en la educación participen en ella, tengan una participación creciente en el propio proceso educativo, porque un proceso educativo en el fondo sólo tiene éxito si hay una movilización de la sociedad en torno a él." (98)

La descentralización enunciada por el titular de la SEP, significaba poner en peligro al SNTE, ya que pretendía acabar con el caciquismo de Jonguitud Barrios, ya que cada gobierno estatal controlaría las atribuciones para tratar los asuntos laborales directamente con las secciones magisteriales de su entidad. En otras palabras, ello representaba una pretendida disminución en el poderío del dirigente de Vanguardia Revolucionaria. Y como consecuencia, las reacciones no se dejaron esperar por parte del peñe de Jonguitud Barrios, Ramón Martínez Martín, quien atacó la medida y la calificó de grave error y que atentaba contra el derecho de los maestros en actuar libremente, asimismo, decía que "no

(98) Jesús Reyes Heróles, Revolución Educativa, Cuadernos SEP

todos estamos preparados para esa reforma" y pedía precaución, — porque si no, encauzaría fatalmente.

Posteriormente, la SEP estableció un acuerdo con la SEP para tratar de mantener la calma de la disidencia: se destituyó el Director General de Delegaciones, licenciado Fernando Elías Calles; destitución pedida desde tiempo atrás. Sin embargo, la CNTE efectuó un paro de 48 horas, exigiendo mejores prestaciones y salario, a la vez que, solicitaba un castigo al asesinato del profesor Misael. El 23 de marzo, muere otro maestro, Pedro Palma Baltazar, billagüe y uno de los dirigentes de la marcha de los maestros de Pacnuca.

Para calmar los ánimos, la Secretaría de Educación Pública firmó un convenio con la CEN del SNTE, y significó, según las — fuentes oficiales, un arreglo con satisfacciones y emanado en un clima de tranquilidad que beneficiaba a ambas partes. La CNTE lo calificó como "un receso para reorganizar fuerzas y replantear metas para continuar en la lucha de "democratización" del órgano representativo de los maestros."

A partir de ese momento, los conflictos entre Vanguardia Revolucionaria y la CNTE se fueron apagando, aunque en Estados tradicionalmente inconformes, no cesaron, y aún hoy en día se hallan en constante lucha esos pequeños sectores.

Durante los años críticos de la economía mexicana, las corrientes opositoras dentro del SNTE, actuaron de manera muy discreta, que pasaron inapercibidas en la lucha del sindicalismo contra la crisis económica. Dicho sea de paso, se comprobó que el — sindicato de maestros se halla en estrecha mancuerna con el Estado Mexicano, relación que de permanecer estática, nulificará todo movimiento persecutor de mejores condiciones y salario a los mentores, ya sea en momentos o no de caos económicos.

EL SINDICATO UNIVERSITARIO (STUNAM)

La Universidad, organismo descentralizado sin afán de lucro ó utilidad, permitió la formación de asociaciones de trabajadores, o al menos no las prohibió, desde la instauración de la autonomía universitaria, en 1929. Pero los primeros síntomas de sindicación organizada se registró el 18 de octubre de 1938, el cual, quedó constituido el Sindicato de Trabajadores Universitarios, denominado Sindicato de Empleados y Obreros de la Universidad Nacional Autónoma de México (SECUNAM) cuyo registro fue concedido por la entonces Junta Central de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.

Posteriormente, en el año de 1945, la ley orgánica de la UNAM, en su artículo 13, hace mención a la relación existente entre la Universidad y el personal docente, administrativo y de investigación, basados en los estatutos del Consejo Universitario. Este hecho, produjo la cancelación de sindicatos y asociaciones preexistentes, ya que el artículo 237 de la Ley Federal del Trabajo de 1931, prohibía la formación de sindicatos por trabajadores regulados en reglamentos especiales.

En 1965 es establecido el Estatuto del Personal Administrativo, donde es reconocido el derecho de asociación de los trabajadores administrativos. En 1966, se crea la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (ATAUNAM).

La Ley Federal del Trabajo de 1970 vuelve a permitir la sindicación a los trabajadores regulados por reglamentos especiales. Pero a partir de esta fecha, el sindicalismo universitario alcanza una etapa de desarrollo, sin precedente: en virtud de dos factores: la ascensión de un presidente de la "República populista" (Luis Echeverría) y el nombramiento de un rector con "ideas progresistas" como lo era el Doctor Pablo González Casanova. Dichos factores, produjeron un campo fértil para el creci

miento de la sindicación entre los trabajadores universitarios y es en éste año -1970- cuando el ATAUNAM pide su registro como sindicato en la Secretaría del Trabajo, pero se le niega. Ante la insistencia de su líder, Nicolás Olivos Cuéllar, se crea el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de México (STEUNAM) y se vuelve a solicitar registro, pero una vez más, no se les concede. Los agraviados recurren al Juicio de Amparo y para presionar a las autoridades universitarias exigen la firma de un Contrato Colectivo de Trabajo para no estallar en huelga. La pretensión se hizo acompañar con la suspensión de labores que se extendió por 83 días. La nula voluntad de las partes para negociar, decide al rector en presentar su renuncia, pero se le niega por considerarla injusta. La solución provino con la firma del Contrato Colectivo de Trabajo en febrero de 1973, siendo ya rector de la Máxima Casa de Estudios, el Doctor Guillermo Soberón.

En aquellos momentos de restiñón sindical, surge la figura de Pérez Arreola, quien desliga al sindicato del PRI, pues había sido afiliado a la CNOP. Posteriormente fue el principal promotor del PCM, en el que ingresó en 1974, que más tarde llegaría a representar en la LII Legislatura.

En cuanto al personal académico, el primer intento por sindicalizarse fue en 1955, con la creación de la Unión de Profesores, Empleados y Trabajadores de las Preparatorias Uno, Tres y Cinco.

En 1964, surge el SPETUNAM y, posteriormente la APAUNAM, organizaciones no reconocidas quienes interpusieron recursos inefectuosos. El 28 de junio de 1974, el Consejo Universitario aprueba el Estatuto del Personal Académico. En este año, por tanto, es formado el Sindicato del Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM) que contaba con el 60% de los maestros de CCH y decía tener un carácter democrático. Concomitantemente, nace en

las filas conservadoras, la Federación de Asociaciones del Personal Académico de la UNAM (FAPAUNAM).

Los graves problemas inflacionarios que padecía el país, provocaron que el SPAUNAM encabezara una huelga a la Universidad para exigir un aumento del 40% de salario. Como era de esperarse, las autoridades de la UNAM se negaron a negociar ese porcentaje que se hallaba por encima de las posibilidades presupuestales y las políticas quedaron rotas. Un aumento en el subsidio, otorgado por Seneverría, a la Universidad, hizo que el problema se solucionara, favoreciendo la balanza al Doctor Sobterón.

El rector de la Universidad, envió al Ejecutivo, un proyecto sobre la adición al artículo 123 Constitucional, con un acortado "C", buscándose la regulación laboral acorde con la naturaleza de las funciones impartidas por las Universidades. El proyecto quedó rezagado por la superveniente crisis económica que azotó al país. La solución del problema, fue resuelto con la adición al artículo 3º de la Constitución, Fracción VIII, y publicado en el Diario Oficial del 9 de junio de 1980:

"...Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el Apartado "A" del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, se deberá que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y con los fines a que esta fracción se refiere".

El presidente López Portillo envió una iniciativa de Ley, el 2 de octubre de 1980, que reclamaba las relaciones laborales de las universidades e institutos superiores con sus trabajadores, entre los que se destacaban:

- a) Los sindicatos y las directivas de los mismos que se constituyan en universidades e instituciones, estará formada por los trabajadores que presten sus servicios en cada uno de ellas y serán de personal académico, personal administrativo o de instituciones, se comprenden a ambos tipos de trabajadores.
- b) Corresponde exclusivamente a las universidades e instituciones autónomas por ley regular los aspectos académicos.
- c) Para eliminar problemas de titularidad de la contratación co-

lectiva recibirán el tratamiento que corresponda a los sindicatos gremiales, mientras que el sindicato de la institución tendrá el sindicato de la empresa.

d) En los contratos colectivos, las disposiciones relativas a los trabajadores académicos no se extenderá a los trabajadores administrativos, ni a la inversa, salvo que se convenga así expresamente.

e) El procedimiento de huelga, el aviso para la suspensión de labores deberá darse por lo menos con 10 días de anticipación a la fecha señalada para la suspensión de trabajo.

f) Las Juntas de Conciliación y Arbitraje o las de Conciliación Permanente, cuando deban conocer de algún asunto de las Universidades o instituciones y el representante de los trabajadores académicos o administrativos que corresponda.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social, elaboró un proyecto, que se aprobó y publicó en el Diario Oficial de 20 de octubre de 1980, en el que se incorpora en el Capítulo XVII, del Título Sexto de la Ley General del Trabajo: "Trabajo en las Universidades e Instituciones de Educación Superior Autónomas por Ley".

Efectuadas las votaciones para definir el sindicato mayoritario del personal académico, el STUNAM y las AAPAUNAM enfrentaron acusaciones, la primera acusó a la segunda como de "sindicalismo vergozante", ésta arrebató contra la "falsa democracia" sustentada por aquélla. El recuento favoreció a las AAPAUNAM, a pesar del gran abstencionismo. Desde entonces, antes a rupturas se disputan el control sindical en la UNAM.

"El sindicalismo universitario y la crisis económica"

Poca madurez política mostró el STUNAM, frente a la crisis que comenzó en 1982. Podemos asegurar que presentó los mismos errores y desviaciones que sus similares, la burocracia sindical. La corrupción llegó en grandes niveles, los intereses personales superaron a los colectivos, motivando el fortalecimiento de diversas corrientes dentro del sindicato.

Sin embargo, la prueba que requería el sindicato universitario, para cotejar su atomización, se dio en la huelga que es-

talló el 31 de mayo de 1983. La suspensión de labores duró 28 días, quizá los días más difíciles y negros que haya tenido el STUNAM en su trayectoria. La política impuesta por el gobierno del Licenciado Miguel de la Madrid y acatada por las autoridades de rectoría, a través del Doctor Octavio Rivero Serrano, produjo un enfrentamiento intestino del sindicato universitario. La huelga fue considerada por muchos de "loca" y por otros de precipitada, solo demostró un hecho: el único beneficiario de los conflictos internos fue rectoría.

A la huelga le sucedieron ocho marchas y plantones al zócalo y en la propia Secretaría del Trabajo. Los huelguistas pedían el 40% de aumento salarial, pero solo se les concedió el 13% y algunas prestaciones. Levantada la huelga, con un resultado adverso al STUNAM, las autoridades solo concedieron otorgar un 50% de los salarios caídos. Al cuestionársele a Pérez Arreola sobre la escisión dentro del sindicato, aquél respondió: "... El que haya diferencias de pensamiento no quiere decir división. Esto es explícito en un sindicato democrático en el cual se permiten todas las corrientes ideológicas." (99)

Posteriormente, las divisiones en el STUNAM, salieron a la luz pública. Pérez Arreola, después de 12 años de mantenerse en la dirección del sindicato universitario, se vuelve a reelegir en su cargo. Esta vez es criticado y censurado gravemente por sus ex-compañeros de partido, o sea, el PSUM. Anteriormente las dificultades ya habían surgido, incluso, el líder del STUNAM había segregado de la corriente Unidad Democrática y formado la llazada Ricardo Flores Magón:

"...El PSUM sostenía que debemos continuar el movimiento, aún en contra de la decisión de los trabajadores, que habían votado por levantarla (el referirse Pérez Arreola a la huelga fallida) insistían en que las condiciones estaban dadas, que había que incendiar la pradera, porque estaban los empujones de la CGT y el CT. Pero el PSUM no comprende que estas organizaciones ni estallaron ni estallarían nunca una huelga en el país". (100)

(99) Proceso, Número, 348, 4 de julio de 1983.

(100) Proceso, Número 392, 27 de febrero de 1984.

CTM CONTRA CROC: ¿ UNIDAD OBRERA ?

Creemos, que es de esencial importancia, hacer referencia al conflicto que sostuvieron dos de las centrales obreras más importantes del México Moderno: la CTM y la CROC.

El hecho de que el conflicto haya sido protagonizado en la etapa en que la crisis económica arrazaba con mayor fuerza a los hogares de los trabajadores, solo vino a demostrar la falta de representatividad de los obreros y la carencia de ética y madurez política de sus respectivos líderes.

Los antagonismos entre las agrupaciones laborales principiaron en un marco de austeridad económica; presiones de toda índole, provenientes del exterior; una inflación galopante; desempleo en gran escala y un decrecimiento en la producción. Las amenazas de la base trabajadora hacia la dirección obrera, fue vista por Fidel Velázquez como un problema de gran trascendencia en ese momento; se trataba de evitar posibles choques que irrumpieran al sistema político, heredado de la "Revolución". Por eso, el dirigente cetenista pieza clave de este sistema conminó a los integrantes del Congreso del Trabajo (CT), a solicitar al Jefe del Ejecutivo, un cambio a la rígida política económica emprendida por su gobierno. El 14 de junio de 1983, el presidente del CT, Mateo Regil y 10 firmas de diferentes organizaciones integrantes de ella, firmaron y entregaron al gabinete económico y al presidente de la República, por conducto del Secretario de Trabajo, un escrito donde pedían la necesidad de revisar la política económica y la implantación de medidas que tendieran a la protección y fortalecimiento del salario, ya que " se estaba llegando a límites insostenibles". Al día siguiente, el licenciado Miguel de la Madrid, criticó severamente al documento y lo calificó de "irresponsable": "No son momentos de actividades irreflexivas, irresponsables, sino de colaboración solidaria entre los grupos sociales... no

vamos a torcer el rumbo por presiones, por maniobras, que quizá en otros tiempos pudieran justificarse..." (101)

El presidente De la Madrid reiteró su estrategia económica y exhortó a no dejarse caer en falacias ni populismos: "La demagogia debe estar proscrita de nuestro estilo de hacer política en los momentos críticos que vive el país..."(102)

Sin duda, fue una severa advertencia de que no consentiría alguna discrepancia en su manera de gobernar, ni aceptaría el desorden de sector alguno, en este caso, el obrero, "porque el gobierno-decía el presidente de la República- tiene la obligación de cuidar los intereses más altos de la nación." O sea, el interés general era mayor al interés de un determinado sector.

Como era de esperarse, la respuesta de algunos dirigentes brotaron "espontáneamente". La CRCO, fiel a su política de servilismo, declaró, el 15 de junio, su retractación a la propuesta que había firmado, porque sus líderes consideraron que: "Estamos en contra de los usurpadores del derecho que explotan la ignorancia, cambian las convicciones y cercenan y mutilan lo que al trabajador corresponde."(103)

El día 18 del mismo mes, la CTM atacó la posición croquista, que la definió de servil y esquirol: "La CRCO es una organización servil y esquirol del movimiento obrero y no representa la fuerza nacional ni mucho menos representa al proletariado nacional." (104)

Fidel Velázquez anunció que la CTM realizaría una reunión del Congreso del Trabajo para "reafirmar su postura, sin tomar en cuenta a la CRCO". El octogenario cetermista no fingió su molestia e a-ueña central y al pedirse su opinión, respondió: "Yo no vengo sobre la suerte de esa organización, su suerte la están labrando sus propios dirigentes. Probablemente es cierto que la CRCO representa la alianza del gobierno con el movimiento (alusiones a las declaraciones proferidas por el Secretario de Trabajo) obrero, pero la CTM representa algo más que eso: representa el decoro frente a otras instituciones, porque no es servil de nadie ni incondicional..."(105)

- (101) Excelsior, 16 de junio de 1983
 (102) ídem
 (103) ídem
 (104) El Heraldo, 18 de junio de 1983
 (105) Excelsior, 18 de junio de 1983.

A su vez, el dirigente de la CROC, Alberto Juárez, arre-
 tió contra Velázquez:
 "No voy a pelear con Fidel. Si él dice que me raje, él se ha ra-
 jado 20 mil veces y a ustedes le consta" (106)

Otro dirigente croquista, Orozco Loreto, extendía los at-
 ques verbales a los cetemistas:
 "Los trabajadores somos soldados mexicanos que no cargamos el -
 fusiles, cargamos el instrumento de trabajo, producimos para el
 bien de México..." (107)

La CROC calificó de medidas populistas y demagógicas las-
 tomadas por Fidel Velázquez, y aseguraba que "ahora no es tiempo
 de demagogias: a los trabajadores no hay que engañarlos".

Cuando los enfrentamientos entre los cetemistas y croquis-
 tas se incrementaban, surgió otra central obrera que siguió la
 postura de los segundos: la Confederación Revolucionaria de los
 Trabajadores (CRT). Su dirigente Mario Suárez, al fin y al cabo
 de la misma camada, declaró el desconocimiento al documento en-
 viado al Ejecutivo con un argumento extraordinariamente infan-
 til:
 "El hecho de haber firmado no implica que yo esté de acuerdo -
 con los puntos de vista que ahí se exponen: será cuando el do-
 cumento se discuta con el gabinete económico cuando la CRT adop-
 te su postura definitiva..." (108)

El conflicto entre las centrales parecía sutir de tono y
 en cierta manera atenuaba con elevar su intensidad, pero la --
 oportuna intervención del presidente De la Madrid aplacó los é-
 nimos, y exhortó al movimiento obrero organizado a mantener la
 unidad, a fortalecer la alianza con el gobierno mediante el diá-
 logo fluido y respetuoso. Manifestó que los trabajadores son la
 fuerza de México y unidos se podrían adoptar medidas para ven-
 cer situaciones difíciles y defender al país de dificultades in-
 (106) Excelsior, 19 de junio de 1983
 (107) Idem
 (108) Idem.

ternacionales de toda índole. El presidente de la República, expresó que redoblando los esfuerzos de solidaridad y unión entre todos los mexicanos, se podría seguir avanzando (JIC): "...mantener las dificultades unidas, brazo con brazo con los trabajadores y el diálogo cordial con los empresarios." (109)

Al hacer referencia, al choque entre CTM - CROC, el Ejecutivo declaró que el gobierno se preocupaba por mantener informado al movimiento obrero organizado y proponía la información disponible y el análisis de los problemas. Insistió a los trabajadores a mantener la unidad, a fortalecer la concordia, con un espíritu patriótico de concertación de las medidas que se habían adoptado para vencer los problemas económicos.

El llamado presidencial a la unidad de los trabajadores - ha sido escuchada y atendida por los diversas centrales obreras, según fue el consenso general de los líderes proletarios. Fidel Velázquez declaró que el llamado del presidente de la República representaba "una opinión sabia de su parte" y recalzó que se podía dar por terminado "este encuentro que no lesiona la unidad", aunque eso no implicaba "dejar la lucha" que se daría dentro de las circunstancias actuales y "respetando la armonía con el Estado".

C A P I T U L O I V

PERSPECTIVAS DEL MOVIMIENTO OBRERO ORGANIZADO

PERSPECTIVAS DEL MOVIMIENTO OBRERO ORGANIZADO

Sabemos que el movimiento obrero organizado ha jugado un papel de suma trascendencia en el progreso de México. Los dirigentes de este sector al adherirse estrechamente, cerca de 65 años, con los gobiernos emanados de la Revolución han perdido virtualmente toda independencia, y sin duda, han formado parte esencial del periodo de "paz social". No se pretende cuestionar si dicha alianza ha concebido eficacia o no, sino simplemente, es necesario remarcar la importancia de este acontecimiento, aunque tampoco debemos pasar por inadvertido las situaciones miserables e iniquitativas heredadas del proceso revolucionario en nuestro país y que agotian a la mayoría de la población canalizada en dos grandes sectores: los trabajadores y los campesinos. Es conveniente tener en la mente, el ámbito de dificultades por las que atraviesa el conjunto de trabajadores frente a los acontecimientos económicos acaecidos en México y motivado por las presiones internas y externas que se gestaron al iniciar la presente década.

Es evidente que los trabajadores han soportado directamente las cargas y desviaciones de las políticas económicas surgidas de los diferentes regímenes presidenciales, la mayoría de ellas, con una elevada acentuación de corrupción, desmoralismo y nepotismo, características de los gobiernos postrevolucionarios.

Al referirnos al movimiento obrero organizado, es necesario hacer la distinción de las llamadas "bases" con la dirección o cúpula trabajadora. Los trabajadores que conforman la "mayoría" en nuestro país, han desempeñado, en su trayecto histórico, un papel de completa pasividad -con ciertas excepciones, como los electricistas- frente a los fenómenos económicos y políticos que se han suscitado en la nación; debido en gran parte a que el movimiento obrero organizado, aparenta tener un aspecto que no le corresponde, es decir, porta una careta de combati-

dad impuesta por sus dirigentes. La propia historia del movimiento obrero, nos refleja la falta de acción sostenida por la mayoría que conforma la clase trabajadora, en todos los casos, el intento por reencontrar las reivindicaciones de este grupo, ha sido sofocada, de diversas maneras, por los líderes corruptos que enarbolan las banderas de los desposeídos y arguyen el progreso y la paz social de México. ¿Qué lejos han quedado los tiempos en que el gobierno del general Lázaro Cárdenas forjó -- una política económica encaminada en buscar y resolver los conflictos padecidos por las masas, que aunque populista, en todo momento dio énfasis a las condiciones comprometedoras de la población! De los años cuarenta y hasta nuestros días, los trabajadores mexicanos, los que se encuentran organizados, han y son víctimas del aparato burocrático siniculista -- y por consiguiente, de los grupos capitalistas -- el estado en sus diversas expresiones y erguido en la cúpula de este sector, denominado Congreso del Trabajo, que fundado en el año de 1966, en los años recientes para nada ha servido, excepto, para apoyar al partido político en el poder y para prestarse a la farsa de cada Primero de Mayo. Digo farsa, porque la mayoría de los trabajadores -- se presenta al desfile ignorando su naturaleza y significado de ese día.

Año de 1983, momentos en que la crisis económica azotó a miles de familias de trabajadores, dando inicio a un período de constantes conflictos internos en la economía merceda de la clase trabajadora. Los representantes de esta última, se hallaron en un estado de Indefensión, tal vez porque éste es su papel, o bien, porque nunca han hecho "algo" digno en favor de sus apremiados, y sí se encontraron ante una nueva experiencia nada agradable y sin vista con antelación. El Presidente del Congreso del Trabajo solo mostró su falta de capacidad y decisión en los momentos de verdadera prueba para los dirigentes sindicales, y

conformó decir "cargamos con la crisis sencillamente porque somos los trabajadores los que más abundamos", argumento que por sí solo refleja la simpleza e inotencia de los líderes diz que obreros.

Es evidente que en un país con una economía dependiente de los acontecimientos externos, en especial de los acaecidos en la Unión Americana, como lo es México, y cuyo aparato productivo racuítico, en comparación con otras naciones con economías en vías de desarrollo, no puede esperar un panorama nada halagador para sus futuras generaciones, y sobre todo, en las relaciones internas enmarcadas en un aspecto social. Por eso, el buen desarrollo de una política económica que tienda a beneficiar a toda la población es esoludable para que su porvenir tenga un progreso viable y un paz social. Cuando esa política es errónea o se desvía de su brevia finalidad a un determinado grupo, empiezan a surgir y acentuarse los conflictos internos. En nuestro país, la continuidad de una política injusta e inquitativa ha sido característica de la gran mayoría de los regímenes emanados de la Revolución, con el beneficio a un conocido y reducido grupo financiero-político, y dicho sea de paso, con pocos integrantes realmente nacionalistas.

La falta en la distribución de la riqueza nacional ha ocasionado la escisión de México en dos: el de los ricos y el de los pobres. Estos últimos han resentido directamente las consecuencias de las política equívocas de los dos últimos presidentes de la República, pero la oportuna intervención del gobierno del licenciado Miguel de la Madrid ha evitado que el país cayera en el vacío y zozobra en el mar de confusiones y violencia, el cual muchos quisieran ver. México, en su devenir histórico, afortunadamente ha contado con los hombres idóneos y suficiente preparados en los momentos en que la patria los ha reclamado, y

el caso, del régimen presidencial de Miguel de la Madrid, ha buscado por diversos medios, confrontarse a los efectos de políticas económicas que se externaron corrupción, ineficacia y derroche.

Los constantes problemas financieros han perjudicado al grueso de la población, en especial, a aquellos grupos sociales que devengan el salario mínimo para la respectiva manutención de sus familias. Una verdadera psicosis ha surgido en esos miles de hogares, ante el constante incremento de precios, en virtud de la incomprensible actitud del gobierno en controlarlos, cuando en realidad ha ocasionado que la producción se estanque y favorezca a determinados monopolios, bien lo dice Francisco Gómez al señalar que "la inflación dejó ya de ser el fantasma y se convirtió en un tardío dios helénico que castiga severamente a sus enemigos, los trabajadores y marginados, y premia con creces a sus amigos, las clases privilegiadas".

PRODUCTIVIDAD

Para que nuestro país pueda salir de la crisis que lo agobia, es necesario que su economía se recupere de las falacias y parches decretados por gobiernos anteriores. El proyecto de que las finanzas sean estimuladas para que se reflejen en la productividad, es un plan urgente. No se requieren decretos o leyes que pretendan este fin, o sea, normas jurídicas que traten de regular las relaciones de la oferta y demanda, sino acciones y medidas realistas inmaculadas de corrupción y demagogia. El Estado Mexicano, rector de la economía, debe participar exclusivamente en aquellos sectores económicos prioritarios que reclamen el interés nacional y mismo que le reditue utilidades, no en empresas que sean el botín de funcionarios públicos con la complicidad de industriales privados, y se manejen siempre con números rojos, cargando enormes déficits que repercuten finalmente

te en las arcas de la nación, por tanto, un paso doloroso pero necesario es la venta de paraestatales como PEMEX, CFE, siderurgicas, por mencionar algunos casos, a empresarios mexicanos y nacionalistas.

Asimismo, el Estado Mexicano, debe erradicar, paulatinamente, la política de subsidios, que en vez de beneficiar a la población con escasos recursos económico, engrandece el cuadal de funcionarios públicos corruptos y grupos acaparadores. La buena fe, sin duda alguna, es una cualidad de esta política de subsidios, pero la realidad económica es otra. Es como vivir en un país de fantasías, donde los costos de fabricación y elaboración de determinados productos son tan elevados, que para que la población los pueda consumir, el gobierno tenga que intervenir, abaratándolos por arte de magia. Por dolorosa que sea, es imprescindible el estallamiento de una política de precios realista, o sea: que se ofrezcan artículos y se vendan de acuerdo a los costos y la ganancia que pudiera ocasionar (cuando una persona ofrece bienes o servicios lo hace porque espera obtener una utilidad y no nada más por que sí). Es curioso, pero subyugantemente, a la gente a la que va destinada el subsidio de la tortilla, por ejemplo, le cueste hoy en día el kilo a \$36.00 pesos mientras efectúa compras de historietas cómicas o policíacas — que le valen el doble o triple del mencionado producto de maíz. Por mencionar otro ejemplo, producto de subsidios ilógicos, se encuentra el pan blanco, cuyo precio oficial es de 5.00 pesos la pieza de 70 gramos, pero ¿cuándo encontramos en las panaderías bolillos o teleras de ese precio y peso? Realmente es un milagro, ya que la harina subsidiada se destina a la elaboración de otros tipos de pan (panabazos, pan español, baguete, etc) cuyo precio es mucho más elevado al oficial. Es menester señalar que el excesivo control en los precios que emplea el gobierno, ha creado que chicas y medianas empresas vayan a la —

quiebra. En muchos de los casos, se llega a desalentar a la producción. No es una medida reaccionaria, porque en cuántas ocasiones andamos en busca de leche o huevos, ambos productos controlados, y no se encuentra en parte alguna, porque no lo hay, ya que los costos para la alimentación de las gallinas o vacas se incrementa, sin que las autoridades puedan hacer algo, pues esos alimentos no forman partes de los que se ejercen control, y a final de cuentas, tanto productores como consumidores salen perdiendo. Quizá, las autoridades debieran vertir sus acciones con mayor eficacia en contra de los intermediarios, quienes -- han aprovechado la tolerancia que el gobierno les ha concedido para incrementar precios y acumular enormes fortunas.

Otra cuestión de extraordinaria importancia, es la que se plantea el Licenciado José Dávalos, al plantear la necesaria reordenación de los días festivos, que caracteriza a nuestro país, y que provocan un estancamiento en la producción: "Si esta es la premisa, son incomprensibles, intolerables, tantas interrupciones laborales, cada vez que se suspende el trabajo, se interrumpe el desarrollo nacional y retarda la solución de los problemas." (110)

UNA REPRESENTACION VERDADERA

La reestructuración de los viejos jerarcas sindicalistas, que han ocupado sus puestos durante sexenios enteros, se torna necesario e indispensable para que los trabajadores de hoy en día puedan liberarse de las ataduras que los agobia. Un nuevo cambio se anhela, que traiga consigo honradez y sus dirigentes destaquen por su lucha a favor de sus representados, ajenos a intereses personales y puestos a lograr las reivindicaciones --

(110) "Perspectivas del Movimiento Obrero en México", artículo inédito y dictado en conferencia por el licenciado José Dávalos.

del proletariado mexicano. La contradictoria y errónea política de los longevos dirigentes, ha causado un enorme retroceso en las relaciones de los trabajadores, su papel de pasividad ha sido decisivo para que los actuales fenómenos económicos no causen mayores complicaciones sociales al gobierno de la República. Se ha amoralizado al movimiento obrero organizado a cambio de las cuantiosas fortunas de sus líderes. El sindicalismo atraviesa por una grave crisis, ya que los trabajadores están a punto de llegar a límite de su tolerancia. El gobierno debe modificar su estrategia con los arcaicos representantes de este enorme sector, porque los conflictos sociales cada día se acentúan. Y como bien decía el finado maestro, Jesús Silva Herzog: "la Revolución Mexicana tuvo, a nuestro entender, su raíz en el hambre del pueblo: hambre de pan, hambre de tierras, hambre de justicia, hambre de libertad. Podríamos decir hambre total de la mayoría de los habitantes de nuestro territorio." La urgente renovación de dirigentes en las esferas laborales, es un paso inexorable. Hombres con el espíritu de lucha necesitan los trabajadores, no deshechos del propio sistema mexicano, como el caso del "fayucas" Joaquín Gamboa Poscoe quien siempre se ha hecho llamar representante de los obreros, cuando en realidad jamás ha pisado una fábrica que pueda ensuciar sus casimires ingleses. El camino parece arduo y sinuoso, pero lo importante es que, el proletariado cuenta entre sus filas a sujetos capaces de conducir sus destinos. Pero lo ideal, es, quizá, que cada trabajador pueda estar conciente de los problemas que lo acosan y pueda resolverlos en conjunción, junto a sus hermanos de clase. Posiblemente, pueda parecer una utopía, pero si el Estado Mexicano gasta una gran cantidad de dinero en sostener una burocracia aparatosa e ineficiente, debiera aplicar una cantidad en la educación de los trabajadores, de carácter nacionalista y que resultara los valores trascendentales de los jornaleros. Que

se agregue a nuestra Carta Magna, en su artículo 123, la necesidad de que el patrón, o el propio Estado, imparta dicha educación, durante la jornada de trabajo, el tiempo suficiente. Asimismo, hacer efectivo, por medio de esta práctica, el derecho de la Capacitación y Adiestramiento, consagrado en el enunciado artículo Constitucional y su respectiva Ley Reglamentaria.

ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL

El movimiento obrero organizado se encuentra en una etapa de constantes contradicciones, y en el peor de los casos, sin un rumbo fijo. Algunos intelectuales desean la imposición de -- modelos y fórmulas que desencadenan en violencia para la virtual solución de nuestros problemas, en especial, el de los sectores más "golpeados". Medidas ineficaces, a nuestro parecer, ya que a final de cuentas, todos salen perjudicados y la nación retroce, en vez, de progresar. En cambio, existen intelectuales, con una profunda visión retrospectiva y en el porvenir, quienes aseguran que la exacta observancia de los lineamientos del artículo 123 de la Constitución Política, puede resolver y amortiguar los efectos malignos de la crisis económica. A pesar de que nuestra Constitución, en su aspecto social, se adelantó a su época, y sirvió de ejemplo para muchas más, es difícil creer, que en -- nuestros días, se halla en un estado de constante violación y en gran cantidad de casos se considere como "letra muerta". En definitiva, el artículo 123 de nuestro máximo ordenamiento jurídico, contiene una serie de derechos inalienables a la clase trabajadora, quien en su correcta aplicación podrá evitar las graves injusticias que se cometen a diario. Quizá no se trate de una panacea de los obreros, pero al menos, se podrá evitar las graves desigualdades cometidas en contra de este sector básico en el desarrollo de México. La nula representación de los trabajadores, ha hecho que pierda la efectividad que gozó con --

anterioridad el sindicalismo mexicano. Por ello, es aceptable - recurrir a nuevas formas que busquen disminuir los graves antagonismos en el México de nuestros días y se llegue a repartir - la riqueza nacional, tan mal distribuida y acaparada por unas - minorías. Todos anhelamos la Sociedad Igualitaria que prometió el actual presidente de la República, y un vaso indubitable para esto, es la efectiva aplicación del artículo 123: "Un artículo 123 (que) ha de ser el espejo en el que México pueda mirar - su rostro de justicia". (111)

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

México, país de constantes conflictos internos y externos, vive en los años cuarenta, de la más grave y profunda crisis económica que haya registrado su historia en el presente siglo. Si bien es cierto que en los años setenta empezaron a acentuarse los problemas económicos internacionales, dando origen a la desestabilización en la economía de los países débiles y dependientes de los acontecimientos acaecidos en la Wall Street, como es el caso de nuestro país; también es conveniente señalar que las políticas económicas emprendidas por algunos presidentes de la República, han conyudado a generar el caos financiero que golpea a nuestra población. En el aspecto interno de nuestra Patria es palpable la división que existe hoy en día: el México de los ricos y el México de los pobres; en virtud de la injusta distribución de la riqueza nacional, suscitada primordialmente por el sistema político de corrupción que ahoga al país, y fruto de las políticas económicas incurridas por el nefasto partido político -- que gobierna a "nuestra nación".

Los fenómenos económicos de los recientes años, han provocado que esta división cobre fuerza. Los intentos del actual Jefe del Ejecutivo, por superar el colapso financiero mexicano ha sido, y es, ineficiente. Los esfuerzos y tácticas del licenciado Miguel de la Madrid han sido muy superficiales, en tanto, la inflación galopante martiriza a las clases menesterosas. La rígida y austera política económica del gobierno no ha reuitado los efectos previstos, o sea; de nada ha servido el sacrificio que ha hecho el pueblo mexicano por evitar caer en la actual y desesperante situación, y aún más, prolongarla.

Pero mientras se trata de erguir el camino, quienes sufren los embates de la crisis económica, son los trabajadores y campesinos, vilares en el crecimiento y paz social de una nación, -- así como los causantes de sus revoluciones.

Hoy en día, los trabajadores viven en condiciones alarmantes, no así sus líderes. Los salarios que perciben resultan insuficientes para cubrir sus más elementales necesidades humanas. La inflación ha desbaratado la integración de muchas familias y promovido la desertación en las escuelas de los hijos de los obreros. El trabajador que se halla organizado, o sea, el sindicalizado, goza de algunos derechos y prestaciones que la ley prescribe, son mínimos, pero a pesar de ello, se les vulnera diariamente.

Surge en la mente una pregunta: ¿Cuál es la función del sindicalismo frente a la crisis económica? Podríamos imaginar que sería la de alcanzar, en estos momentos complicados, la unidad y solidaridad de los trabajadores, para que integrados en un frente común, buscaran, sin divergencias, encontrar las soluciones inmediatas para contrarrestar los efectos devastadores de la crisis, y evitar todo el peso de la política económica austera del gobierno.

La historia del movimiento obrero, no es otra cosa, sino la continua narración de hechos que describen las traiciones - al proletariado mexicano, por sus dirigentes. Tocó a Venustiano Carranza dar el "tiro de gracia" al naciente sindicalismo independiente. Lázaro Cárdenas trató de revivirlo, con escaso éxito, pero los subsecuentes presidentes de la República acabaron por sepultarlo. Prácticamente, a partir del general Manuel Avila Camacho, el sindicalismo mostró un aspecto completamente diferente, con una tendencia favorecedora al capital y en perjuicio de la clase trabajadora: lógicamente, comandada por dirigentes oportunistas y sin escrúpulos, que con el tiempo, llegarían a reunir enormes fortunas. En nuestros días, podemos -- observar la continuidad del sindicalismo inoperante, es decir, impotente en los graves conflictos que sacuden a sus adheridos. La falta de dignidad que han externado los líderes "ca--

ros", causa vergüenza a sus propios representados. Y no es para menos, cuando el país se debatía entre la continuidad y la ruptura de sus instituciones, así como los trabajadores eran asesinados en grandes cantidades, los "dirigentes obreros" (que no tienen nada de dirigentes y ni nada de obreros) se confrontaban públicamente, tratando de cortejar al gobierno, o sea: por adquirir unos, por conservar otros, los privilegios y concesiones que el propio sistema les tiene reservados, cada tres y seis años, en las respectivas elecciones.

No sólo las discusiones florecieron entre los flamantes dirigentes sindicales, sino también, brotaron en el seno de la cúpula obrera, como se le ha hecho llamar al Congreso del Trabajo. Días difíciles, sin duda, para los presidentes del mencionado Congreso, ya que no sólo fueron incapaces de buscar soluciones reales, sino que, aumentaron las tensiones y distanciamientos entre las diferentes organizaciones que lo integran. Existió un consenso general de las diferentes centrales y sindicatos, que pretendía el estricto control de los precios y el castigo riguroso a los comerciantes especulativos que aprovechándose de la situación por la que atravesaba el país, alzaban injustificadamente los precios de primera necesidad. Esta y ninguna más de las medidas solicitadas por el Congreso del Trabajo tuvo eco en el gabinete económico del presidente de la República. La inercia, fue el único rasgo que demostró el sindicalismo burocrático, a tal grado de haber justificado, e inclusive, haber aumentado la política económica del gobierno que iba en contra de sus representados y, apoyar los asesinatos injustificados por el cierre de empresas.

Fidel Velázquez, el líder eterno y pieza fundamental del sistema, particularmente del PRI, ha ocasionado problemas al presidente De la Madrid, desde el inicio de su régimen. Anunciada la política del gobierno, Velázquez, mostró, desde un ----

principio, desavenencia con el plan de reestructuración económica del presidente de la República, ya que la catalogaba de injusta, porque a los trabajadores se les cargaba la mano. El octogenero dirigente catemista propuso la semana de 40 horas para ocupar a más trabajadores y combatir la desocupación. El exleñero, logró convertirse en el prositor más importante del sistema y dentro del sindicalismo burocrático, y encontró de enemigos, a sus propios camaradas y "dirigentes" de clase y al Secretario del Trabajo, licenciado Arsenio Farrell Cubillas. Actitud sombría e infructuosa, ya que el líder catemista cavó la tumba de todo intento reivindicatorio de la clase trabajadora.

La falta de representatividad de los trabajadores, los ha convertido en instrumento de control, por un puñado de individuos, que los manejan de conformidad a sus intereses y a los del gobierno. Prueba de ello, es el "acarreo" de los obreros a las ceremonias oficiales, so pena, las amenazas, castigos, multas y despidos; promovido por los propios líderes.

La urgente "concientización" a los trabajadores, es una medida que podría traer resultados satisfactorios para los miembros de este sector, ya que, podrían seleccionar a sus dirigentes, por la capacidad, tenacidad y honestidad que demuestren éstos. Asimismo, existiría una apertura a la democracia sindical. El Estado estaría obligado a impartir esa educación cívica y obrera en las jornadas de trabajo. Por eso sería recomendable que las leyes respectivas contuvieran esta idea. En su caso, el patrón estaría obligado en coadyuvar con esta obligación.

Se ha comentado que cada vez aumenta la disidencia de trabajadores a los sindicatos, o bien, que existen menos solicitantes a la sindicación en el mundo, salvo en México, porque quizá en nuestro país es forzoso, y en la mayoría de las legislaciones es voluntario. En Europa y EE.UU. atribuyen el fenómeno a que la sindicación ha perdido su razón de ser, o sea, un instrumen

to de protección y seguridad del trabajador. Las luchas de -- los trabajadores han triunfado sobre el capital y las propias leyes de los Estados dan un cierto bienestar y seguridad al -- trabajador. En México, por tanto, la sindicación oficial ha -- ejercido un control al pueblo trabajador, ya que sin lucha -- sindical, los sindicatos adquirirían algunas concesiones, dando origen a "la paz social" que se jactan los líderes y políti-- cos priistas.

El sindicalismo independiente, lo único que lo distin-- gue de sus similares, pero oficiales, es que aquéllos pertene-- cen a corrientes ideológicas completamente diferentes a las -- del Partido Revolucionario Institucional, y no porque se en-- cuentren integrados en el Congreso del Trabajo (CT), por ejem-- plo, el caso de los trabajadores de Teléfonos de México, que -- sin pertenecer al PRI, forman parte de la cúpula trabajadora. Durante diez años, el sindicalismo independiente, satanizó -- al movimiento obrero oficial, ahora pliega banderas, llega a replantear estrategias y busca coincidir con el CT, ¿el pretext-- to? la crisis económica. La mayoría de los sindicatos pertene-- cientes a esta línea, han señalado que no quieren contaminar-- se con el castrismo, pero reconocen que el movimiento obrero -- es y debe ser uno, y es en el Congreso del Trabajo donde se -- están dando las luchas más importantes.

Queremos creer, que el gobierno modificará su política-- económica referente a las cargas impositivas injustificadamente a la clase trabajadora, porque si bien es cierto que el inter--rés nacional está en primer término, no debemos olvidar que -- los trabajadores forman parte de éste. De lo contrario, ni -- los líderes trabajadores, ni los líderes campesinos, ni nadie (salvo el ejército) podrá contener, como dijo el ilustre Jug--to Sierra, un pueblo que padece de hambre y sed de justicia.

BIBLIOGRAFIA

- + Alvarez Alejandro, La crisis en México, IIE-UNAM, México, 1982.
- + Araiza Luis, Historia del movimiento obrero en México, México, 1975.
- + Basurto Jorge, Cárdenas y el poder sindical, Ed. ERA, México, 1983.
- + Basurto Jorge, Del avilacamachismo al alemanismo (1940-52), Ed. Siglo XXI, México, 1984.
- + Basurto Jorge, El proletariado industrial en México (1850-1930), IIS-UNAM, México, 1975.
- + Basurto Jorge, La clase obrera en el régimen de Echeverría, Ed. Siglo XXI, México, 1983.
- + Benítez Fernando, Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana, Ed. FCE, México, 1977.
- + Carrezo Jorge, La Constitución Mexicana de 1917, IIS-UNAM, México, 1980.
- + Clark Marjorie, La organización obrera en México, Ed. ERA, México, 1979.
- + Córdova Arnaldo, La política de masas del Cardenismo, Ed. ERA, México, 1981.
- + Dávalos Morales José, Derecho Mexicano del Trabajo (I), Ed. Porrúa, México, 1985.
- + De la Cueva Mario, El nuevo derecho mexicano del Trabajo, Ed. Porrúa, México, 1981.
- + Diario de Debates del Congreso Constituyente, Editado por Fernando Romero García, México, 1917.
- + Dulles Joan, Ayer en México, Ed. FCE, México, 1977.
- + Enciclopedia "México", Vol. III, México, 1977.
- + Fernández Paulina y Rodríguez Octavio, La clase obrera en el sexenio de Tlatelolco, Ed. Siglo XXI, México, 1985.
- + Gilly Adolfo, La revolución interrumpida, Ed. El Caballito, México, 1977.
- + Hansen Roger, La política del desarrollo en México, Ed. FCE, México, 1974.
- + Hart M. Joan, El anarquismo y la clase obrera mexicana, Ed.

Siglo XXI, México, 1980.

- + Historia de la Revolución Mexicana, Ed. Jus, México, 1968.
- + Huitrón Jacinto, Orígenes e historia del movimiento obrero en México, Editores Mexicanos Unidos, México, 1974.
- + Iglesias Severo, Sindicalismo y socialismo en México, Ed. Grijalbo, México, 1975.
- + Informe Anual del Banco de México, correspondientes a los años 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982 y 1983.
- + Lázaro Cárdenas, Palabras y documentos públicos (1928-40), Ed. Siglo XXI, México, 1978.
- + Mancisidor José, Síntesis histórica del movimiento social en México, Ed. CERESO, México, 1978.
- + Mendel Ernest, La crisis (1974-1980), Ed. ERA, México, 1980.
- + Pazos Luis, El futuro económico de México, Ed. Diana, México, 1979.
- + Reyna José Luis y Trejo Raúl, De Adolfo Ruiz Cortines a -- Adolfo López Mateos (1952-1964), Ed. Siglo XXI, México, -- 1984.
- + Reyna José Luis y otros, Tres estudios sobre el movimiento obrero en México, Ed. El Colegio de México, México, 1976.
- + Salazar Rosendo, Las huellas de la gleba, Ed. PRI, México, 1972.
- + Silva Herzog Jesús, Breve Historia de la Revolución Mexicana, Ed. PCE, México, 1977.
- + Tello Carlos, La política económica en México 1970-1976, Ed. Siglo XXI, México, 1983.

REVISTAS

- + Proceso No. 180, 14 de abril de 1980
- + Proceso No. 181, 21 de abril de 1980.
- Proceso No. 186, 26 de mayo de 1980.
- + Proceso No. 211, 17 de noviembre de 1980.
- Proceso No. 232, 13 de abril de 1981.
- + Proceso No. 280, 15 de marzo de 1982.
- + Proceso No. 281, 22 de marzo de 1982.
- + Proceso No. 292, 19 de julio de 1982.
- + Proceso No. 322, 14 de febrero de 1983.
- + Proceso No. 342, 4 de julio de 1983.
- + Proceso No. 362, 10 de octubre de 1983.

- + Proceso 378, 30 de enero de 1984.
- + Proceso No. 380, 13 de febrero de 1984.
- + Proceso No. 382, 27 de febrero de 1984.

PERIODICOS

- Excélsior 16 de junio de 1983.
- + Excélsior 19 de junio de 1983.
- + El Heraldó de México 19 de junio de 1983.
- + Excélsior 20 de junio de 1983.
- + Excélsior 11 de enero de 1984.

LEGISLACION

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Ley Federal del Trabajo.